# La mortalidad infantil y la mortalidad materna en el siglo XXI

Alejandro AGUIRRE

El Colegio de México

*Resumen*

La mortalidad infantil y la mortalidad materna han sido reducidas de manera sustancial en los países desarrollados, por lo cual en esas naciones la mortalidad tiende a concentrarse en las edades avanzadas de las poblaciones. Sin embargo, en países como México no está ocurriendo un avance relevante en la disminución de la mortalidad infantil y materna, pues a pesar de los notables progresos conseguidos en ese sentido durante las décadas recientes, para seguir avanzando se requieren fuertes inversiones, toda vez que las causas frecuentes de muerte persistentes —como las afecciones perinatales y las anomalías congénitas— son más costosas de combatir que las enfermedades inmunoprevenibles, que en gran parte ya han sido superadas. Este artículo analiza los posibles escenarios al respecto, particularmente de la evolución de las causas específicas de la mortalidad infantil y de la mortalidad materna en México.

*Palabras clave*: salud pública, mortalidad materna, mortalidad infantil, transición epidemiológica, México.

*Abstract*

*Infantile mortality and maternal mortality in XXI century*

Infantile mortality and maternal mortality have been reduced in a substantial manner in developed countries, so in these nations mortality tends to concentrate on the advanced ages of the population. However, in countries such as Mexico relevant advancement in cutting down infantile and maternal mortality is not taking place, in spite of the notable progresses in this sense in recent decades; in order to advance heavy investments are required to continue advancing, since the frequent causes of persistent death —such as perinatal affections and congenital anomalies— are more expensive to fight than those immune-preventable diseases, which have been largely overcome. This article analyzes the possible scenarios in this respect, particularly of the evolution of the specific causes of infantile mortality and maternal mortality in Mexico.

*Key words*: public health, maternal mortality, infantile mortality, epidemics transition,l Mexico.

## Introducción

La mortalidad por diversas causas que se da en la mayoría de los grupos de edad habrá de abatirse considerablemente en este siglo y en todo el mundo. Así, al final del siglo, la mortalidad se concentrará en las edades mayores y primordialmente se deberá a causas crónico-degenerativas. Con este panorama, tanto la mortalidad infantil como la mortalidad materna deberán llegar a niveles bastante bajos, como

los que ya se observan en los países desarrollados. En términos cuantitativos esto significa que la mortalidad infantil se ubicará por debajo de 10 por mil, y la materna, por debajo de 10 por cien mil.

Este capítulo analiza los posibles escenarios; particularmente de la evolución de las causas específicas de la mortalidad infantil y de la mortalidad materna.

## Mortalidad infantil

### *Evolución*

Entre 1980 y 2005 la tasa de mortalidad infantil (TMI) descendió a un tercio de su nivel, de 39 a 13 defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos (véase el cuadro 1). Si bien ésta es la tendencia observada, la TMI ha estado en niveles superiores, es decir, aún existe una subestimación de la mortalidad infantil cuando se calcula directamente. La subestimación se puede deber a dos razones: por una parte puede haber subregistro de defunciones, que en el caso de menores de un año suele ser más serio, y por otra parte el denominador —nacimientos— puede estar inflado y así disminuir el cociente que es la TMI. La mortalidad infantil en México siempre se ha subestimado si se calcula con las defunciones infantiles y los nacimientos registrados en las estadísticas vitales. Aguirre y Camposortega (1980) ubican la subestimación entre 15 y 40 por ciento para el periodo de 1930 a 1970.

En los censos de población de 1940, 1980, 1990 y 2000, así como en el conteo realizado en 2005, se captó la información de hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes, que permite la estimación indirecta de la mortalidad en edades jóvenes mediante el método de Brass (Brass *et al*., 1968). Las estimaciones indirectas ubican a la TMI en 88 por mil en 1980, 46 por mil en 1990, 34 por mil en 2000 y 22 por mil en 2005.

Tradicionalmente se ha considerado a la TMI como un fiel indicador del nivel de desarrollo socioeconómico. Si bien en la mortalidad infantil se ven generalmente reflejadas las condiciones de vida, al menos durante ciertos periodos la tendencia de la TMI puede contradecir lo que ocurre en el entorno social y económico de una población. Tal es el caso de México en el último cuarto de siglo: se esperaría que la "década perdida" (1980) y la crisis generada en 1994-95 provocaran aumentos o al menos un estancamiento en la TMI. Sin embargo, la TMI muestra una tendencia descendente de 1980 a 2005.

CUADRO 1
NACIDOS VIVOS REGISTRADOS, DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO, DEFUNCIONES MATERNAS, TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Y RELACIÓN DE MORTALIDAD MATERNA, 1922-2007

| Año | Nacimientos registrados | Defunciones de menores de un año | Defunciones maternas | TMI (por mil) | RMM (por cien mil) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1922 | 453 643 | | 4 898 | | 1 080 |
| 1923 | 471 248 | | | | |
| 1924 | 460 838 | | | | |
| 1925 | 503 531 | | | | |
| 1926 | 466 140 | | | | |
| 1927 | 480 74 | | | | |
| 1928 | 517 064 | | | | |
| 1929 | 634 897 | | | | |
| 1930 | 819 816 | | 4 632 | | 565 |
| 1931 | 738 399 | | 4 571 | | 619 |
| 1932 | 744 255 | | 4 868 | | 654 |
| 1933 | 738 730 | 102 749 | 4 702 | 139 | 636 |
| 1934 | 787 314 | 103 154 | 4 858 | 131 | 617 |
| 1935 | 974 326 | 95 952 | 5 106 | 98 | 524 |
| 1936 | 791 725 | 103 538 | 5 075 | 131 | 641 |
| 1937 | 826 247 | 108 173 | 4 941 | 131 | 598 |
| 1938 | 841 892 | 106 211 | 4 754 | 126 | 565 |
| 1939 | 865 081 | 106 083 | 4 870 | 123 | 563 |
| 1940 | 875 471 | 110 039 | 4 693 | 126 | 536 |
| 1941 | 848 757 | 108 081 | 4 439 | 127 | 523 |
| 1942 | 940 067 | 111 100 | 4 541 | 118 | 483 |
| 1943 | 963 317 | 112 855 | 4 441 | 117 | 461 |
| 1944 | 958 119 | 108 700 | 4 034 | 113 | 421 |
| 1945 | 999 093 | 107 778 | 3 936 | 108 | 394 |
| 1946 | 994 838 | 110 015 | 3 562 | 111 | 358 |
| 1947 | 1 079 816 | 105 065 | 3 607 | 97 | 334 |
| 1948 | 1 090 867 | 110 970 | 3 469 | 102 | 318 |
| 1949 | 1 123 358 | 119 573 | 3 415 | 106 | 304 |
| 1950 | 1 174 947 | 113 032 | 3 231 | 96 | 275 |
| 1951 | 1 183 788 | 116 957 | 3 066 | 99 | 259 |
| 1952 | 1 195 209 | 107 313 | 2 964 | 90 | 248 |
| 1953 | 1 261 775 | 120 117 | 2 978 | 95 | 236 |
| 1954 | 1 339 837 | 107 853 | 2 988 | 80 | 223 |
| 1955 | 1 377 817 | 114 834 | 2 866 | 83 | 208 |
| 1956 | 1 427 722 | 101 360 | 2 998 | 71 | 210 |
| 1957 | 1 485 202 | 118 935 | 3 267 | 80 | 220 |
| 1958 | 1 447 578 | 116 016 | 3 997 | 80 | 276 |
| 1959 | 1 589 606 | 118 176 | 3 279 | 74 | 206 |
| 1960 | 1 608 174 | 119 316 | 3 102 | 74 | 193 |
| 1961 | 1 647 006 | 115 665 | 3 186 | 70 | 193 |
| 1962 | 1 705 481 | 119 295 | 3 151 | 70 | 185 |
| 1963 | 1 756 624 | 120 361 | 3 041 | 69 | 173 |

Fuente: elaboración del autor.

Continúa

CUADRO 1
NACIDOS VIVOS REGISTRADOS, DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO, DEFUNCIONES MATERNAS, TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Y RELACIÓN DE MORTALIDAD MATERNA, 1922-2007
(CONTINUACIÓN)

| Año | Nacimientos registrados | Defunciones de menores de 1 año | Defunciones maternas | TMI (por mil) | RMM (por cien mil) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1964 | 1 849 408 | 119 235 | 3 259 | 64 | 176 |
| 1965 | 1 888 171 | 114 600 | 3 109 | 61 | 165 |
| 1966 | 1 954 340 | 122 869 | 2 967 | 63 | 152 |
| 1967 | 1 981 363 | 124 985 | 2 992 | 63 | 151 |
| 1968 | 2 039 145 | 132 198 | 2 850 | 65 | 140 |
| 1969 | 2 088 902 | 139 368 | 3 204 | 67 | 153 |
| 1970 | 2 132 630 | 146 028 | 3 050 | 68 | 143 |
| 1971 | 2 231 399 | 141 261 | 3 266 | 63 | 146 |
| 1972 | 2 346 002 | 142 964 | 3 066 | 61 | 131 |
| 1973 | 2 571 697 | 133 839 | 3 048 | 52 | 119 |
| 1974 | 2 607 450 | 118 350 | 2 883 | 45 | 111 |
| 1975 | 2 426 471 | 118 844 | 2 558 | 49 | 105 |
| 1976 | 2 367 318 | 122 829 | 2 561 | 52 | 108 |
| 1977 | 2 397 767 | 117 380 | 2 544 | 49 | 106 |
| 1978 | 2 342 432 | 97 521 | 2 356 | 42 | 101 |
| 1979 | 2 436 359 | 94 831 | 2 459 | 39 | 101 |
| 1980 | 2 419 467 | 94 116 | 2 296 | 39 | 95 |
| 1981 | 2 519 971 | 87 161 | 2 199 | 35 | 87 |
| 1982 | 2 385 471 | 78 962 | 2 166 | 33 | 91 |
| 1983 | 2 459 002 | 78 523 | 2 133 | 32 | 87 |
| 1984 | 2 342 433 | 73 218 | 2 074 | 31 | 89 |
| 1985 | 2 492 076 | 66 619 | 1 702 | 27 | 68 |
| 1986 | 2 569 480 | 60 501 | 1 681 | 24 | 65 |
| 1987 | 2 809 026 | 64 237 | 1 543 | 23 | 55 |
| 1988 | 2 619 852 | 61 803 | 1 522 | 24 | 58 |
| 1989 | 2 618 144 | 67 315 | 1 518 | 26 | 58 |
| 1990 | 2 733 329 | 65 497 | 1 477 | 24 | 54 |
| 1991 | 2 754 578 | 57 091 | 1 414 | 21 | 51 |
| 1992 | 2 797 397 | 52 502 | 1 399 | 19 | 50 |
| 1993 | 2 839 686 | 49 631 | 1 268 | 17 | 45 |
| 1994 | 2 904 389 | 49 305 | 1 409 | 17 | 49 |
| 1995 | 2 750 444 | 48 023 | 1 454 | 17 | 53 |
| 1996 | 2 707 718 | 45 707 | 1 291 | 17 | 48 |
| 1997 | 2 698 425 | 44 377 | 1 266 | 16 | 47 |
| 1998 | 2 668 428 | 42 183 | 1 415 | 16 | 53 |
| 1999 | 2 769 089 | 40 283 | 1 400 | 15 | 51 |
| 2000 | 2 798 339 | 38 589 | 1 310 | 14 | 47 |
| 2001 | 2 767 610 | 35 889 | 1 253 | 13 | 45 |
| 2002 | 2 699 084 | 36 546 | 1 309 | 14 | 48 |
| 2003 | 2 655 894 | 33 331 | 1 313 | 13 | 49 |
| 2004 | 2 625 056 | 32 758 | 1 239 | 12 | 47 |
| 2005 | 2 567 906 | 32 590 | 1 242 | 13 | 48 |
| 2006 | 2 505 939 | | 1 166 | | 47 |
| 2007 | 2 655 083 | | 1 097 | | 41 |

Fuente: elaboración del autor.

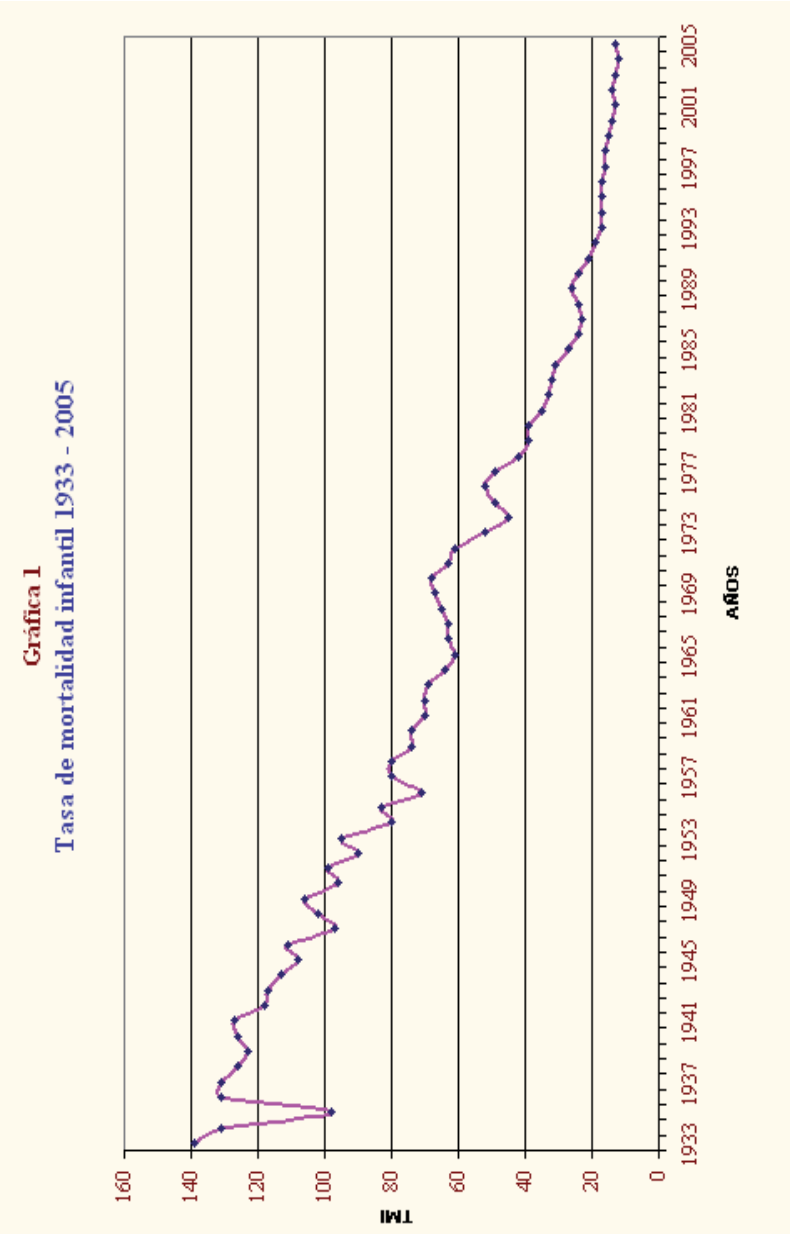


Fuente: elaborada por el autor.

Esto puede deberse a una conjugación de factores. Por un lado, a causa de la práctica generalizada de la planificación familiar, pues cada vez nacen menos niños con alto riesgo de morir, como son los hijos de mujeres que se hallan en los extremos del periodo reproductivo, los de orden alto (del cuarto en adelante), así como aquéllos entre los que media un intervalo intergenésico corto (menos de dos años), que frecuentemente presentan bajo peso al nacer (Rutstein, 1984). Por otro lado, como se verá más adelante, hubo un desplome en una de las principales causas de mortalidad infantil: las muertes por infecciones intestinales registradas cayeron de 20 877 en 1980 a 1 200 en 2005, debido a que durante el periodo estudiado se intensificó el uso de la terapia de hidratación oral (THO).[1] Esta terapia permite descensos considerables en la mortalidad por esta causa, aun sin que haya avances socioeconómicos importantes.

El análisis de la evolución de la mortalidad infantil y sus perspectivas se basará en el marco de la transición epidemiológica de la mortalidad infantil (TEMI). Omran (1981) definió la transición epidemiológica para la mortalidad en todas las edades como el paso de una situación en la que predominan las enfermedades infectocontagiosas a otra en la que los padecimientos cronicodegenerativos se convierten en las principales causas de muerte. Pero ¿qué acontece con la mortalidad infantil?

Por definición, mortalidad infantil es la que ocurre en el primer año de vida. Un año suele ser, salvo algunas excepciones, un periodo demasiado corto para desarrollar una enfermedad cronicodegenerativa. No obstante, el descenso de la mortalidad infantil va acompañado de una dramática modificación en el patrón de causas de muerte.

Para analizar la transición epidemiológica de la mortalidad infantil, las causas de muerte se pueden agrupar, según lo fácil o difícil que es evitarlas, de la siguiente manera:

1. Enfermedades inmunoprevenibles (EIP).
2. Enfermedad diarreica aguda (EDA).
3. Infección respiratoria aguda (IRA).
4. Afecciones perinatales (AP).
5. Anomalías congénitas (AC).

[1] También suelen referirse a ella como terapia de rehidratación oral (TRO). La rehidratación se puede administrar una vez que ha ocurrido la deshidratación. Obviamente, no es necesario esperar a que suceda la deshidratación de un paciente para rehidratarlo; antes de que esto suceda se le puede hidratar. Así , de manera general, esté o no deshidratado el paciente se le debe hidratar, esto es, aplicar la THO.

Estas afecciones están ordenadas de las más fáciles a las más difíciles de evitar, y son la causa de más de dos tercios de defunciones infantiles registradas en México, al menos desde 1950.

El grupo de causas en el que es más fácil abatir la mortalidad es en el de las enfermedades inmunoprevenibles. Con la aplicación de una o varias dosis de vacunas se puede evitar en la mayoría de los casos estas enfermedades. Entre los padecimientos contra los que se protege a los niños con vacunas figuran la tuberculosis, poliomielitis, difteria, tosferina, tétanos y sarampión. Las defunciones causadas por enfermedades inmunoprevenibles pueden evitarse en muchos casos aun cuando no haya un sustancial mejoramiento en las demás condiciones de vida de la población.

Las enfermedades diarreicas pueden prevenirse con medidas de saneamiento ambiental, tales como suministro de agua potable y establecimiento de redes de alcantarillado. Esto requiere de inversiones en infraestructura. Sin embargo, aun sin estas medidas puede evitarse la mortalidad por EDA de una manera relativamente fácil con la terapia de hidratación oral (THO), más no la morbilidad. Desde el desarrollo de la THO en 1968, llevado a cabo por el Centro Internacional para el Control de las Enfermedades Diarreicas en Bangladesh, el número de defunciones por EDA ha disminuido considerablemente, incluso en poblaciones donde por el rezago económico se carece de infraestructura sanitaria básica.

Para las infecciones respiratorias agudas no existe una "fórmula mágica" como las vacunas o la THO. Sin embargo, muchas defunciones por esta causa pueden evitarse con una serie de medidas de atención primaria a la salud, combinada tanto con la atención en el hogar como con la atención en unidades de salud. El punto clave parece ser la oportuna identificación de los casos que se agravan así como su adecuada referencia a los centros de salud.

Para evitar defunciones por afecciones originadas en el periodo perinatal se precisa de medidas de más costo, como una adecuada atención prenatal y médica durante el parto. Esto requiere de una infraestructura hospitalaria, así como de recursos humanos capacitados.

Finalmente, las anomalías congénitas son condiciones no solamente difíciles de evitar, sino también en ocasiones de detectar, por lo que es poco lo que en este campo puede hacerse para disminuir la mortalidad infantil. Algo que en esta área puede realizarse y es ya práctica en algunos países desarrollados es la detección de malformaciones en el feto mediante tecnología avanzada, como las imágenes de ultrasonido. Si después se procede a la interrupción del embarazo, se logra bajar la mortalidad infantil

de manera un tanto artificial, evitando el nacimiento y la muerte por una anomalía congénita. Esto no reduce la TMI, toda vez que disminuye en la misma cantidad su numerador (defunciones infantiles) y su denominador (nacimientos).

Para analizar las causas de muerte es inevitable el uso de estadísticas vitales, ya que las otras fuentes de información que permiten corregir su nivel no captan las causas de defunción. Es posible que el patrón epidemiológico que revelan las estadísticas vitales distorsione la distribución real de las causas de defunción. Se podría pensar que dado que el subregistro es mayor en zonas rurales, y que las EDA e IRA son más frecuentes en este medio, en el patrón epidemiológico derivado de las estadísticas vitales estas causas estarían subrepresentadas. No obstante, el subregistro de las defunciones infantiles también tiende a concentrarse en la mortalidad neonatal y, en general, en las edades más jóvenes. En este tramo de edades es frecuente la mortalidad por afecciones perinatales. Así, el subregistro ocurre en cuando menos tres de los grupos de causas de muerte, y con esto la distorsión deja de ser tan seria.

Durante la transición epidemiológica de la mortalidad infantil los grupos de causas de muerte van cambiando de posición según el orden de importancia. Al respecto, se pueden identificar seis etapas de la transición:

| | Causas | | | |
|---|---|---|---|---|
| Etapa | 1ª | 2ª | 3ª | 4ª |
| I | EDA | IRA | EIP | AP |
| II | EDA | IRA | AP | AC |
| III | AP | EDA | IRA | AC |
| IV | AP | AC | IRA | EDA |
| V | AP | AC | | |
| VI | AC | AP | | |

México se encuentra en la cuarta etapa de la transición epidemiológica de la mortalidad infantil. Esto es, las principales causas de muerte en orden jerárquico son:

1. Afecciones originadas en el periodo perinatal (AP).
2. Anomalías congénitas (AC).
3. Infecciones respiratorias agudas (IRA).
4. Enfermedades diarreicas agudas (EDA).

En la quinta etapa de la transición, las AP y las AC se mantienen en las dos primeras posiciones aunque en niveles inferiores, en tanto que IRA y

EDA bajan a tal grado que dejan de figurar entre las primeras cinco causas de mortalidad infantil. Ésta es la situación que prevalece en la mayoría de los países desarrollados, con niveles de 10 por mil o menos para la tasa de mortalidad infantil (TMI) y a la que aspiramos llegar cuanto antes.

Sin embargo, continuar en esta dirección será más difícil de lo que fue en etapas previas en las que con intervenciones relativamente simples y de bajo costo como las vacunas o el empleo de la terapia de hidratación oral se consiguieron avances de consideración. En efecto, como ya se mencionó, para evitar defunciones por afecciones perinatales se requiere de una serie de medidas de mayor costo, como una adecuada atención prenatal, que comprenda varias consultas durante el embarazo, así como de atención —de preferencia por parte de médicos y en instalaciones con buenas condiciones— durante el parto. Para todo esto se necesita infraestructura hospitalaria, así como contar con recursos humanos capacitados, es decir, elementos asociados al desarrollo.

Las dos primeras causas de mortalidad infantil en la actualidad, AP y AC, dan cuenta de más de dos tercios de las defunciones (véase el cuadro 2). Por otra parte, las causas de muerte fáciles de controlar —como son las EIP, EDA e IRA— no contribuyen ni siquiera con 15 por ciento de las defunciones. De manera que la parte sencilla en el esfuerzo por abatir la mortalidad infantil ya tuvo lugar. El reto por delante será más difícil.

CUADRO 2
MÉXICO: DEFUNCIONES INFANTILES POR CAUSAS
(ABSOLUTOS Y RELATIVOS)

| Año | AP | AC | IRA | EDA | Otras | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1980 | 26 399 | 5 031 | 15 774 | 20 877 | 28 837 | 96 918 |
| | 27.2 | 5.2 | 16.3 | 21.5 | 29.8 | 100.0 |
| 1985 | 18 343 | 5 134 | 11 577 | 14 542 | 17 043 | 66 639 |
| | 27.5 | 7.7 | 17.4 | 21.8 | 25.6 | 100.0 |
| 1990 | 23 063 | 7 127 | 8 718 | 9 886 | 16 703 | 65 497 |
| | 35.2 | 10.9 | 13.3 | 15.1 | 25.5 | 100.0 |
| 1995 | 20 503 | 7 383 | 5 975 | 3 500 | 10 662 | 48 023 |
| | 42.7 | 15.4 | 12.4 | 7.3 | 22.2 | 100.0 |
| 2000 | 19 394 | 7 212 | 2 597 | 1 816 | 7 602 | 38 621 |
| | 50.2 | 18.7 | 6.7 | 4.7 | 19.7 | 100.0 |
| 2005 | 16 448 | 6 694 | 2 669 | 1 200 | 5 579 | 32 590 |
| | 50.5 | 20.5 | 8.2 | 3.7 | 17.1 | 100.0 |

Fuente: elaboración del autor.

## Perspectivas

En el estadio en el que se encuentra México dentro del proceso de la transición epidemiológica de la mortalidad infantil se puede considerar que se enfila hacia la quinta etapa de la TEMI. En otras palabras, las infecciones tanto intestinales como respiratorias habrán de continuar perdiendo importancia y dejarán de estar dentro de las cinco primeras causas de mortalidad infantil. Se requerirá, por supuesto, que se avance en el control de estos padecimientos.

Con las AP y las AC liderando entre las causas, descensos ulteriores de la TMI habrán de concentrarse en una reducción de las muertes por afecciones perinatales. Así, para disminuir la mortalidad infantil y también la materna, en el México del siglo XXI se requiere esencialmente de las mismas medidas: buena atención prenatal y al parto, y que ésta se encuentre al alcance de toda la población, ya que mientras existan sectores excluidos persistirán los rezagos.

En cuanto al nivel de la TMI, la meta del milenio no se ve muy distante y —dependiendo de que no haya retrasos asociados a la crisis— hacia 2030 México podría estar llegando al umbral de los países desarrollados, con una TMI de 10 por mil.

## Mortalidad materna

La defunción materna se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo. Se da debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales (OPS, 1975).

Es tal vez en la mortalidad materna donde se presentan los mayores diferenciales entre diversas poblaciones del mundo. Para el periodo 1980-1990 UNICEF (1993) reportó a Malí con una relación de mortalidad materna (RMM) de 2000 mujeres fallecidas por 100 mil nacidos vivos, en tanto que para Irlanda el índice se ubicaba en dos por 100 mil, es decir, el riesgo para una mujer de morir por causas maternas, por embarazo, fue para ese periodo mil veces más alto en Malí que en Irlanda. Además, por la fecundidad más alta en Malí, las mujeres allí experimentan este riesgo en más ocasiones a lo largo de su vida reproductiva que las irlandesas.

El panorama de la mortalidad materna en el mundo en el umbral del milenio (véanse el cuadro 3 y la gráfica 2) nos muestra que en países con profundos rezagos socioeconómicos las RMM son excesivamente altas, pues alcanzan valores por encima de las 1 500 defunciones maternas por cada cien mil nacidos vivos. Sierra Leona (2000), Afganistán (1 900), Malawi (1 800), Angola (1 700) y Níger (1 600) se encuentran en este grupo. Niveles entre 1 000 y 1 500 se observan en otros países africanos como Tanzania (1 500), Malí (1 200), Somalia (1 100), Burkina Faso (1 000) y Burundi (1 000). En el rango entre 500 y 1000 hay tanto países africanos como algunos asiáticos: Etiopía (850), Nepal (740), India (540), Congo (510). Haití es el único país del continente americano en este rango, con una RMM de 680 por cien mil. En niveles intermedios, entre 100 y 500, se encuentran varios países entre los que están algunos de los más atrasados en América Latina, como Bolivia (420), Guatemala (240) o República Dominicana (150), así como de otras regiones como Irak (250) o Marruecos (220).

La OMS ubica a México con una RMM de 83 por cien mil, cifra que difiere de las estadísticas vitales, en las que hay cierta subestimación. Entre los países con una situación mejor a la nuestra, sin llegar a los niveles ideales para la RMM, se cuentan China (56), Cuba (33) o Costa Rica (25).

Es en países desarrollados donde se pueden apreciar RMM de aproximadamente 10 por cien mil: Reino Unido (11), Grecia (10), Japón (10), Alemania (9), Suecia (8), Suiza (7), Australia (6), Austria (5), Canadá (5) España (5) Italia (5) e Irlanda (4). El umbral de 10 por cien mil para la RMM mencionado en la introducción, más que una cifra caprichosa, es un nivel por debajo del cual están gran parte de los países desarrollados, mismo que es posible de alcanzar con los avances científicos y tecnológicos actuales.

El propósito de esta reducción del nivel de la mortalidad materna puede también inscribirse dentro de dos iniciativas internacionales que plantearon metas específicas para este indicador. El primero fue la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia, en donde se propuso la meta para todos los países de reducir la tasa de mortalidad materna en 50 por ciento con respecto al nivel de 1990 (UNICEF, 1990). En otra iniciativa de índole internacional, como parte de las Metas de Desarrollo del Milenio, se planteó una reducción ulterior en un periodo más prolongado: reducir en tres cuartos la mortalidad materna entre 1990 y 2015 (www.un.org/milleniumgoals).

CUADRO 3
RELACIONES DE MORTALIDAD MATERNA PARA PAÍSES SELECCIONADOS EN EL AÑO 2000

| País | RMM |
|---|---|
| Sierra Leona | 2 000 |
| Afganistán | 1 900 |
| Malawi | 1 800 |
| Angola | 1 700 |
| Níger | 1 600 |
| República Unida de Tanzania | 1 500 |
| Malí | 1 200 |
| Somalia | 1 100 |
| Burkina Faso | 1 000 |
| Burundi | 1 000 |
| Etiopía | 850 |
| Nepal | 740 |
| Haití | 680 |
| India | 540 |
| Congo | 510 |
| Bolivia | 420 |
| Iraq | 250 |
| Guatemala | 240 |
| Marruecos | 220 |
| República Dominicana | 150 |
| México | 83 |
| China | 56 |
| Cuba | 33 |
| Bosnia y Herzegovina | 31 |
| Chile | 30 |
| Costa Rica | 25 |
| Reino Unido | 11 |
| Grecia | 10 |
| Japón | 10 |
| Alemania | 9 |
| Suecia | 8 |
| Suiza | 7 |
| Australia | 6 |
| Austria | 5 |
| Canadá | 5 |
| Italia | 5 |
| España | 5 |
| Irlanda | 4 |

Fuente: Organización Mundial de la Salud, en www.who.int/whosis/database/.

**Gráfica 2**

**Relaciones de mortalidad materna para países seleccionados en el año 2000**

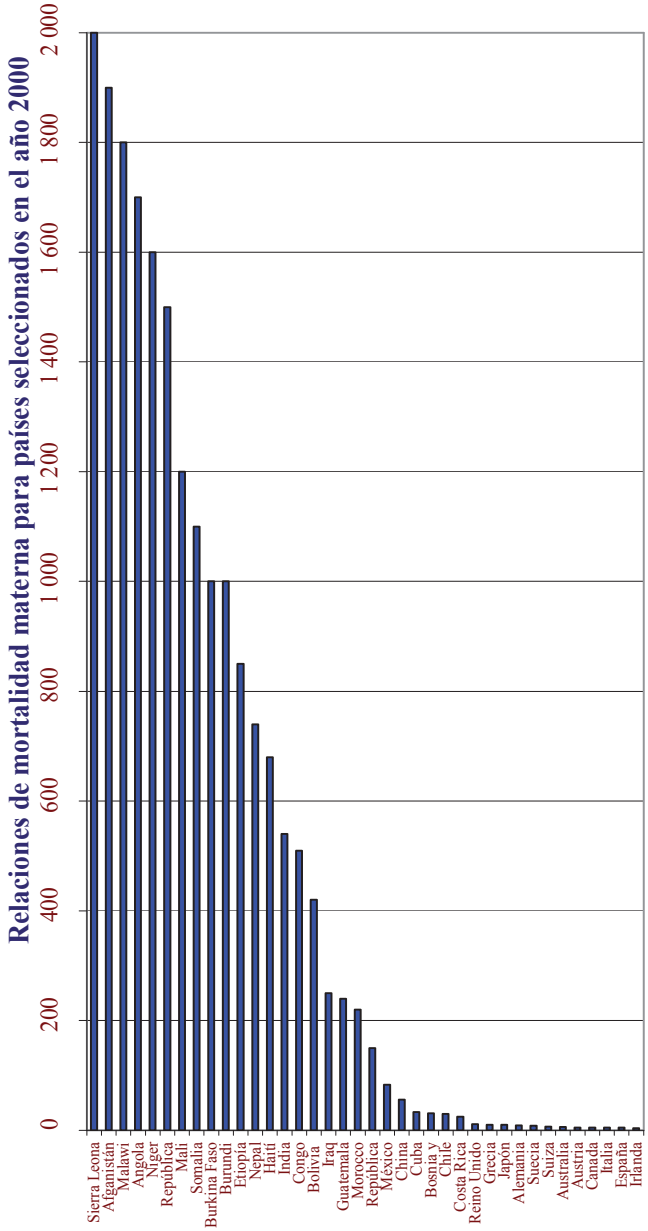


Fuente: basada en el cuadro 3.

Como se puede apreciar, tanto la meta de mortalidad materna para el año 2000, como la de 2015 son más ambiciosas que las establecidas para la mortalidad infantil, donde las reducciones serían, respectivamente, de un tercio y dos tercios para los años referidos.

Nuestra meta de 10 por cien mil se encuentra por debajo de lo que podría ser la meta para el 2015. Las metas para 2000 y 2015 dependen de la línea de base de 1990. Baste adelantar por ahora que una cota inferior de la línea de base es la RMM que se deriva directamente de las estadísticas vitales, que la ubican con un valor de 54 por cien mil (véase el cuadro 1). De ser ésta válida, las metas serían la reducción de la RMM a 27 por cien mil en 2000 y a 13.5 en 2015. El valor real de la RMM para 1990 podría estar en torno a 92, con esto las metas serían de reducción a 46 en 2000, y a 23 en 2015.

## Evolución de la RMM

De acuerdo con las estadísticas vitales, la mortalidad materna durante casi todo el siglo XX experimentó una espectacular caída. Fue de un nivel del tipo de los que se observan actualmente en África, considerada como la región más rezagada del mundo, de aproximadamente mil por cien mil en 1922, a niveles en torno a 50 por cien mil desde los años noventa del siglo pasado (véase el cuadro 1 y la gráfica 3).

Desde el siglo XX, la mortalidad materna ha descendido con una intensidad distinta. Así entre 1922 y 1930 disminuyó en 400 por cien mil. En el inicio de los años 30 la RMM se redujo a la mitad aproximadamente cada 15 años. De mediados de los sesenta a fines de los setenta el ritmo de descenso se tornó menos pronunciado. Posteriormente, entre 1980 y 1993 hubo una reducción considerable de más de la mitad, de 95 a 45 por cien mil, lo que hacía ver la evolución de la RMM con mucho optimismo. Sin embargo, es paradójicamente en la década de los noventa cuando se establecen metas y se ve frenado el descenso.

Conviene señalar en este punto cuál es la definición de la relación de mortalidad materna (RMM) y cómo de la fórmula para su cálculo, con algunas deficiencias en los datos, puede incurrirse en una subestimación. La relación de mortalidad materna se define como:

RMM = (Defunciones maternas)/Nacidos vivos) x 100 000

**Gráfica 3**
**Relación de mortalidad materna 1922 - 2007**

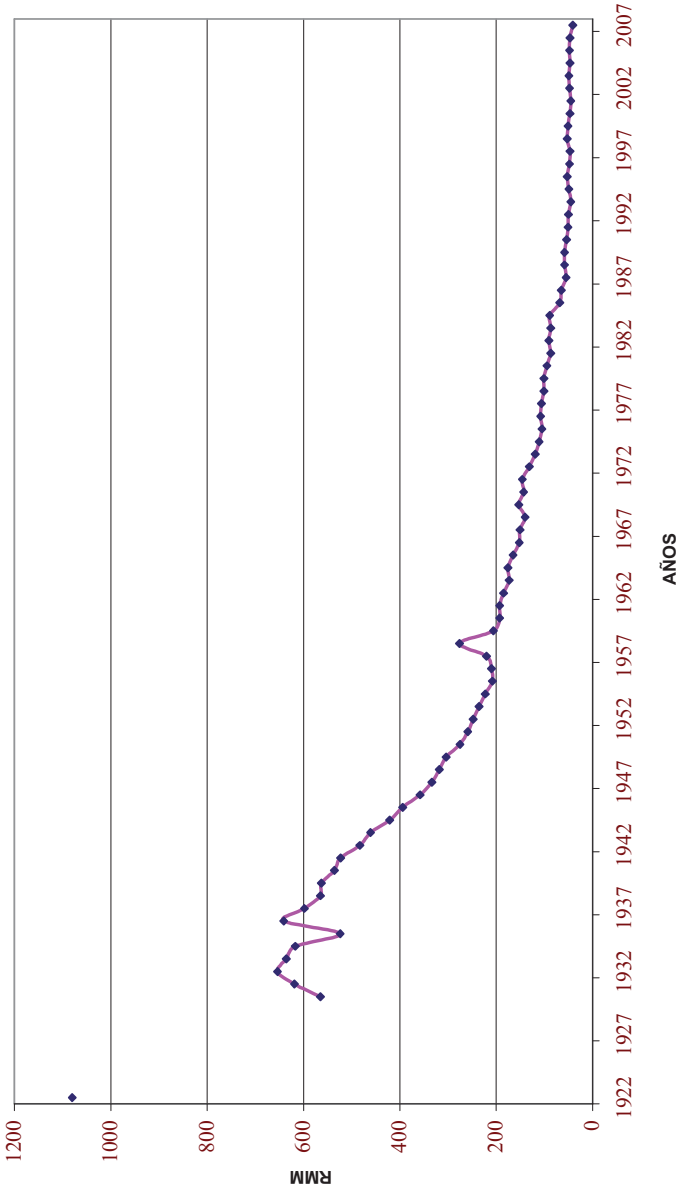


Fuente: elaborada por el autor.

La RMM es una aproximación al riesgo de morir que tiene una mujer en cada embarazo. Para que fuera exactamente eso, el denominador tendría que ser el número de embarazos en lugar del número de nacidos vivos. Sin embargo, es difícil contar con estadísticas fidedignas del número total de embarazos, ya que las estadísticas de mortinatos y sobre todo de abortos son definitivamente incompletas. Por esta razón se utiliza el número de nacidos vivos. Tanto el numerador como el denominador deben estar referidos a un mismo periodo; generalmente se utilizan periodos anuales. Frecuentemente, la fuente de información son las estadísticas vitales, derivadas de la operación del Registro Civil.

En México existe un subregistro de defunciones, principalmente de niños y especialmente de menores de un año. El subregistro de la mortalidad adulta parece no ser tan importante. En la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) realizada en 1992 están datos de los hogares en los que se detectó que había acaecido alguna defunción en los últimos cinco años, y el registro de esas muertes. Se encontró para el periodo 1987-1992 un subregistro de 3.5 por ciento de las defunciones de mujeres en edad fértil, frente a 25 por ciento de subregistro de las defunciones infantiles. Por lo tanto, en nuestro país el subregistro en sí no produce una subestimación de gran magnitud en la mortalidad materna. La Enadid 92 reveló también que siete por ciento de los decesos de mujeres en edad fértil no se certifica. La certificación no es siempre realizada por la persona idónea. Así por ejemplo, en el año de 1992 la certificación la llevó a cabo el médico tratante sólo en 36 por ciento de los casos; un médico legista en 13 por ciento, y 46 por ciento las certifica "otro médico". Es principalmente esto lo que provoca la clasificación errónea de la causa de muerte y la consecuente subestimación de la RMM.

Dado que el problema estriba fundamentalmente en la clasificación inadecuada de las causas de muerte, más que en el subregistro, una estrategia para mejorar la calidad de la información consiste en analizar las defunciones de mujeres en edad fértil, para tratar de discernir si la causa se estableció con precisión. Este enfoque se conoce como RAMOS, por sus siglas en inglés: *Reproductive age mortalituy survey*. Un estudio pionero en México de hace 20 años encontró indicios en el Distrito Federal, de que por cada muerte materna de la que se tenía conocimiento podría haber otra que pasaba inadvertida a los sistemas de información (Reyes y Bobadilla, 1991).

Además de que el numerador de la RMM frecuentemente tiene cifras inferiores a las reales, puede también haber problemas con el denominador.

Por las deficiencias en el Registro Civil hay nacimientos que nunca se registran, especialmente si los niños llegan a fallecer a temprana edad, y otros que se registran tardíamente; pero, al parecer, el error de mayor magnitud es el registro múltiple de los nacimientos. De otra manera resulta poco plausible encontrar una explicación a las enormes diferencias entre los nacimientos registrados (cifras publicadas por el INEGI) y los estimados por el Conapo, que presumiblemente se hallarían más próximos a la realidad. A continuación algunas cifras:

| | Nacimientos (miles) | |
|---|---|---|
| Año | INEGI | CONAPO |
| 1990 | 2 735 | 2 482 |
| 1995 | 2 750 | 2 358 |
| 2000 | 2 798 | 2 126 |
| 2005 | 2 568 | 1 959 |

Fuente: elaboración del autor.

Las diferencias van de poco más de 250 mil a más de 600 mil nacimientos anuales, entre una fuente de información y otra.

De esta manera, tanto la disminución del numerador como el incremento artificial del denominador actúan en el mismo sentido para provocar una subestimación de la RMM, cuando las estadísticas presentan las deficiencias aludidas. Una mejora en la calidad de las estadísticas, en consecuencia, puede corregir los errores reduciendo la subestimación y haciendo aparente un aumento en la RMM.

Se han realizados esfuerzos para mejorar la calidad de la información sobre mortalidad materna. En una primera instancia se recomendó la inclusión en los formatos de certificado de defunción, de una casilla que indica si la difunta —que falleció en edad fértil— estaba o no embarazada poco antes de morir, o al morir. La puesta en marcha de esta recomendación en julio de 1994 parece estar asociada al repunte que se observa en ese año, tanto en el número absoluto de defunciones maternas como en la RMM. En 1995 hubo otro incremento cuando ya se aplicó el formato durante todo el año.

Más recientemente, la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud "[introdujo] en 2003 un nuevo procedimiento denominado 'RAMOS Modificado', que mejora la calidad del dato mediante la búsqueda intencionada de las muertes maternas" (Juárez, 2007). Con esto se ha logrado que en

la base final del Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED) se [haya] logrado un aumento de 15 por ciento en el registro de las muertes maternas directas y tardías confirmadas respecto a la base original en el periodo 2003-2005 (Juárez, 2007).

Con estas mejoras en la calidad de la información se pierde parte de lo que se había avanzado en la tendencia descendente de la RMM. El mismo efecto produce la utilización del número de nacidos vivos estimados por Conapo, en vez de los registrados por el INEGI. Todo esto produce confusión al analizar las tendencias, pero es conveniente tener un panorama cada vez más próximo a la realidad del fenómeno.

## Causas de mortalidad materna

Entre las principales causas de mortalidad materna se encuentran la enfermedad hipertensiva del embarazo, o toxemia del embarazo, y la hemorragia del embarazo y del parto. De hecho, cerca de la mitad de las defunciones maternas en las últimas dos décadas del siglo XX se debieron a alguna de estas dos causas (véase el cuadro 4). La enfermedad hipertensiva del embarazo es una condición que se genera durante la gestación. Si bien hay múltiples factores de riesgo, algo que puede contribuir a evitar que la toxemia tenga consecuencias fatales es una oportuna detección y control para lo cual es fundamental una atención prenatal de buena calidad. Entre los aspectos a considerar en la calidad de la atención están que ésta se inicie desde etapas tempranas del embarazo, de preferencia que la primera consulta se lleve a cabo durante el primer trimestre del embarazo, y que haya al menos tres consultas a lo largo del embarazo.

CUADRO 4
MÉXICO. DEFUNCIONES MATERNAS POR CAUSAS

| | 1980 | 1990 | 1999 |
|---|---|---|---|
| Aborto | 194 | 98 | 93 |
| Hemorragia | 408 | 341 | 472 |
| Toxemia | 515 | 377 | 172 |
| Complicaciones puerperio | 208 | 156 | 109 |
| Otras obstétricas directas | 932 | 486 | 393 |
| Obstétricas indirectas | 9 | 19 | 161 |
| Total | 2266 | 1 477 | 1 400 |

Fuente: elaboración del autor.

La hemorragia, en especial la del parto, tiene consecuencias menos graves si se cuenta con buena atención obstétrica. La disponibilidad de sangre para transfundir y los medios para hacerlo pueden ser un elemento clave. Si bien de 1980 a 1990 se aprecia un descenso en el número de defunciones registradas por esta causa, para 1999 se observa un aumento (véase el cuadro 4), probablemente debido a la mejora en la calidad de la información. Lo que es un hecho es que la hemorragia junto con la toxemia seguían, al menos hasta 1999, produciendo casi la mitad de las muertes maternas.

En comparación con otros países del hemisferio occidental, México muestra una participación muy baja de muertes por aborto, con respecto al total de las defunciones maternas registradas. Cifras de los años ochenta ubican a México en el penúltimo sitio en cuanto a la proporción de muertes por aborto (8.4 por ciento), mientras que en Estados Unidos la proporción era de poco más del doble (17.8 por ciento); en tanto que en Uruguay (24.7 por ciento) y Venezuela (24.6 por ciento) una de cada cuatro defunciones maternas era por aborto; en Argentina (37.0) y Chile (35.4 por ciento) poco más de un tercio, y en Trinidad y Tobago (54.3 por ciento) más de la mitad (Aguirre, 1990). El sospechosamente bajo porcentaje de defunciones por aborto reportado pudiera estar asociado a la situación de clandestinidad en que se practican muchos abortos. Las recientes reformas aprobadas en el Distrito Federal en el sentido de ampliar las causales en que el aborto es legalmenete permitido, y su consecuente práctica en condiciones menos precarias, puede contribuir a que efectivamente disminuyan las muertes de mujeres que optan por la interrupción del embarazo. De acuerdo con cifras oficiales, la cantidad de defunciones por aborto entre 1980 y 1990 cayó a la mitad, para posteriormente matener un número más o menos constante, de aproximadamente 100 muertes anuales durante los años noventa.

En las complicaciones del puerperio se observa una tendencia más clara al descenso: 208 en 1980, 156 en 1990 y 109 en 1999. En contraste, de 1980 a1990 las causas obstétricas indirectas experimentaron un aumento al doble, y de 1990 a 1999 casi aumentaron diez veces (véase el cuadro 4). Parece ser que es en este rubro donde, en términos relativos, se ha logrado recuperar una mayor cantidad de defunciones maternas que antes no eran reconocidas como tales, con las acciones para mejorar la calidad de la información.

GRÁFICA 4
DEFUNCIONES MATERNAS POR CAUSAS 1980

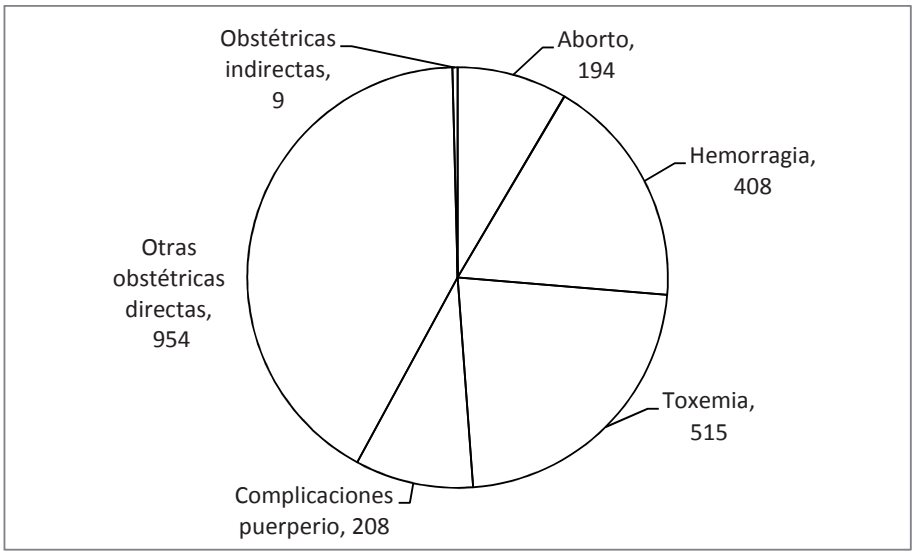


Fuente: elaboración del autor.

GRÁFICA 5
DEFUNCIONES MATERNAS POR CAUSAS 1990

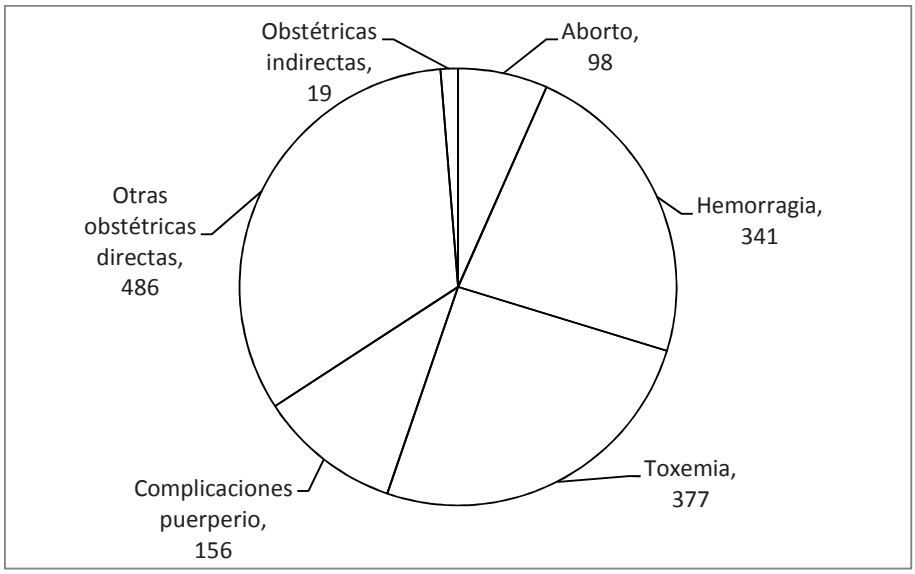


Fuente: elaboración del autor.

GRÁFICA 6
DEFUNCIONES MATERNAS POR CAUSAS 1999

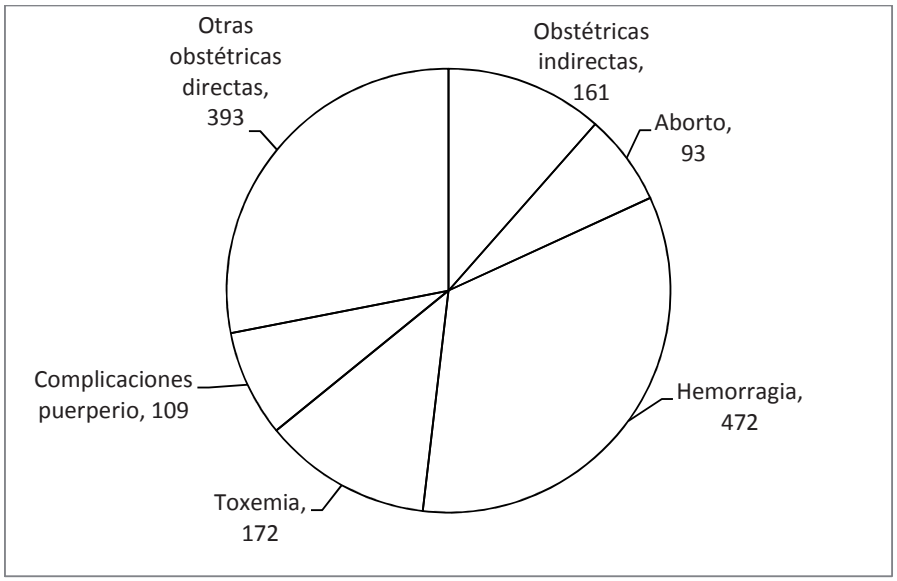


Fuente: elaboración del autor.

## Perspectivas

Desafortunadamente, las perspectivas para la rápida disminución de la mortalidad materna son pesimistas. En efecto, el panorama no resulta nada alentador a nivel global, ni para América latina, ni en lo concerniente a México. Hacia 1990, cuando en la Cumbre Mundial a favor de la Infancia se estableció la meta de reducir la RMM a la mitad entre 1990 y 2000, se hablaba de que anualmente en el mundo ocurrían medio millón de defunciones maternas (Abou Zahr y Royston, 1991). Diecisiete años después, en el marco de los objetivos del milenio se afirma que "medio millón de mujeres continúan muriendo cada año durante el embarazo o el parto; casi todas ellas en África subsahariana y Asia"[2]
Para América Latina, Cárdenas afirma que

> aunque la mortalidad materna observada en el conjunto [de países estudiados] es mucho menor que la registrada en otras partes del mundo, el nivel reportado

[2] www.un.org/millieumgoals/pdf/mdg2007.

> en años recientes todavía es muy superior al alcanzado desde hace varias décadas por los países europeos occidentales. Igualmente preocupante es el hecho de que el nivel de la mortalidad materna pareciera haberse estabilizado para la mayoría de los países de la región, con cifras que representan entre dos y siete veces las observadas en los países europeos utilizados como referencia. Los resultados permiten concluir que lejos de avanzar en el control de la mortalidad materna en la región, ésta continúa siendo un problema de salud pública (Cárdenas, 2003).

Para México, entre los objetivos del milenio, el referente a la mortalidad materna plantea reducir ésta en tres cuartos, entre 1990 y 2015. Sin embargo, en la última década del siglo XX pasó de 54 a 47 por cien mil, según las estadísticas vitales. En el caso de México, tanto organismos internacionales como las propias autoridades muestran escepticismo en cuanto a la posibilidad de cumplir con la meta de mortalidad materna. Funcionarios de Naciones Unidas señalan que "la salud infantil ya no es un problema pero que en México el parto y los meses alrededor del parto siguen siendo un riesgo mortal para las mujeres" (*Milenio*, 2008). Por su parte, el secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero Arroyo "admitió que México está 'muy lejos' de lograr la meta de 22 fallecimientos por cien mil nacidos vivos, ya que esta cifra asciende a 61 muertes" (*La Jornada*, 2008). Si no se llega a una RMM de 22 en 2015, es prácticamente imposible que se alcance el nivel de los países desarrollados (10) para el año 2030.

La crisis económica mundial desencadenada en octubre de 2008 y profundizada en especial en México a lo largo de 2009 está trayendo repercusiones en la disminución del ingreso de la población, y podría provocar una contracción en el gasto público, en especial en programas sociales. Este adverso panorama permite presagiar al menos un retraso en el cumplimiento de las metas de reducción de la mortalidad infantil y de la mortalidad materna donde incluso sin crisis ya se vislumbraba un estancamiento. Así, esperaríamos que a más tardar en 2030 se llegue al umbral de diez por mil para la TMI. Por otra parte, se percibe como extremadamente difícil —si no es que imposible— la meta de diez por cien mil para la RMM, nivel que muy probablemente se alcanzará después de 2030 y tal vez hasta después de 2050, durante la segunda mitad del siglo XXI.

En cuanto a las medidas para disminuir tanto la mortalidad infantil como la materna en el México del siglo XXI, se requiere esencialmente de las mismas medidas: buena atención prenatal y al parto, y que ésta

se encuentre al alcance de toda la población. Mientras existan sectores excluidos persistirán los rezagos.

## Bibliografía

ABOU ZAHR, C. y E. ROYSTON, 1991, *Maternal mortality: a global factbook,* Organización Mundial de la Salud, Ginebra.

AGUIRRE, A. y Sergio CAMPOSORTEGA, 1980, "Evaluación de la información básica sobre mortalidad infantil en México", en *Demografía y Economía*, vol. XIV, núm. 4, El Colegio de México, México.

AGUIRRE, Alejandro, 1999, *Mortalidad materna en México***,** Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

BOURGEOIS-PICHAT, J., 1980, 'Les causes de la mortalité infantile dans les pays dévelopés au cours des toutes dernieres années', en P. BOULANGER, y D.TABUTIN, *La mortalité des enfants dans le monde et dans l'histoire*, Liege.

BRASS, W. *et al*., 1968, *The demography of tropical Africa,* Princeton.

BRASS, W., 1974, *Métodos para estimar la fecundidad y la mortalidad en poblaciones con datos limitados*, Celade, Santiago de Chile.

CÁRDENAS, R, 2003, "La mortalidad materna: ¿Un problema en vías de control?, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 52, El Colegio de México.

DESGRÉES, A., D. Lou, y G. PISON, 1995, "Le role des vaccinations dans la baisse de la mortalité des enfants au Senégal", en *Population*, vol. 50, núm. 3, Paris.

GRAHAM, W., W. BRASS y R. SNOW, 1989, "Indirect estimation of maternal mortality; the sisterhood method", en *Studies in Family Planning*, vol. 20, núm. 3, The Population Council, Nueva York.

INEGI, 1994, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992, Principales Resultados*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes.

JUÁREZ, F., 2007, "Certificación del proceso de generación de estadísticas sobre mortalidad materna" en E. ZÚÑIGA, *Certificación Internacional del Programa Arranque Parejo en la Vida y Certificación del Proceso de Generación de Estadísticas sobre Mortalidad Materna*, Secretaría de Salud.

LA JORNADA*,* 2008, *Ban Ki-moon pide a México redoblar esfuerzos para cumplir las Metas del Milenio,* 5 de agosto, México.

MILENIO*,* 2008*, México logra avanzar en metas del milenio*, 15 de diciembre.

OMRAN, A., 1981, "The epidemiologic transition. A theory of the epidemiology of population change", en *Milbank Memorial Fund Quarterly*, vol. XLIX, núm. 4. octubre.

OPS, 1975, *Clasificación internacional de enfermedades*, vol. 1, Washington.

OPS, 1990, *Health conditions in the Americas,* Washington.

PINNELLI, A., Nobile, A, and Lapinch, A., 1994, "La mortalité infantile dans les pays dévelopés et les Republiques de l'ancienne Union soviétique. Tendances et facteurs", en *Population*, vol. 49, núm. 2, Marzo, Paris.

REYES, S. y J. L. BOBADILLA, 1991, *Muertes maternas prevenibles en el Distrito Federal*, Instituto Nacional de Salud Pública, mimeo.

RUTSTEIN, S., 1984, "Infant and child mortality levels, trends and demographic differentials", en *WFS Comparative Studies*, núm. 43, International Statistical Institute, Voorburg, Holanda.

SECRETARÍA DE SALUD, *Compendio histórico de estadísticas vitales 1893-1993.*

SECRETARÍA DE SALUD, *Estadísticas vitales 1987*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Estadísticas vitales 1990*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Estadísticas vitales 1995*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Estadísticas vitales 1999*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1987*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1988*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1989*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1990*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1991*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1992*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1993*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1994*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1995*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1996*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1997*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1998*.

SECRETARÍA DE SALUD, *Mortalidad 1999*.

SULLIVAN, J. M., 1972, "Models for the estimation of the probability of dying between birth and exact ages of early childhood", en *Population Studies,* vol. XXVI, núm.1, Londres.

TRUSSELL J. T., 1975, "A re-estimation of the multiplying factors for the brass technique for determining childhood survivorship rates", en *Population Studies,* vol. XXIX, núm. 1, Londres.

UNICEF, 1990, *Declaración Mundial sobre la Supervivencia, Protección y el Desarrollo del Niño y Plan de Acción para su Aplicación en el decenio de 1990,* México.

UNICEF, 1993, *Estado mundial de la infancia 1993*, Nueva York.

www.un.org/millieumgoals/pdf/mdg2007.

Alejandro AGUIRRE

Doctorado en Demografía Médica por el Centro de Estudios de Población de la Escuela de Higiene y Medicina Tropical Universidad de Londres. Líneas de investigación: estimaciones demográficas de la mortalidad infantil, materna y de adultos mayores. Mortalidad por causas. Proyecciones de población. Envejecimiento y migración. Experiencia docente en El Colegio de México, Escola Nacional de Ciencias Estatísticas. Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística, Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Estudios de Población, Escuela de Higiene y Medicina Tropical. Universidad de Londres. Publicaciones recientes *Transición epidemiológica de la mortalidad infantil en México y Brasil*. CD publicado por la Asociación Latinoamericana de Población. Córdoba, Argentina, 2008. *Epidemilogical Transition of Infant Mortality in África*. CD publicado por la Unión Africana de Estudios de Población. Arusha, Tanzania, 2007. *Dependence in the probabilities of death of relatives*. CD publicado por el Instituto Internacional de Estadística. Lisboa, Portugal, 2007. *Dependencia entre las probabilidades de muerte de hermanos*. CD publicado por la Asociación Brasileña de Estudios de Población. Caxambu, Brasil, 2006.
Correo electrónico: aguirre@colmex.mx

# Modelos de desarrollo, profesionalización y feminización de la mano de obra*

Ruth Sautu

*Instituto de Investigaciones Sociales "Gino Germani"*
*Universidad de Buenos Aires*

*Resumen:*
El propósito del artículo es analizar los cambios en la incorporación de profesionales universitarios y con formación superior no universitaria en el periodo 1991-1997 en el área metropolitana de Buenos Aires. Dicho periodo representa dos modelos diferentes de desarrollo económico: el primero basado en una economía semicerrada sustitutiva de importaciones con fuerte participación del Estado, y el segundo el de una economía abierta regulada por el mercado, en la cual se han intensificado los procesos de concentración y transnacionalización económicas que han afectado el funcionamiento de los mercados laborales.

*Abstract:*
The objective of this paper is to analyze changes in the incorporation of university and higher non-university trained professionals into the labor market in the period 1991-97 in the Metropolitan Area of Buenos Aires. These period represent two different types of economic development models: one of import substitution industrialization with a strong State participation and other that of an open economy regulated by the market, in which economic concentration and transnationalization have affected the operation of the labor markets.

## Introducción

El objetivo de este artículo es analizar los cambios en la demanda de profesionales con formación universitaria y superior no universitaria en el área metropolitana de Buenos Aires. El estudio está dividido en dos partes: la primera es una introducción histórica en la cual se describe el crecimiento de los grupos profesionales en el total del país y, en especial, en Buenos Aires; los datos provienen de los censos nacionales de población que cubren el periodo 1895-1991.[1] Se describen, además, los principales rasgos de

* Cynthia Pok, del INDEC, y José Lorea han contribuido a este trabajo con apoyo técnico. Este estudio es parte del Proyecto TS039 de la Universidad de Buenos Aires que cuenta con el apoyo de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET PIP4532/96).

[1] En nuestras referencias a datos censales usamos la definición de profesional de la Clasificación

los modelos de desarrollo en Argentina desde la segunda posguerra hasta el periodo reciente, en el cual se implantó un modelo de desarrollo neoliberal.

La segunda parte se concentra en el periodo reciente, 1991-1997, y se apoya en tres ondas de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos: mayo de 1991, que puede ser considerada la etapa inicial de los procesos de privatización y reestructuración asociados al modelo neoliberal de desarrollo; mayo de 1996, fecha en la cual, junto con octubre de 1995, la desocupación alcanzó los niveles más altos del periodo, y, finalmente, mayo de 1997, en que se produjo una leve recuperación del empleo. Esta segunda parte comienza con un análisis de la oferta laboral entre 1991 y 1997; las tasas de actividad por edad y género son utilizadas como indicadores del comportamiento de la oferta de trabajo. A continuación se describen los cambios en la demanda de trabajo por parte de las unidades económicas, utilizando como indicadores indirectos las tasas de desocupación y los cambios en la composición de los efectivamente ocupados por género, edad y educación. Complementando este análisis de la demanda, se analizan los cambios de profesionales y técnicos con educación universitaria y superior no universitaria comparados con otros grupos ocupacionales.

El encuadre teórico que ha inspirado el tratamiento cuantitativo de los datos, desde el cual intentaremos interpretar la evidencia empírica, es el de los procesos de mercadotecnia y globalización de las economías cerradas y semicerradas. Este planteamiento ha alcanzado relevancia en los estudios que han intentado dar cuenta de los cambios económico-sociales de la transición desde economías socialistas con fuerte participación y control del Estado hacia el modelo capitalista de desarrollo en los países del este europeo y de China (Walder, 1996 y Zhou *et al.*, 1997).

Aun cuando Argentina nunca alcanzó los niveles de estatización observados en los países socialistas, su experiencia de participación y control estatal directo o mediante políticas de promoción ha sido muy extensa, ya que cubrió desde la inversión directa en la industria y en los servicios hasta los acuerdos de precios y salarios.

Las teorías que tratan los procesos de transición desde economías con fuerte control estatal hacia economías abiertas de mercado enfatizan los mecanismos

Internacional Uniforme de Ocupaciones de la edición de 1968 de la OIT. Son excepciones el censo de población de 1991 y las encuestas permanentes de hogares que fueron categorizadas con un código de ocupaciones desarrollado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

institucionales y socioculturales en la transformación económica.[2] En este encuadre, la mercadotecnia y globalización son procesos de profundización del sistema capitalista, que si bien siempre existió en Argentina, funcionó con las limitaciones impuestas por el poder político que imponía sus propias reglas. Desde el Plan de Convertibilidad y Reconversión Económica, Argentina se halla en un proceso de incorporación plena al capitalismo maduro, cuyas reglas son: economía abierta regulada por el mercado para capitales, bienes y mano de obra; libre movimiento del factor capital y tecnología; concentración y transnacionalización, y un sistema normativo que lo legitime.[3] La transformación del mercado de trabajo es una condición del modelo de desarrollo que requiere de nuevas formas laborales, condiciones de trabajo y operación de los mecanismos de selección e incorporación y retribución de la mano de obra.[4] Asimismo, es también una consecuencia de la implantación del modelo porque las oportunidades de trabajo que son provistas por los empleadores públicos y privados (incluyendo el autoempleo) son sensibles a las políticas públicas y a los cambios estructurales en el sistema económico:

> Cualquier discusión sobre la apertura, equidad, o limitaciones a la movilidad y logro del sistema ocupacional requiere distinguir entre los determinantes y consecuencias

[2] El concepto de transición se refiere al proceso de pasaje desde un estado o modelo hacia otro. El establecimiento de los límites de inicio-terminación requiere de una investigación que nos excede. El arbitrio metodológico de comparar cortes transversales de los datos no significa que la última fecha sea considerada un punto final (a menos que se haga explícito); en cuanto al inicio en 1991, es una fecha arbitraria, ya que las políticas para implantar en Argentina el denominado Modelo del Banco Mundial comenzaron a fines de los años setenta, aunque sólo a partir del Plan de Convertibilidad se cumplieron con los requerimientos del modelo. Edwards (1995: 9), en su análisis de las reformas en América Latina, propone considerar al menos tres etapas: inicio, implantación y consolidación. "Esta etapa madura" se logra cuando existe un reconocimiento general de que las reformas están generando resultados sustentables y sólidos, y cuando nuevas instituciones son creadas para aumentar la transparencia de los procesos políticos y económicos, y cuando se protege la economía de los efectos de corto plazo del ciclo político. Según el análisis de este autor, Argentina se encontraría en la etapa de implantación.

[3] Aunque estrictamente está fuera de nuestro tema, podríamos decir que el capitalismo maduro es un sistema económico en el cual la apropiación legitimada de recursos escasos tiene lugar en el mercado controlado por los que tienen poder económico. La corrupción tan generalizada en nuestro país es un mecanismo de apropiación que queda fuera de las reglas que legitiman los mecanismos de apropiación económica. Más allá de los planteamientos éticos, los reclamos de los grandes grupos económicos sobre la corrupción significan, además, que: a) los mecanismos de apropiación se dirimen en el mercado; b) que sólo participan los que tienen poder socialmente legitimado para hacerlo,y c) que los políticos y funcionarios están excluidos porque rompen las reglas del juego del capitalismo maduro. Ver referencia a la transparencia en Edwards (1995) citado en la nota 1.

[4] Murillo (1997) analiza las reformas que afectaron el mercado laboral en el marco de la economía de mercado impulsada desde el gobierno de Menem.

de las 'oportunidades' y no oportunidades (de empleo) y los determinantes y consecuencias de las elecciones individuales (Logan, 1996).[5]

Las "elecciones" (la perspectiva de la oferta) son específicas entre opciones determinadas por el acceso a recursos materiales y conocimientos y contactos. Las "oportunidades" también son específicas y sensibles a la reestructuración económica y al cambio tecnológico. La consolidación y aparición, así como la decadencia y desaparición de empresas y actividades, es un proceso de erosión y reconstrucción del cual el mercado de trabajo forma parte.

El análisis de corte transversal comparativo de datos agregados de encuestas nos permite analizar el cambio neto compensado de los procesos de transformación en las "oportunidades" de trabajo y en las "elecciones". No es posible, sin embargo, establecer el nexo entre cambios estructurales específicos y cambios también específicos en la demanda laboral; tampoco los datos permiten establecer relaciones específicas entre condiciones sociales de los hogares y los cambios en las decisiones de participación económica de sus miembros. Éstas serían las condiciones teóricas y lógicas de un modelo causal. No obstante el carácter conjetural de este tipo de análisis, consideramos que es importante destacar algunos procesos del periodo de transición en estudio,[6] que creemos dan cuenta de los cambios operados en el mercado de trabajo. Éste es uno de los objetivos de la segunda parte de este artículo.

## Educación, ciclos de desarrollo económico y profesionalización de la mano de obra

En el largo plazo, 1895-1991, el crecimiento de los grupos profesionales de formación universitaria y superior no universitaria ha sido mayor que el crecimiento medio anual de la población. En la gráfica 1 se comparan las tasas de crecimiento medio anual intercensal que muestran que el primer ciclo, de principios de siglo hasta la Segunda Guerra Mundial, se caracterizó por el alto crecimiento de la población debido a la inmigración extranjera y la declinación de las tasas de crecimiento medio anuales de los grupos profesionales; por un lado, la incorporación al sistema universitario era restrictiva y, por el otro, la

[5] Logan (1996) revisa varios modelos de análisis que intentan explicar los cambios en el empleo.

[6] Gerchunoff y Torre (1996) analizan las medidas de política económica implantadas por el gobierno de Menem, aunque no se detienen a discutir sus efectos sobre el mercado laboral.

economía basada en el desarrollo agroexportador absorbía profesionales a una tasa decreciente, aun cuando ésta fuera superior a la tasa de crecimiento de la mano de obra total.

GRÁFICA 1
TASAS DE CRECIMIENTO NETO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL, LOS ACTIVOS Y LOS PROFESIONALES.
ARGENTINA, 1895-1991

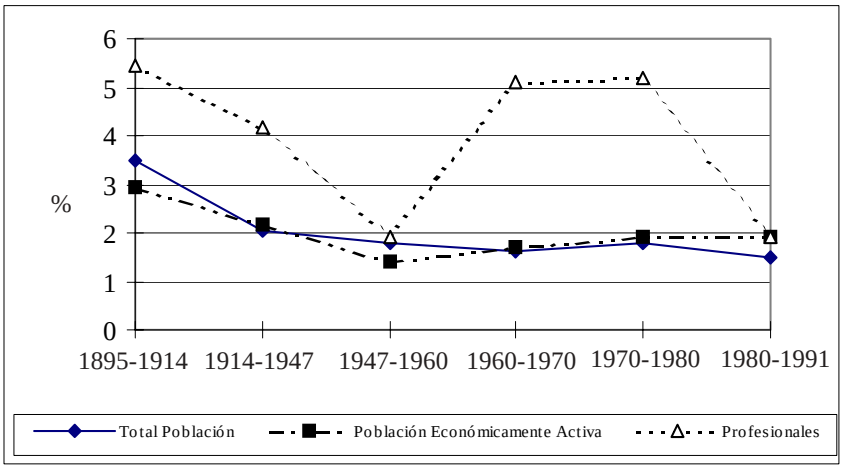


Fuente: censos nacionales de población de 1895, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991.

El segundo ciclo, de la posguerra hasta los años ochenta, corresponde a la vigencia del modelo de desarrollo industrial por sustitución de importaciones con fuerte participación del estado en la economía y en los sectores sociales. En este periodo, las tasas de crecimiento de la población total y la activa tuvieron niveles muy semejantes, mientras que aumentó significativamente la tasa de crecimiento de los grupos profesionales. En este lapso convergieron el crecimiento acelerado del número de graduados universitarios y personas con educación terciaria no universitaria y la expansión de la demanda, en una buena parte por mujeres, con alta educación. En el periodo reciente se igualaron las tasas de crecimiento de los profesionales y de la población activa, superando ambas el crecimiento de la población.

Tres procesos dan cuenta del crecimiento de la participación de los profesionales en la población activa: la mayor demanda por parte de las empresas (tema que discutiremos en la próxima sección), la expansión del sistema educativo terciario y universitario y la mayor participación económica femenina. En el cuadro 1 se comparan los datos censales disponibles; en él se consigna, en números absolutos, el crecimiento neto de los activos y de los profesionales en los periodos intercensales desde 1914-1947 hasta 1980-1991.

CUADRO 1
CRECIMIENTO NETO INTERCENSAL DE LOS ACTIVOS Y PORCENTAJE DE LOS PROFESIONALES Y DE LAS MUJERES EN LOS CAMBIOS NETOS. ARGENTINA, 1914-1991

| *Crecimiento neto intercensal* | *1914-1947* | *1947-1960* | *1960-1970* | *1970-1980* | *1980-1991* |
|---|---|---|---|---|---|
| Profesionales | 59 312 | 21 708 | 66 485 | 113 737 | 68 348 |
| Profesionales universitarios | | | | 118.825 | 33 300 |
| Activos | 3 156 212 | 1 212 216 | 1 371 730 | 1 751 840 | 2 297 790 |
| % de los profesionales en el crecimiento de los activos | 1.88 | 1.79 | 4.85 | 6.49 | 2.98 |
| % de los profesionales universitarios en el crecimiento de los activos | | | | 6.78 | 2.45 |

| *Crecimiento neto intercensal* | *Varones* | | *Mujeres* | |
|---|---|---|---|---|
| | *1970-1980* | *1980-1991* | *1970-1980* | *1980-1991* |
| Profesionales | 68 711 | 9 430 | 45 026 | 58 918 |
| Profesionales universitarios | 74 251 | -13 702 | 44 574 | 47 002 |
| Activos | 1 094 457 | 674 606 | 657 387 | 1 623 184 |
| % de los profesionales en el crecimiento de los activos | 6.28 | 1.40 | 6.85 | 3.63 |
| % de los profesionales universitarios en el crecimiento de los activos | 6.78 | -2.03 | 6.78 | 2.90 |

| *% femenino en:* | *1970-1980* | *1980-1991* |
|---|---|---|
| Crecimiento de los activos | 37.57 | 70.64 |
| En el crecimiento de los profesionales | 39.59 | 86.20 |

| *% femenino:* | *1970* | *1980* | *1991* |
|---|---|---|---|
| Población activa | 25.28 | 27.42 | 35.51 |
| Profesionales | 19.14 | 27.41 | 38.91 |
| Profesionales universitarios | 18.41 | 27.40 | 40.65 |

Fuente: censos nacionales de población de 1895, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991.

Asimismo, se calculó qué porcentaje de ese crecimiento neto correspondió a la contribución de los profesionales. El cuadro confirma las conclusiones de la gráfica 1: el mayor crecimiento de los grupos profesionales tuvo lugar durante la vigencia del modelo de desarrollo industrial, sustitutivo y proteccionista con fuerte participación del sector público. Muestra, asimismo, la feminización de los grupos profesionales.

La segunda parte del cuadro 1 fue elaborada con los datos disponibles de los periodos intercensales 1970-1980 y 1980-1991. Tres hechos merecen destacarse: primero, el ya mencionado aumento en la participación de los profesionales en el crecimiento de los activos y su declinación entre 1980 y 1991; segundo, la participación femenina en los incrementos en el número de profesionales, la que continuó siendo positiva entre 1980 y 1991, cuando la participación masculina decrecía; y tercero, el crecimiento sostenido de la proporción de mujeres en el total de activos, de los profesionales en general y los universitarios. Entre 1970 y 1991, la proporción de mujeres entre los profesionales universitarios pasó de 18.4 a 40.7 por ciento, cuando en el total de la población activa dichos porcentajes eran, respectivamente, 25.3 y 35.5 por ciento (cuadro 1).

El área metropolitana de Buenos Aires, en donde se ascienta 34.5 por ciento del total de la población activa de Argentina, reproduce los resultados observados en el total del país a partir de 1970 y, sobre todo, entre 1980 y 1991; el crecimiento femenino fue seis veces superior al masculino: 0.53 y 2.99 por ciento, respectivamente. En el caso de los grupos profesionales, todo el crecimiento del periodo 1980-1991 fue femenino e inclusive se produjo una reducción del aporte de los varones (cuadro 2). En síntesis, esos diferenciales en las tasas de crecimiento indican que la demanda laboral fue doblemente selectiva: absorbía más personas con educación alta y crecieron los puestos de trabajo ocupados por mujeres.

## Las etapas del desarrollo económico argentino desde la segunda posguerra

Como ya dijimos, el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial se caracterizó por la puesta en marcha de un programa de industrialización por sustitución de importaciones y por la intervención estatal directa e indirecta en la economía y en los sectores sociales. Estos procesos favorecieron la emergencia y el crecimiento de grupos de profesionales, especialmente aquéllos con

educación terciaria y universitaria. La enseñanza estatal gratuita y el ingreso irrestricto a la universidad y al sistema de educación superior no universitario mejoraron el nivel general de escolaridad de la población, especialmente de la creciente clase media compuesta por propietarios de pequeñas y medianas empresas, empleados administrativos, técnicos y los profesionales mismos. Al comparar datos censales sobre los niveles de educación por género y grupo de edad se puede apreciar que cada nueva generación progresó respecto a la anterior, puesto que una proporción cada vez mayor alcanzó a completar estudios secundarios o superiores (Eichelbaum de Babini, 1990). En tres décadas, desde los sesenta a los ochenta, el ingreso de mujeres a la universidad creció a tasas superiores a las masculinas; así, en la Universidad de Buenos Aires, la mayor del país, las mujeres representaban, hacia fines de la década de los ochenta, 50 por ciento de todos los inscritos y constituían una amplia mayoría en varias disciplinas: humanidades, ciencias médicas, ciencias sociales, farmacia y psicología (Tiramonti, 1995).

CUADRO 2
TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL EN LOS ACTIVOS Y PROFESIONALES, SEGÚN GÉNERO. ARGENTINA Y ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, 1970-1991

| | *1970-1980* | | | *1980-1991* | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *Argentina* | *Varones* | *Mujeres* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* | *Total* |
| Población activa | 1.65 | 2.78 | 1.95 | 0.81 | 4.32 | 1.90 |
| Profesionales | 4.19 | 9.17 | 5.32 | 0.41 | 5.30 | 2.00 |
| Profesionales universitarios | 5.33 | 10.89 | 6.57 | - 0.71 | 4.83 | 1.13 |
| *Metrop. Buenos Aires* | | | | | | |
| Población activa | | | | 0.53 | 2.99 | 1.35 |
| Profesionales | | | | - 0.05 | 5.74 | 1.84 |
| Profesionales universitarios | | | | - 0.90 | 5.65 | 1.31 |

Fuente: censos nacionales de población de 1970, 1980 y 1991.

La creciente oferta de graduados universitarios ha sido uno de los determinantes de la posición de los profesionales en la fuerza laboral; por otra parte, factores de la demanda asociados a cambios en la economía les ofrecían oportunidades de empleos bien remunerados. Como ya dijimos, este proceso

está estrechamente asociado al modelo de desarrollo de Argentina, basado en una industrialización sustitutiva de importaciones y al papel del Estado en la economía y la educación, la salud y la seguridad social.

Aunque antes de la Segunda Guerra Mundial Argentina había intervenido activamente en la economía para sostener el mercado interno y apoyar las exportaciones agrícolas, con la elección del general Perón como presidente de la nación, en febrero de 1946, se implantó una intervención estatal más decisiva para promover la industrialización. Las políticas sociales y económicas peronistas se basaban en varios principios de "doble impulso", que favorecían las oportunidades de educación y formación de recursos humanos y la creación de empleos calificados, incluyendo los profesionales:

Primero, la protección de la industria frente a la competencia extranjera, la transferencia de recursos desde la agricultura hacia la industria manufacturera, mediante la aplicación del control de cambio y créditos preferenciales, y tarifas de servicios públicos subsidiadas. La industria, a diferencia de la agricultura, es un sector que crea mayor número de empleos y más calificados. El crecimiento de actividades manufactureras tecnológicamente más sofisticadas favoreció la demanda de profesionales y técnicos.

Segundo, el liderazgo del Estado en materia económica incluía inversiones estatales directas y monopólicas en industrias básicas (hierro, acero, petróleo), la nacionalización del Banco Central y de todos los servicios públicos (energía, transporte, telecomunicaciones, gas, agua y drenaje) abrieron nuevas oportunidades profesionales, aunque también favorecieron el control de estas empresas por parte de las fuerzas armadas y los sindicatos.

Tercero, las políticas de apoyo a la educación pública gratuita, la inversión pública en infraestructura educativa y de salud crearon condiciones para mejorar la calidad de los recursos humanos ofrecidos en el mercado laboral.

Las políticas de industrialización con una participación activa del Estado, a través de inversiones en las industrias básicas, continuaron en los años sesenta y parte de los setenta, y este desarrollo favoreció la formación y el crecimiento de la clase media y la mayor demanda de profesionales: contadores, abogados, médicos e ingenieros. Durante el gobierno peronista de los años cincuenta, la industria manufacturera fue el sector más dinámico de la economía (medido según la tasa del crecimiento del producto bruto nacional), que absorbía una gran proporción de los incrementos en la fuerza laboral masculina tanto de la clase media como de la clase trabajadora. En las décadas siguientes, 1960-1980, la ocupación de las mujeres educadas jugaría un papel crucial en la transformación

de la estructura laboral y en el aumento de los grupos profesionales y otros empleos de clase media. La proporción de ocupaciones no manuales (patrones, por cuenta propia y empleados, profesionales), en el total de la fuerza laboral (mujeres y hombres), creció de 39.4 a 42.7 por ciento en ese periodo. Este crecimiento se debió, exclusivamente, a la expansión de empleos femeninos, ya que el porcentaje de labores no manuales masculinas disminuyó de 38.1 a 37.4 por ciento, en tanto que las femeninas aumentaron de 44.2 a 57 por ciento, lo que en números absolutos representó un incremento de 665 254 a 1 051 205 ocupaciones femeninas no manuales, es decir, más del doble en 20 años (ECLAC, 1989). Además, el porcentaje de mujeres con más de siete años de escolaridad varió de 25.4 a 69 por ciento en el mismo periodo, mientras que entre los hombres aumentó de 16.8 a 57.5 por ciento. Estos cambios evidencian la expansión del sistema educativo al nivel secundario y universitario y la selectividad de la demanda en el reclutamiento de la fuerza laboral, especialmente entre las mujeres, que favoreció la incorporación de profesionales y otras ocupaciones de clase media.

En 1973, el Partido Peronista ganó las elecciones presidenciales y Perón volvió a Argentina después de 18 años de exilio. Cuando murió, su esposa Isabel Perón lo sucedió hasta que un golpe militar destituyó al gobierno constitucional, en marzo de 1976.

En 1977, durante el gobierno militar, la política económica cambió sustancialmente. Este cambio representó el primer intento exitoso de revertir el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones y de las políticas populistas de bienestar. El impacto sobre la clase trabajadora fue duro. Debido a la liberación de las importaciones muchas industrias manufactureras y de reparaciones desaparecieron, y el empleo industrial cayó. Este proceso afectó más severamente a las trabajadoras manuales. Entre 1970 y 1980, la proporción de mujeres en tareas industriales manuales disminuyó de 11.7 a 8.3 por ciento, en tanto que la tasa de participación global femenina estaba creciendo (ECLAC, 1989 y cuadro 2). Como parte del plan de estabilización, los jornales fueron congelados y las negociaciones colectivas fueron suspendidas. Los sueldos reales disminuyeron 20 por ciento respecto a los del periodo anterior al gobierno militar, y si bien la desocupación no aumentó, esto se debió a la mayor participación laboral de las mujeres, al autoempleo y a la incidencia del trabajador "desalentado", especialmente entre los hombres de mayor edad, que no intentaba buscar empleo (Ramos, 1986 y Beccaria, 1980).

En 1983 los militares se retiraron y Raúl Alfonsín asumió la presidencia en medio de la inestabilidad e inflación (tasa anual de 400 por ciento), una deuda externa imposible de pagar, crisis fiscal y una profunda caída del ahorro y las inversiones. Después de un año abandonó el intento de implantar un programa económico populista y designó un nuevo equipo económico en febrero de 1985. En junio de ese año fue oficialmente lanzado el Plan Austral. Sus instrumentos de política básicos eran, primero, una maxidevaluación inicial del peso y un cambio de moneda; segundo, el congelamiento de sueldos y precios; tercero, la devaluación de deudas públicas y privadas, según una tabla de conversión, y la reducción obligatoria de tasas de interés, y cuarto, la aplicación de un impuesto de emergencia sobre la propiedad. El Fondo Monetario Internacional otorgó un préstamo para equilibrar las cuentas fiscales. Unos días antes de anunciar el plan, el gobierno había autorizado aumentos en precios y tarifas a las empresas públicas, con la esperanza de que pudieran restructurar sus finanzas y reducir sus costos.

El Plan Austral fracasó porque no obtuvo apoyo político del partido peronista ni de los sindicatos ni tampoco del mismo partido de Alfonsín, el Partido Radical, en consecuencia, el gobierno no logró mantener bajo control los gastos fiscales, reducir el costo de las empresas públicas o mejorar su funcionamiento; el *lobby* de los grupos de profesionales no fue ajeno a este fracaso. La caída en los precios de las exportaciones redujo el monto de las retenciones sobre las exportaciones agrícolas que constituían una parte importante de los ingresos fiscales. El nuevo intento de estabilización, en febrero de 1989, fracasó. La tasa de inflación se calculaba diariamente con aumentos de 1 000 por ciento mensuales. En las elecciones presidenciales que tuvieron lugar unos meses más tarde, el Partido Radical perdió las elecciones.

La tasa de crecimiento de los grupos profesionales entre fines de la Segunda Guerra y fines de los años setenta dependieron de la industrialización, de la emergencia de una economía con una tecnología más sofisticada, del crecimiento de las empresas públicas, de la expansión de los servicios públicos (salud y educación) y del mayor número de empleados estatales.

Los gobiernos militar y el de Alfonsín no pudieron —o no quisieron— poner en marcha cambios estructurales profundos en la participación del sector público de la economía argentina, puesto que no redujeron sustancialmente la inversión estatal en las industrias básicas y servicios públicos. Tampoco afectaron de manera crucial los alcances de la intervención del Estado en asuntos económicos, a través del empleo e inversión y el gasto públicos (en

todos los niveles: federal, provincial y municipal). Los grupos profesionales desempeñaron roles cruciales en dos áreas: la administración de empresas públicas y los cargos administrativos y técnicos más altos de la administración pública. Además de participar directamente, profesionales de distintas áreas contribuyeron con servicios subcontratados y de consultoría al Estado y empresas públicas.

El presidente Menem ganó las elecciones en 1989 apoyándose en una plataforma populista, pero después de un año de indecisiones y negociaciones con los sindicatos y con su propio partido designó ministro de Economía a Domingo Cavallo, un neoliberal convencido de que la única política alternativa era seguir las recomendaciones de las agencias multilaterales. Su política incluyó las siguientes medidas: disciplina fiscal, eliminación de los subsidios, ampliación de la base gravable en materia de impuestos directos e indirectos, una tasa de interés determinada por el mercado, una tasa de cambio real, la eliminación de restricciones a la inversión privada nacional o extranjera, la desregulación de la economía y la privatización de todas las empresas públicas: en síntesis, la reducción del proteccionismo, de la autosuficiencia nacional y del papel económico del Estado, los tres pilares de la ideología peronista.

El punto fundamental de la reforma económica Menem-Cavallo fue el Plan de Convertibilidad que estableció por ley la tasa de cambio con el dólar estadunidense. Anteriormente, a fines de 1990, el Congreso argentino había votado una Ley de Emergencia y una Ley de Reforma del Estado que permitían al gobierno central implantar políticas sin la aprobación del Congreso; las nuevas leyes permitían al presidente suspender subsidios y transferencias a las empresas públicas, declarar el estado de emergencia económica de todas las empresas públicas y suspender por un año, prorrogable a periodos adicionales, todas las acciones legales contra el Estado. Finalmente, estas leyes autorizaban al presidente a modificar dependencias estatales, a crear nuevas y a transformarlas o cerrarlas. Esto significaba que el gobierno era libre para efectuar privatizaciones sin la aprobación particularizada del Congreso.

Las agencias multilaterales y las grandes empresas nacionales y extranjeras apoyaron la nueva política económica Menem-Cavallo y la estabilidad macroeconómica que significó. En las elecciones presidenciales del 14 de mayo de 1995 Menem fue elegido para un nuevo periodo por casi 50 por ciento de los votos.

Hasta el momento las consecuencias más importantes de las políticas gubernamentales neoliberales han sido:

1. Una baja tasa de inflación por un periodo tan largo como no hubo en Argentina desde la Segunda Guerra Mundial. La inflación ha sido puesta a prueba en varias oportunidades; una de ellas está pasando ahora y es probable que se extienda hasta finales del siglo: la necesidad de equilibrar las cuentas fiscales y ajustar más aún las finanzas de las provincias.

2. Hay señales de modernización tecnológica en los servicios públicos, especialmente en telecomunicaciones, carreteras y suministro de agua, con importantes aumentos en las tarifas y con una sustancial reducción de puestos de trabajo profesionales, técnicos y de otros tipos.

3. Los canales de distribución y comercialización están cambiando, lo que ha disminuido el costo de la intermediación, que, como promedio, representaba el triple del precio de fábrica. Además, el aumento en la cantidad y el tamaño de los supermercados ha contribuido a mantener bajos los precios en las grandes áreas metropolitanas y diezmado el número de comercios minoristas y mayoristas.

4. La privatización le permitió al gobierno reducir su deuda externa y eliminó las presiones sobre las finanzas públicas, dado que los ingresos en efectivo fueron utilizados para equilibrar el presupuesto y reducir el déficit público (Edwards, 1995: 199).

5. La reducción de la injerencia del Estado en los sectores sociales afectó seriamente el empleo general y la ocupación de profesionales tanto en cargos estatales como en los conectados con el suministro de servicios.

6. Hasta el momento, el gobierno no ha conseguido imponer un sistema eficiente que incluya una mayor proporción de impuestos a las ganancias sobre el total de ingresos públicos; éste es el talón de Aquiles del modelo económico. La mayor presión tributaria a los profesionales, pequeños empresarios y otros miembros de la clase media se ha canalizado a través de impuestos y tasas indirectas.

El objetivo de las reformas comerciales, que buscaba aumentar sustancialmente las exportaciones de origen no agrícola, no ha sido logrado completamente, aunque la tendencia comenzó a cambiar en la segunda mitad de 1995 (EIU, 1995). Aún siguen predominando las exportaciones de origen agropecuario.

La liberalización del comercio y la apreciación de la moneda argentina en relación con el dólar han producido déficit sistemáticos en la balanza comercial que fueron compensados por el ingreso de capitales antes de la crisis mexicana. Actualmente ellos representan una prueba para la convertibilidad uno a uno.[7] La mayor demanda de productos alimenticios y de repuestos para automotores por parte de Brasil (dentro del marco del Mercosur) y el aumento de la desocupación en la segunda mitad de 1995 y la primera de 1996 desaceleró la demanda interna de bienes nacionales e importados. En un país como Argentina, con un desarrollo todavía débil de mercado de capitales, los movimientos de capital extranjero aumentan el riesgo de inestabilidad. Las mayores tasas de interés internacionales de 1994 deprimieron el precio de los bonos nacionales[8] y volvieron más problemática y costosa la capacidad del sector público de continuar aumentando los préstamos al sector privado. El gobierno se vio forzado a conseguir apoyo de entidades multilaterales y eso ha significado un mayor control de las finanzas públicas y mayores presiones para acelerar la privatización de bancos provinciales, así como la reducción del déficit público de los presupuestos provinciales y nacionales, objetivo que no se ha logrado aún.

El impacto del modelo Menem-Cavallo sobre la ocupación de los profesionales debe ser evaluado en el contexto de la amplia clase media argentina compuesta por funcionarios públicos, técnicos, empleados administrativos, empresarios pequeños y medianos, y los profesionales mismos. La transformación del sector público y la privatización de empresas estatales afectaron a la clase media, destruyendo o debilitando varias redes institucionales que articulaban las grandes empresas estatales, las pequeñas empresas y los servicios profesionales. Nos ocuparemos de la descripción de alguna de estas redes institucionales.

En primer lugar, existía en las industrias mecánicas una forma integrada de articulación en la que las grandes plantas ensambladoras compraban repuestos y componentes a proveedores medianos y pequeños, y subcontrataban servicios. Frecuentemente, estos proveedores estaban, a su vez, conectados con empresas más pequeñas que producían parte de los insumos. La reforma comercial ha facilitado la importación de repuestos que compiten directamente con la producción local. La privatización de las grandes industrias mecánicas, de

[7] Que aparentemente resistió esas crisis; ¿resistirá la crisis brasileña de enero de 1999?
[8] Que posteriormente se recuperaron.

hierro y acero estatales ha afectado no solamente a sus proveedores locales de bienes y servicios, sino también a las actividades que giraban alrededor de ellos (Beccaria y Quintar, 1995). Esto ha sido particularmente serio en aquellas áreas urbanas que se han desarrollado gracias a la protección arancelaria y no arancelaria que siguió al crecimiento de las empresas estatales.

En segundo lugar, el sector petroquímico, mayoritariamente controlado por el Estado, producía materia prima que era vendida a grandes y pequeños fabricantes de bienes de uso final. La fusión de empresas locales y extranjeras y la competencia con las importaciones están dejando fuera del mercado a muchos fabricantes locales. Un proceso similar se está dando en la industria del papel, en la que muchas empresas pequeñas y medianas están cerrando. En estos sectores, tanto la provisión de insumos como los servicios locales se han reducido como resultado directo de la reestructruación de la industria y el efecto indirecto de la caída en la actividad local de sus clientes.

En tercer lugar, en la producción de alimentos siempre habían coexistido grandes firmas con las más pequeñas, porque el mercado consumidor estaba estratificado; las grandes firmas proveían bienes de mayor calidad a hogares con mayores ingresos, en tanto que las firmas más pequeñas producían para los grupos de menores ingresos y para mercados más distantes. La fusión de grandes empresas locales con productores extranjeros, la competencia con las importaciones, la gran cantidad de supermercados y cadenas comerciales están absorbiendo a gran velocidad grandes porciones del mercado consumidor, desplazando a los fabricantes, comercios y servicios de menor envergadura.

## Cambios en el mercado laboral en el periodo de reestructuración y ajuste económicos: 1991-1997

Los cambios en la oferta laboral por género y edad se caracterizaron por el crecimiento diferencial de personas con distintos niveles de educación formal. En el cuadro 3 se han calculado, para varones y mujeres, las tasas de crecimiento medio anual de los activos con educación media, universitaria y superior y el total para los dos grupos etareos: los jóvenes de 20 a 39 años y los adultos maduros de 40 a 59 años de edad. Asimismo, se han computado las tasas de crecimiento de los ocupados y de los desocupados.

CUADRO 3
TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LOS ACTIVOS, EMPLEADOS Y DESOCUPADOS, SEGÚN GÉNERO Y EDUCACIÓN.*
ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, 1991-1996-1997

| | *Periodo 1991-1996* | | *Periodo 1996-1997* | |
|---|---|---|---|---|
| *Varones* | *20-39 años* | *40-59 años* | *20-39 años* | *40-59 años* |
| *Total* | | | | |
| Activos | 1.98 | 0.09 | 0.87 | 4.52 |
| Ocupados | -0.02 | -1.96 | 4.13 | 8.83 |
| Desocupados | 21.08 | 24.91 | -17.19 | -22.00 |
| *Universitarios* | | | | |
| Activos | 2.88 | 3.75 | 3.69 | -5.17 |
| Ocupados | 1.37 | 2.35 | 6.28 | 0.84 |
| Desocupados | 62.50 | 58.10 | -26.91 | -80.30 |
| *Secundarios* | | | | |
| Activos | 3.16 | 3.88 | 2.03 | 12.35 |
| Ocupados | 1.95 | 2.19 | 3.18 | 12.85 |
| Desocupados | 16.30 | 38.62 | -6.51 | 7.92 |
| | *Periodo 1991-1996* | | *Periodo 1996-1997* | |
| *Mujeres* | *20-39 años* | *40-59 años* | *20-39 años* | *40-59 años* |
| *Total* | | | | |
| Activas | 3.57 | 2.77 | 5.26 | 10.12 |
| Ocupadas | 0.39 | 0.03 | 2.90 | 8.89 |
| Desocupadas | 28.08 | 36.90 | 14.43 | 16.60 |
| *Universitarios* | | | | |
| Activas | 5.36 | 4.44 | 3.57 | 28.65 |
| Ocupadas | 4.47 | 2.69 | 3.25 | 26.38 |
| Desocupadas | 18.33 | 51.37 | 6.89 | 50.38 |
| *Secundarios* | | | | |
| Activas | 4.86 | 1.85 | 7.87 | 15.11 |
| Ocupadas | 1.69 | -0.65 | 6.27 | 14.53 |
| Desocupadas | 29.68 | 30.38 | 14.17 | 18.22 |

* Educación secundaria incluye el ciclo medio y completo y universitario-terciario incompleto. Universitario incluye el ciclo completo.
Fuente: INDEC, 1991, 1996 y 1997.

La comparación de las tasas de crecimiento medio de los activos permite establecer que en el periodo 1991-1996, la oferta laboral de las mujeres jóvenes con educación secundaria completa y con estudios universitarios y superiores fueron mayores a las de los varones de equivalente nivel educativo. La creciente oferta laboral femenina (Sautu, 1998a) se caracterizó, así, por su mayor nivel de educación y por el crecimiento de la proporción de las más jóvenes. En el periodo reciente, mayo de 1996 a mayo de 1997, continuó esa tendencia de crecimiento en la oferta de las mujeres más educadas, aunque en ese año, a diferencia del periodo anterior, mejoró la posición de mujeres y varones adultos maduros como resultado de políticas que favorecieron la creación de empleo no calificado.

Tradicionalmente, la desocupación femenina había sido en Argentina superior a la masculina, ubicándose en periodos de cuasipleno empleo en uno o dos puntos por encima de las masculinas. Estas diferencias se debieron, fundamentalmente, a la mayor desocupación de las mujeres que ingresaban al mercado laboral entre los 15 y 19 años. El patrón de desocupación típico masculino, graficado por las curvas de desocupación por edad de 1991, muestra también este aspecto al inicio de la vida activa y declinación en las edades centrales hasta los 60-69 años, para aumentar nuevamente entre aquellos oferentes mayores de 70 años (los gráficos y análisis se encuentran en Sautu, 1998b).

En el periodo 1991-1996 la desocupación castigó más fuertemente a los varones de mayor edad y baja educación, los que, si bien recuperaron empleo en el año siguiente (1996-1997), no alcanzaron a compensar las pérdidas netas de puesto de trabajo ocurridas en el quinquenio anterior (Sautu, 1998b). En el cuadro 4, para las edades centrales divididas en dos grupos etareos se han consignado las pérdidas y ganancias netas de empleo por género y nivel de educación; el mismo cuadro muestra claramente el comportamiento selectivo de la demanda laboral que reforzó la tendencia ya señalada en el comportamiento de la oferta. Los dos tercios de las pérdidas netas de puestos de trabajo entre 1991-1996 fueron de varones de baja educación, y un tercio correspondió a ocupaciones desempeñadas por mujeres que tampoco habían completado la educación media.

La creación neta de empleo favoreció, en primer lugar, a las mujeres jóvenes que habían completado su educación universitaria y superior no universitaria y a los varones que habían concluido el ciclo de educación media y, en menor medida, a los que tenían educación superior.

CUADRO 4
CAMBIOS EN LA OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 20 A 25 AÑOS POR SEXO, GRUPOS DE EDAD Y EDUCACIÓN*

| *Grupos de edad* | *Varones* | | | | *Mujeres* | | | | *Total* | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Bajo* | *Medio* | *Alto* | *Total* | *Bajo* | *Medio* | *Alto* | *Total* | *Bajo* | *Medio* | *Alto* | *Total* |
| Mayo 1991-1996 | | | | | | | | | | | | |
| 20-39 | -49 784 | 39 812 | 8 842 | -1 135 | -48 189 | 25 696 | 37 908 | 15 415 | -97 978 | 65 508 | 46 750 | 14 280 |
| 40-59 | -136 383 | 24 227 | 14 010 | -98 146 | -7 318 | - 4 859 | 12 909 | 732 | -143 701 | 19 368 | 26 919 | -97 414 |
| | -186 172 | 64 039 | 22 852 | -99 281 | -55 507 | 20 837 | 50 817 | 16 147 | -241 679 | 84 876 | 73 669 | -83 134 |
| Mayo 1996-1997 | | | | | | | | | | | | |
| 20-39 | 30 832 | 13 774 | 8 420 | 53 026 | - 3 334 | 20 017 | 6 272 | 22 955 | 27 498 | 33 791 | 14 692 | 75.981 |
| 40-59 | 51 918 | 30 372 | 1 074 | 83 364 | 3 281 | 21 223 | 27 383 | 51 887 | 55 199 | 51 595 | 28 457 | 135 251 |
| | 82 750 | 44 146 | 9 494 | 136 390 | -53 | 41 240 | 33 655 | 74 842 | 82 697 | 85 386 | 43 149 | 211 232 |

* Baja educación incluye hasta la escuela secundaria incompleta; media, el ciclo secundario completo y superior incompleto, y alta, universitaria y superior completa.

Fuente: INDEC, 1991-1996-1997, reproducido en Sautu (1988b, cuadro 1)

Aunque entre mayo de 1996 y mayo de 1997 se recuperaron puestos de trabajo para los varones poco educados, comparativamente continuó la tendencia hacia la feminización con requerimientos de mayor educación que se había dado en la demanda durante el periodo anterior (cuadro 4), a tal punto que aumentó la proporción femenina en el total de mano de obra ocupada que había completado la universidad o estudios superiores no universitarios (cuadro 5). Esa proporción creció de 50.98 por ciento, en 1991, a 55.44 por ciento, en 1997.

CUADRO 5
OCUPACIONES DESEMPEÑADAS POR GRADUADOS UNIVERSITARIOS Y SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. PORCENTAJE FEMENINO EN CADA NIVEL EDUCATIVO Y CATEGORÍA OCUPACIONAL. ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, 1991-1996-1997

| | *Varones graduados universitarios superior* | | *Mujeres graduadas universitarias superior* | |
|---|---|---|---|---|
| | *% Trabajo profesional* * | *% Trabajo técnico-calificado* | *% Trabajo profesional* | *% Trabajo técnico- calificado* |
| 1991 | 67.01 | 31.11 | 56.83 | 38.37 |
| 1996 | 60.96 | 38.24 | 39.58 | 55.83 |
| 1997 | 60.43 | 37.67 | 39.94 | 56.11 |

| | *% Femenino en cada nivel educativo* | | | *% Femenino en cada ocupación* | |
|---|---|---|---|---|---|
| | *Total* | *Secundaria* | *Universitarios* | *Trabajo profesional* | *Trabajo técnico-calificado* |
| 1991 | 36.95 | 42.11 | 50.98 | 41.09 | 26.76 |
| 1996 | 38.15 | 40.93 | 53.36 | 38.06 | 31.59 |
| 1997 | 38.00 | 41.66 | 55.44 | 38.94 | 31.51 |

* La diferencia entre esas categorías y el 100% corresponde a otras ocupaciones.
Fuente: INDEC, 1991, 1996 y 1997.

En la primera parte de este trabajo, utilizando datos censales, habíamos señalado la tendencia hacia el aumento en los requerimientos de educación y la feminización de la demanda laboral. La diferencia que aparece en este periodo reciente de reestructuración económica es que los estudios universitarios son

demandados para ocupar puestos de trabajo técnico-calificados y no solamente los tradicionalmente asociados a los profesionales universitarios (típicos del modelo de desarrollo sustitutivo industrial de importaciones). En el mismo cuadro 5 se observa cómo la proporción de graduados universitarios que desempeñan puestos profesionales cayó entre 1991 y 1997 y que esta reducción es mayor entre las mujeres. Por lo tanto, el porcentaje femenino en el total de las ocupaciones profesionales se reduce en tanto crece su presencia en las técnico-calificadas.

## Conclusiones

En el pasado, en un modelo de desarrollo económico semicerrado, el rápido crecimiento del número de profesionales en la fuerza laboral estaba asociado a la expansión de la educación superior y al rol de creación de empleo desempeñado por las inversiones en el sector público y los servicios sociales. El modelo de economía abierta implantado desde 1991 no sólo cambió las reglas económicas, sino que impulsó una serie de transformaciones tecnológicas y organizacionales que afectaron la composición de la mano de obra:

1. En tanto que la oferta laboral masculina prácticamente no experimentó cambios, la participación económica femenina aumentó, especialmente entre las mujeres jóvenes y de mediana edad.

2. Por esa razón, los aumentos en las tasas de desocupación masculinas estuvieron asociados con pérdidas netas de empleo que afectaron a personas de mayor edad con bajo nivel de educación. Entre las mujeres, los aumentos en tasas de desocupación fueron el resultado de la combinación entre el incremento en el número de oferentes y pérdidas netas de puestos de trabajo.

3. El número de empleos disponibles favoreció a hombres y particularmente a mujeres con estudios secundarios y universitarios. Las pérdidas masculinas entre los menos educados fueron mayores que entre las mujeres. El balance neto fue una mayor proporción de mujeres en la población activa y entre los graduados universitarios.

4. En tanto el número de graduados universitarios en la población activa y ocupada aumentó, disminuyó la demanda para desempeñar empleos profesionales y ascendió la de empleos técnico-calificados.

Durante el periodo de mayo de 1996 a mayo de 1997 el número de empleos disponibles aumentó y las tasas de desempleo cayeron ligeramente; este proceso de recuperación afectó de modo diferente a hombres y mujeres:

1. La recuperación del empleo favoreció a los hombres, especialmente a los de mayor edad y menor educación; respecto a las mujeres, las de mayor educación y edad ganaron comparativamente más que las más jóvenes.

2. Los graduados universitarios jóvenes mejoraron su posición comparada con la de los hombres de mayor edad, en tanto que lo contrario sucedió entre las mujeres: las graduadas universitarias de mayor edad ganaron más empleos netos que las más jóvenes.

3. La proporción de empleos profesionales no cambió entre graduados universitarios ni entre las mujeres empleadas respecto del periodo 1991-1996.

Los cambios en la demanda laboral durante el periodo estudiado (1991-1997) reflejan la transformación de la economía argentina: desaparecieron las industrias de trabajo intensivo y el sector público redujo drásticamente sus puestos de trabajo. Este proceso condujo a tasas de desempleo más altas, al reemplazo de trabajadores con baja educación por los de mayor educación y al reemplazo de hombres por mujeres. Además, se produjeron cambios en el *status* ocupacional de las personas ocupadas. Estos cambios estructurales no se vieron modificados durante el periodo más reciente de creación de empleos. Los nuevos empleos favorecieron a los hombres de mayor edad y menor educación, lo que puede estar claramente asociado con los planes gubernamentales de creación de empleos y con la expansión de la industria de la construcción. En general, la tasa de desempleo disminuyó de 18.1 a 17.1 por ciento, lo que demuestra que el número de empleos nuevos no fue suficiente para absorber la presión de una creciente oferta laboral que depende no tanto del crecimiento de la población como del cambio en la disposición y necesidad de trabajar, medida por las tasas de actividad.

En el modelo de desarrollo proteccionista con activa participación del sector público, la creación de puestos de empleo y absorción de los incrementos netos en la oferta de trabajo formó parte constitutiva del modelo. El sector público sostuvo la ocupación mediante políticas explícitas de mantenimiento en las fuentes de trabajo, estuvieran éstas ubicadas en el sector privado, las empresas

públicas o la administración pública en sus diversos niveles: nacional, provincial o municipal.

La acción del Estado en el sostenimiento del empleo aplicó diversas medidas de política económica y social: los subsidios a las empresas de servicios públicos; la estabilidad del empleado público; los créditos subsidiados, las ventajas impositivas y los perdones fiscales a las empresas privadas; las barreras arancelarias y no arancelarias que sostuvieron sin competencia ni de precio ni de calidad a los productos locales, fueran éstos producidos por empresas grandes o pequeñas, y, finalmente, la obra pública. Cada uno de esos pilares sostenía el empleo ya fuera mediante la dinámica directa de creación y retracción de empleo de parte de las unidades económicas formales o mediante la dinámica indirecta de los microemprendimientos y el autoempleo proveedores de servicios y productos en muy pequeña escala. Este mecanismo de creación de empleo es indirecto porque depende de la existencia de un segmento de la población con ingresos suficientes para demandar esos servicios o bienes.[9]

En el modelo neoliberal de desarrollo el empleo no constituye una política constitutiva del propio modelo, sino una consecuencia de crecimiento de la actividad económica y del comportamiento de la demanda de mano de obra por parte de las unidades económicas. Los cambios tecnológico y organizacional que tienen lugar bajo las nuevas reglas del juego implican no sólo una reducción en el número de puestos de trabajo, sino también una recomposición de los mismos.

Las privatizaciones y la reforma del Estado han reducido claramente el empleo. En las empresas privadas, la racionalización de la planta empleada ha constituido una parte importante de la gestión de los recursos humanos. Bisang *et al.* (1996) señalan varios caminos a través de los cuales se redujo el empleo: la incorporación de tecnologías ahorradoras de mano de obra y la subcontratación. El cierre de empresas industriales y la desaparición de pequeñas industrias y comercios reemplazados por supermercados han constituido mecanismos directos de reducción de empleo. La obtención de un empleo una vez perdido ha sido claramente más difícil para las personas de más de 40 años y de baja educación.

[9] Si nos atenemos a los datos aislados publicados, parecería que el empleo público propiamente dicho se ha reducido en el área metropolitana de Buenos Aires. Para el periodo que concluye en 1994, Monza (1995) señala que la reducción numérica no ha sido significativa, aunque pronostica que un eventual ajuste en la administración pública puede implicar una expulsión de empleados estatales de volumen importante. Murillo (1997), citando al INDEC y una ponencia no publicada de Gibson y Calvo, estima que entre 1989 y 1994 la administración central perdió 783 768 empleados públicos, a la vez que los salarios cayeron 15 por ciento.

Si, tal como creemos, la creación de empleos para trabajadores de bajo nivel de educación en 1996-1997 fue patrocinada por el gobierno y la transformación de la economía argentina siguió su tendencia pasada (1991-1996), entonces podemos esperar una creciente demanda de jóvenes graduados universitarios y una continua feminización de la fuerza laboral. En consecuencia, muy probablemente, el mercado laboral operará en realidad como un mercado dual: por un lado, apoyado por el sector público y los programas de creación de empleo no calificado y, por otro, vinculado a la reestructuración y al crecimiento de la economía argentina. El impacto de corto y mediano plazos de la crisis de Brasil es una incógnita.

## Bibliografía

BECCARIA, L., 1980, "EI mercado de trabajo urbano en la Argentina 1975-1978", en *Desarrollo Ecónomico*, 20.

BECCARIA, L. A. y Quintar, 1995, "Reconversión productiva y mercado de trabajo. Reflexiones a partir de la experiencia de Somisa", en *Desarrollo Económico*, 139.

BISANG, R., C. *et al.*, 1996, "La transformación industrial en los noventa. Un proceso con final abierto", en *Desarrollo Económico*, número especial del volumen 36.

ECLAC 1989, *Transformación ocupacional y crisis social en América Latina*, United Nations, Santiago de Chile.

ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT (E.I.U.), 1995, *Argentina: Country Report*, The Economist, London.

EDWARDS, S., 1995, *Crisis and Reform in Latin America: From Despair to Hope*, Oxford University Press, New York.

EICHELBAUM DE BABINI, A. M., 1990, "La educación argentina en 1990. Las cifras en la comparación internacional", en R. Gibaja & E. de Babini (eds.), *La educación en la Argentina*, La Colmena, Buenos Aires.

FRENKEL, R, 1984, "Salarios industriales e inflación, 1976-82", en *Desarrollo Económico*, 24.

GERCHUNOFF, P. y J.C. Torre, 1996, "La política de liberalización económica en la administración Menem", en *Desarrollo Económico*, 143.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC), 1991-1996-1997, *Encuesta permanente de hogares*, Database of May 1991, May 1996 and May 1997.

LOGAN, J. A., 1996, "Opportunity and Choice in Socially Structured Labor Markets", in *American Journal of Sociology*, 102.

MONZA, A., 1995, "Situación actual y perspectivas del mercado de trabajo en la Argentina", en *Libro blanco sobre el empleo en la Argentina*, *op. cit.* 137-162.

MURILLO, A. V., 1997, "La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas del mercado en la primera presidencia de Menem", en *Desarrollo Económico*, 147.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), 1968, *Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones*, OIT, Ginebra.

RAMOS, J., 1986, *Neoconservative Economics in the Southern Cone of Latin America*, The Johns; Hopkings University Press, Baltimore.

SAUTU, R., 1998a, "Marketización y feminización del mercado de trabajo: perspectivas macro y microsociales", LASA XXII International Congress, Chicago. Una versión corregida será publicada por *Estudios Demográficos y Urbanos*, de México.

SAUTU, R., 1998b, "Restructuración económica, política de ajuste y su impacto en los patrones de ocupación-desocupación de la mano de obra del Área Metropolitana de Buenos Aires, 1991-1996", en *Estudios de Trabajo*, 14.

TIRAMONTI, G. 1995, "Mujer y educación", en H. Birgin (eds.), *Acción publica y sociedad*, CEADEL Feminaria Editora, Buenos Aires.

WALDER, A. G., 1996, "Markets and Inequality in Transitional Economies: Toward Testeable Theories", in *American Journal of Sociology*, 101, 4.

ZHOU, X. *et al.*, 1997, "Institutional Change and Job-Shifts Patterns un Urban China, 1949 to 1994", in *American Sociological Review*, 62.

# Segregación ocupacional por razones de género en el Estado de México, 1990-2000

Vera SOLLOVA-MANENOVA y Jesús SALGADO-VEGA

*Universidad Autónoma del Estado de México*

*Resumen*

El artículo plantea la evolución de la segregación por ocupación en el Estado de México en el periodo 1990-2000. Se describe y analiza también la situación del mercado laboral en la entidad durante este periodo. Asimismo, el documento aporta evidencias acerca de las diferencias de la ocupación de hombres y mujeres. Para estimar las diferencias ocupacionales por sexo se utiliza el índice propuesto por Karmel y MacLachlan (1988). Se observó un incremento del índice durante los años de estudio, debido a que las mujeres continuaron ocupándose en los empleos tradicionales.

*Palabras clave*: segregación, género, ocupación, índice de segregación.

*Abstract*

*Occupational segregation by gender in the State of Mexico 1990-2000*

The article raises the evolution of the segregation by occupation in the State of Mexico in 1990-2000. The situation of the labor market during this same period are described and analized. The document provides evidence about the differences of occupations of men and women. In order to measure the occupational differences by sex we used the index proposed by Karmel and MacLachlan (1988). A result an increase of the index during the years of study was observed, because women continued working in traditional jobs.

*Key words*: segregation, gender, occupation, segregation index.

## Introducción

La segregación ocupacional significa desigualdad en la participación de la población en el mercado de trabajo. En este artículo se analiza y estima la segregación por motivos de género en el mercado laboral del Estado de México durante la década de 1990. Se observa la distribución de hombres y mujeres en las principales ocupaciones y se mide el grado de segregación entre 1990 y 2000. El principal tema que

nos ocupa es aplicar los índices de segregación propuestos por Karmel y MacLachlan (1988) para los datos del Estado de México en el periodo 1990-2000, que corresponden a los periodos censales disponibles y que representan el universo de la población estatal. En el trabajo se toma en consideración la definición más amplia de ocupación, sin diferenciar las horas trabajadas o los salarios percibidos, señalando que los ocupados son aquéllos que la semana anterior al censo declararon tener algún trabajo (XI y XII Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000).

El artículo se refiere a uno de los aspectos de la desigualdad observada entre hombres y mujeres en el empleo, relacionado con la tendencia que divide los sectores y las ocupaciones en el mercado laboral y donde las mujeres están ocupadas en diferentes espacios que los hombres. Asimismo, se conocen dos formas de segregación. En primer lugar existen ocupaciones donde los trabajadores son predominantemente mujeres y la mayor parte de los hombres lo hacen en ocupaciones en las cuales los trabajadores son predominantemente varones, esto es 'segregación horizontal'. Además de este tipo de segregación, la tendencia que presentan los hombres y mujeres a estar ocupados en categorías diferentes dentro de una misma ocupación recibe el nombre de 'segregación vertical'.

La incorporación de las mujeres a la población activa y al empleo, de forma más o menos distribuida a lo largo del tiempo y con distinto grado de intensidad, es un rasgo que ha caracterizado los mercados de trabajo de los países desarrollados en los cincuenta años recientes. No obstante, y aunque la presencia de las mujeres se ha extendido en la mayoría de las ocupaciones, las investigaciones empíricas que se han centrado en el análisis de la posición de hombres y mujeres en los mercados de trabajo de diferentes economías revelan diferencias importantes con respecto a la posición de ambos sexos. Finalmente, existe una preocupación generalizada respecto al proceso de globalización y en particular a la década de 1990, cuando los hombres y las mujeres han empeorado su distribución en las ocupaciones y se ha aumentado la segregación por motivos de género.

En este artículo se plantea el significado de los conceptos de segregación y género. En segundo lugar se plantea la situación del mercado laboral en el Estado de México, particularmente, la distribución por ocupaciones y las diferencias entre hombres y mujeres. También se analiza el incremento de la participación femenina. Asimismo se describe brevemente la metodología de la estimación de índice de segregación y se presentan los resultados para el periodo 1990-2000 en el Estado de México. A continuación se evalúan los cambios y se realiza la descomposición de los valores. Por último se presentan las conclusiones generales.

## *Género y mercado de trabajo*

El concepto de género resulta relevante para el análisis social. Sin embargo, su definición no es simple ni sencilla. En principio, es común distinguir el sexo con base en las características biológicas y el término de género como una identificación cultural y social. Uno de los ejemplos prácticos que permite distinguir el sexo y el género es el caso de la Demografía, donde la división de grupos de hombres y mujeres es esencial para identificar la estructura y dinámica de una población. Al respecto, Norma Ojeda (1999) plantea que el sexo está contenido en el género, pero lo inverso no se cumple.

Asimismo, la historiadora Joan W. Scott (1996) afirma que el término género se refiere a las relaciones sociales entre los sexos. Del mismo modo, Brígida García se refiere al género "...como respuesta a la necesidad de distinguir las diferencias socialmente construidas entre hombres y mujeres de aquéllas que son de orden estrictamente biológico" (García, 1999: 23). En la construcción genérica intervienen varios aspectos de la realidad, desde las estructuras económicas y sociales hasta las formaciones psicológicas.

Actualmente, la igualdad formal entre hombres y mujeres es una realidad casi generalizada; no obstante, la mayoría de las mujeres se encuentran en una situación de difíciles condiciones familiares, sociales y laborales, por ejemplo, según la disposición legal se plantea que al trabajo igual corresponde salario igual. No obstante, en la práctica esto no se cumple actualmente en ninguna de las economías del mundo.

> Si bien, las diferencias por sexos en el mercado laboral y en las organizaciones han estado siempre presentes; éste es uno de los ámbitos donde las desigualdades tienden a prevalecer; esto, a pesar de que la masiva incorporación de la mujer al empleo ha implicando profundos cambios en las relaciones económicas y sociales (Colín Salgado, 2008).

## *Feminización y segregación laborales*

> Uno de los principales temas que han transformado el enfoque de género ha sido la relación entre los cambios en el mundo de la economía, en particular la internacionalización de la inversión productiva, y el crecimiento de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Este proceso se ha dado desde la década de los años sesenta, como parte de la nueva división internacional de trabajo (Froebel *et al*., 1982).

Al mismo tiempo se empezó a observar una expansión de nuevos empleos y se amplió la lista de ocupaciones asociadas con el trabajo femenino. El proceso de las transformaciones económicas continuó como 'reestructuración productiva' dentro del marco de la globalización, cuando varios países, entre ellos México, mostraron la tendencia hacia la liberalización y apertura de su economía nacional a los mercados externos. Conjuntamente con el proceso de dirigir la producción hacia las demandas del mercado internacional han aparecido nuevas ocupaciones que reflejaron salarios relativamente bajos, jornadas flexibles, contratos temporales y poca vinculación con los sindicatos (Fernandez Kelly y Sassen, 1995).

En general, el proceso de globalización se empezó a caracterizar por el crecimiento de la participación económica femenina. Asimismo, el periodo histórico correspondiente a la globalización se identifica por la transformación del empleo formal en informal y, a través de éste, en empleo precario (Sotelo, 1998), el cual caracteriza a gran parte de la fuerza laboral femenina.

Tanto a nivel mundial como en nuestro país, la globalización ha tenido sus efectos en el mercado laboral, principalmente en el sector servicios. González y Rodríguez (2008) señalan que el sector servicios es el que tiene mayor peso, ya que representa 69 por ciento del PIB mundial, 71 por ciento en América Latina y 66.4 por ciento en México. Afirman estos autores que el sector servicios muestra los aspectos antagónicos que integran el mundo económico globalizado, toda vez que una parte representa la modernidad, la mayor productividad, la riqueza y los niveles de bienestar social, y por otro lado, el atraso, la pobreza y el subdesarrollo. Es también el sector donde se crean el mayor número de empleos y donde están concentradas mayoritariamente las mujeres que trabajan: 47 por ciento en el mundo, 75 por ciento en América Latina y 77 por ciento en México.

No obstante, el crecimiento generalizado del empleo femenino también tuvo sus razones, y sus efectos en el ámbito familiar (Boeri *et al*., 2005). Por un lado, disminuyó el número de hijos por mujer y el tiempo que las mujeres dedicaban a su crianza se dirige ahora al trabajo remunerado. A raíz del aumento de la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico, los hogares han cambiado la característica de un solo proveedor a hogares de varios proveedores (Anker, 1998; Szasz y Pacheco, 1998; Damián, 2004).

A pesar del aumento de la proporción de las mujeres en el mercado de trabajo, prevalecen significativas diferencias entre hombres y mujeres en el empleo. Aunque los organismos internacionales recomiendan disminuir

la segregación, la mayoría de la fuerza laboral femenina se ubica en las ocupaciones vinculadas al cuidado y atención de otras personas, mientras que la fuerza laboral masculina encuentra el empleo en el sector primario y secundario, aparte de las ramas más modernas del terciario.

El fenómeno de la segregación se refiere a la distinta distribución de los grupos de hombres y mujeres en las ocupaciones ubicadas en el mercado de trabajo. En su artículo, Teresa Rendón (2003) considera que segregación de las ocupaciones se refiere a

> …la distribución desigual de los distintos puestos de trabajo entre los grupos de la sociedad considerados diferentes, en este caso los hombres y las mujeres. Hay tareas consideradas como propias de los hombres, otras en cambio son consideradas como adecuadas para las mujeres. Sólo una parte de las ocupaciones existentes son consideradas como neutras al género, es decir, que pueden ser desempeñadas indistintamente por hombres o por mujeres.

La segregación laboral produce efectos negativos sobre la economía y la sociedad en su conjunto. Inicialmente, tiene sus orígenes en la división sexual de trabajo en la sociedad, que se refleja en la distribución diferenciada de hombres y mujeres en las labores que se realizan en los hogares y también en el mercado laboral. Esta situación contribuye a una mayor rigidez y poca capacidad para asimilar cambios en el ámbito del trabajo. Además, mantiene a la mayoría de las mujeres en las ocupaciones con ingresos bajos y en el sector informal.

Como lo señala Colmenares (2006), una aproximación al mercado laboral desde la perspectiva de la segregación permite observar un conjunto de factores estructurales, institucionales y sociohistóricos que dividen el mundo del trabajo en sectores con diferentes condiciones laborales, niveles de salario y con desiguales oportunidades de inserción y desarrollo.

Según el estudio de Colmenares (2006) sobre las regiones centro-occidente y fronteriza de México, con la reforma económica y los repetidos programas de estabilización de las últimas dos décadas en el país, se ha visto una modificación en la estructura salarial en detrimento de las condiciones de vida de amplios sectores de la población, debido a la reducción del ingreso laboral y al aumento de la desigualdad de los ingresos entre trabajadores.

Aunque en este trabajo no se abordan las diferencias económicas y salariales, es útil basarse en los estudios que sí lo han hecho para entender mejor el fenómeno de la segregación. Las teorías económicas consideran la manera de conjuntar las diferencias salariales entre hombres y mujeres

y las diferencias entre la repartición de los empleos, algunos autores sostienen que la discriminación económica y la segregación ocupacional están vinculadas, otros han mostrado que las mujeres reciben salarios inferiores (Garro y Rodríguez, 1995; Parker, 1995; Rendón y Salas, 2000). Estos estudios (Parker, 1999) consideran que el nivel de ingresos depende directamente del capital humano y que los trabajadores serán asignados de acuerdo con sus capacidades individuales en determinadas ocupaciones dentro del mercado laboral con diferentes niveles de remuneración, otros, en cambio, insisten en la existencia de un fuerte vínculo entre la brecha de las remuneraciones por sexo y la segregación de los puestos de trabajo (Garro y Rodríguez, 1995; Rendón y Salas, 2000), entendida la segregación como un producto de la cultura social y no de las decisiones individuales.

## Evolución del mercado laboral mexiquense, 1990-2000

En México, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo empezó a crecer de manera paulatina desde la década de 1930 (Rendón y Salas, 1992; Rendón y Salas, 2000; Ariza y Oliveira, 2002). Sin embargo, hubo momentos importantes que aceleraron el ingreso femenino. Un fenómeno que requiere un análisis más a fondo es el proceso de industrialización, el cual influyó en la transformación de la estructura del empleo de las mujeres. La población femenina ha trabajado desde siempre, tanto en el ámbito rural como en el urbano, y sin embargo su trabajo no ha sido reconocido y a menudo no era visible. Por otro lado, la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico ha aumentado en forma muy importante a partir del momento de crisis y reestructuración económica en la década de 1980.

En este apartado se describen y analizan algunas características del mercado laboral en el Estado de México, como las tasas de participación de hombres y mujeres, la composición de la población ocupada y los cambios sectoriales durante la década de 1990. Una vez más, el aspecto relevante que caracteriza a esta década es la segregación laboral. En el periodo 1990-2000 se han presentado importantes cambios en el tamaño y la estructura de la PEA. En particular, hay que remarcar dos características básicas que han provocado estos cambios. La primera se refiere al crecimiento de la población en la entidad, en particular al crecimiento de la población considerada en edad de trabajar. En segundo lugar, se observa un aumento significativo del número de mujeres en el mercado laboral, conocido también como el 'proceso de feminización'.

Según los datos correspondientes al XI Censo General de Población y Vivienda, en 1990 la población ocupada en el Estado de México estaba formada por 2 millones 860 mil 976 personas, de las cuales 704 mil 855 eran mujeres y dos millones 156 mil 855 eran hombres. En el grupo de la población de 12 años y más, donde se ubica la población en edad de trabajar se encontraba 48.69 por ciento de hombres y 51.31 por ciento de mujeres. En ese momento la población económicamente activa (PEA) formaba tan sólo 43.42 por ciento, mientras que el restante 54.78 por ciento correspondía a la llamada población económicamente inactiva (PEI). Al observar la división de la población en las actividades económicas por sexo, podemos apreciar que sólo 20 de cada 100 mujeres eran económicamente activas, mientras que en el caso de la población de los hombres eran activos 67 de cada 100 (véase cuadro 1).

CUADRO 1
POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, ESTADO DE MÉXICO, 1990-2000 (EN PORCENTAJE)

| | 1990 | | | 2000 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | México | Hombres | Mujeres | México | Hombres | Mujeres |
| Población de 12 años o más | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| *Población económicamente activa* | | | | | | |
| Total | 43.42 | 67.32 | 20.73 | 49.89 | 70.93 | 30.32 |
| Ocupada | 97.04 | 96.90 | 97.48 | 98.37 | 98.19 | 98.76 |
| Desocupada | 2.96 | 3.10 | 2.52 | 1.63 | 1.81 | 1.24 |
| *Población económicamente inactiva* | | | | | | |
| Total | 54.78 | 30.97 | 77.37 | 49.74 | 28.65 | 69.36 |
| *No especificado* | 1.81 | 1.71 | 1.90 | 0.37 | 10.22 | 0.33 |

Fuente: INEGI. XI y XII Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000.

A finales de la década de 1990 se pueden ver significativos cambios. Según las cifras del Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000), la PEA femenina rebasó 30 por ciento, mientras que la tasa de participación masculina alcanzó 71 por ciento. Respecto al total de la PEA, ésta representó 50 por ciento en el grupo de la población de 12 años y más (véase cuadro 1).

Asimismo, en la gráfica 1 se puede observar la evolución de las tasas de participación económica en el Estado de México a partir de la década

de 1970 y, al mismo tiempo, las diferencias que se han producido en el caso de ambos sexos. Se aprecia que a finales de los años noventa la participación creció tanto en el grupo de hombres, como de mujeres. No obstante, el aumento de la participación femenina en términos relativos fue mayor.

GRÁFICA 1
TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA EN EL ESTADO DE MÉXICO

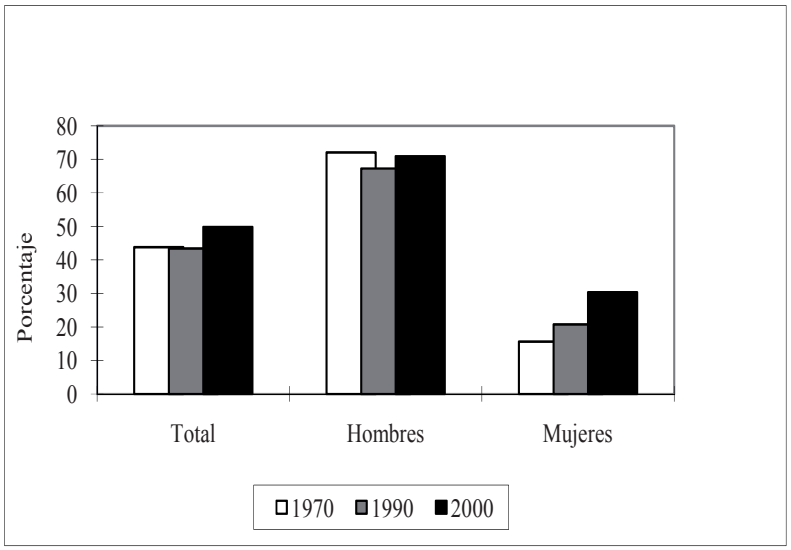


Fuente: IX, XI y XII, Censo General de Población.

Por su parte, en las gráficas 2 y 3 se pueden apreciar los cambios en las tasas por grupos quinquenales de edad. Mientras que la participación masculina no ha cambiado su patrón de comportamiento, las mujeres ampliaron su participación en un periodo más largo, que abarca los quinquenios desde los 25 y hasta los 60 años de edad. Para el año 2000 desaparece irreversiblemente el típico comportamiento de la PEA femenina, que se puede observar claramente en 1970 y en menor medida en 1990, cuando baja su incorporación al mercado laboral a partir del periodo reproductivo y las mujeres jóvenes se retiran del mercado de manera definitiva o temporal. A diferencia de los momentos anteriores, en el año 2000 la participación de las mujeres aumenta en los grupos etáreos de 35 a 50 años.

GRÁFICA 2
TASAS DE PARTICIPACIÓN FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD
EN EL ESTADO DE MÉXICO

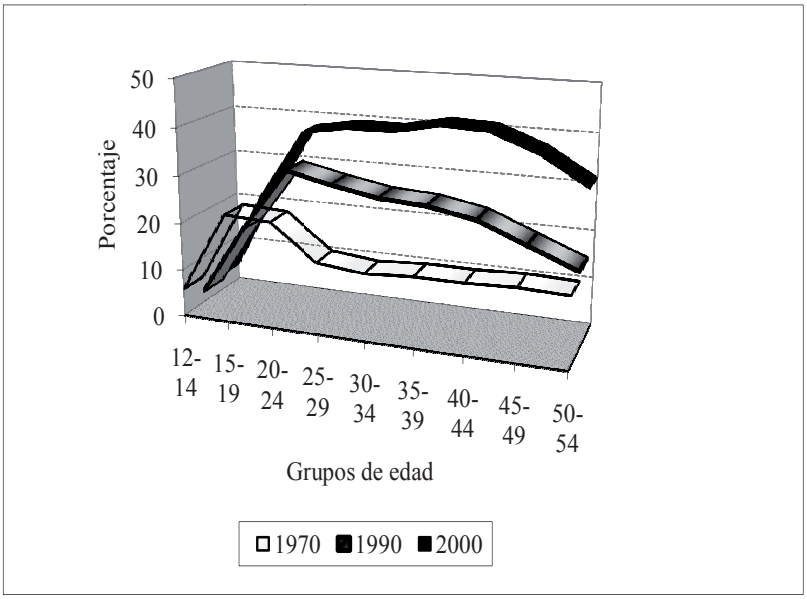


Fuente: IX, XI y XII, Censo General de Población.

## *Análisis sectorial*

Entre 1990 y 2000 ha crecido significativamente el volumen de la PEA y, al mismo tiempo, la cantidad de mujeres que ha aumentado en términos absolutos y relativos. Aun más importantes son los cambios de la proporción de mujeres y hombres en las distintas ramas de la estructura productiva. La distribución porcentual por sexo en los sectores económicos muestra una importante segregación que, en lugar de disminuir con la mayor participación femenina, se ha reforzado. En los cuadros 2 y 3 se aprecian los cambios entre 1990 y 2000. Por un lado, se ha registrado el traslado de la fuerza laboral en general de los sectores primario y secundario al terciario, y al mismo tiempo se observa la enorme proporción de mujeres en el sector terciario y la fuerte disminución en el secundario como parte de los procesos de feminización y globalización del mercado laboral.

GRÁFICA 3
TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA MASCULINA POR GRUPOS DE EDAD. ESTADO DE MÉXICO

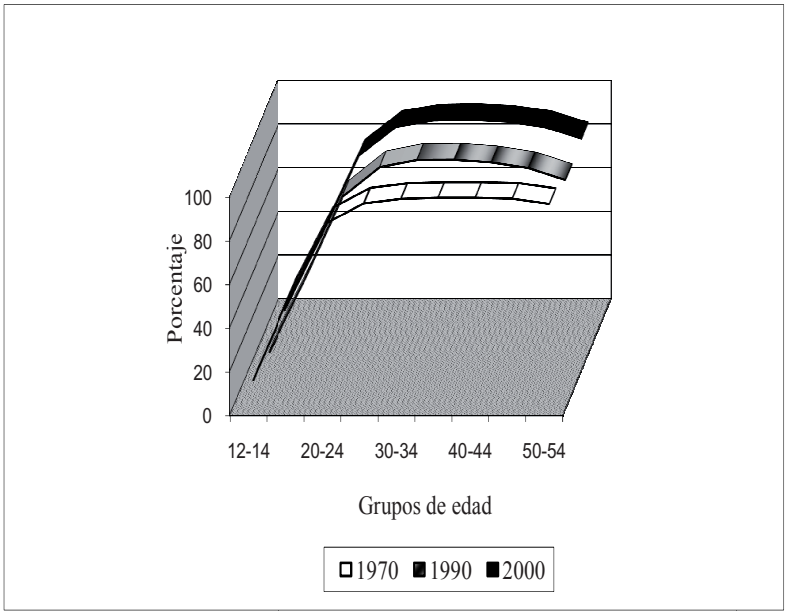


Fuente: IX, XI y XII, Censo General de Población.

Mientras que para 1990 la rama con mayor proporción de la población femenina era la de servicios comunales y sociales, en el 2000 ha crecido la participación de las mujeres en los servicios de salud y educativos, y frente a las demás actividades destacan "otros servicios excepto el gobierno". De igual manera, el sector de comercio ha reforzado la presencia femenina.

## *Análisis por ocupaciones*

Lo que más interesa en este trabajo es el análisis por ocupaciones. Respecto a la segregación en este rubro, la mayor proporción de mujeres se encuentra en los grupos de oficinistas, comerciantes y dependientes, así como en trabajadoras domésticas, ocupaciones que muestran tasas de participación menores para la población ocupada masculina. En los cuadros 4 y 5 se pueden ver los aumentos en las proporciones de mujeres entre 1990 y 2000.

Cabe destacar un importante aumento en la proporción de las profesionistas entre 1990 y 2000.

CUADRO 2
POBLACIÓN OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO, ESTADO DE MÉXICO 1990 (EN PORCENTAJE)

| Ramos de actividad económica | México | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|---|
| Total | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Sector primario | 8.67 | 11.14 | 1.11 |
| Agricultura, ganadería, caza y pesca | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Sector secundario | 36.83 | 40.19 | 26.54 |
| Minería | 0.36 | 0.41 | 0.13 |
| Extracción de petróleo y gas | 0.99 | 0.97 | 1.08 |
| Industria manufacturera | 76.98 | 73.14 | 94.81 |
| Electricidad y agua | 2.29 | 2.55 | 1.04 |
| Construcción | 19.38 | 22.92 | 2.94 |
| Sector terciario | 50.90 | 45.73 | 66.75 |
| Comercio | 30.52 | 32.24 | 26.91 |
| Transportes y comunicaciones | 11.35 | 15.40 | 2.86 |
| Servicios financieros | 2.98 | 2.92 | 3.10 |
| Administración pública y defensa | 9.59 | 10.97 | 6.70 |
| Servicios comunales y sociales | 15.60 | 9.43 | 28.55 |
| Servicios profesionales y técnicos | 4.24 | 4.67 | 3.35 |
| Servicios de restaurantes y hoteles | 6.04 | 5.31 | 7.59 |
| Servicios personales y mantenimiento | 19.67 | 19.06 | 20.95 |
| No especificado | 3.59 | 2.94 | 5.60 |

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda; INEGI, 1990.

Una vez más se observa el fenómeno de segregación laboral, en este caso por ocupaciones. Tanto en 1990 como en 2000 se presenta la distribución de hombres y mujeres de manera distinta. Las diferencias se deben esencialmente a los patrones de la división del trabajo por sexo, cuyo origen se puede encontrar en el ámbito doméstico. Así, el análisis por ocupaciones nos muestra que los hombres se refugian mayoritariamente en las ocupaciones como obreros y artesanos, operadores de máquina, operadores de transporte, inspectores y supervisores, pero también los

trabajos en el sector agropecuario y como trabajadores del arte. En general, el espectro de las ocupaciones masculinas es más amplio.

CUADRO 3
POBLACIÓN OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO, ESTADO DE MÉXICO 2000 (EN PORCENTAJE)

| Ramos de actividad económica | México | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|---|
| Total | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Sector primario | 5.21 | 7.01 | 1.32 |
| Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Sector secundario | 31.18 | 36.17 | 20.39 |
| Minería | 0.45 | 0.52 | 0.18 |
| Electricidad y agua | 1.68 | 1.89 | 0.87 |
| Construcción | 26.11 | 31.96 | 3.64 |
| Industrias manufactureras | 71.77 | 65.63 | 95.31 |
| Sector terciario | 59.54 | 53.16 | 73.35 |
| Comercio | 32.51 | 32.64 | 32.31 |
| Transportes, correos y almacenamiento | 9.79 | 15.23 | 1.27 |
| Información en medios masivos | 1.65 | 1.89 | 1.27 |
| Servicios financieros y de seguros | 1.44 | 1.46 | 1.41 |
| Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles | 0.67 | 0.74 | 0.55 |
| Servicios profesionales | 3.58 | 3.96 | 2.99 |
| Servicios de apoyos a los negocios | 4.51 | 5.31 | 3.25 |
| Servicios educativos | 8.27 | 5.13 | 13.19 |
| Servicios de salud y de asistencia social | 4.95 | 2.94 | 8.11 |
| Servicios de esparcimiento y culturales | 1.34 | 1.70 | 0.79 |
| Servicios de hoteles y restaurantes | 7.23 | 6.34 | 8.61 |
| Otros servicios excepto gobierno | 16.23 | 13.53 | 20.47 |
| Actividades del gobierno | 7.82 | 9.12 | 5.78 |
| No especificado | 4.07 | 3.67 | 4.93 |

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda; INEGI, 2000.

Por su parte, las mujeres se concentran en las ocupaciones que corresponden al sector de servicios, sean los servicios públicos educativos y de salud o servicios personales en establecimientos o domésticos. Asimismo, las mujeres se ocupan más en las tareas de apoyo. Al mismo tiempo, aumenta también la ocupación femenina en el comercio, en particular como vendedoras ambulantes y como agentes de ventas.

CUADRO 4
POBLACIÓN OCUPADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL Y SEXO.
ESTADO DE MÉXICO, 1990 (EN PORCENTAJE)

| Ocupación principal | México | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|---|
| Total | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Profesionales | 2.54 | 2.58 | 2.44 |
| Técnicos | 3.73 | 2.88 | 6.33 |
| Trabajadores de la educación | 3.18 | 1.56 | 8.15 |
| Trabajadores del arte | 0.89 | 0.94 | 0.72 |
| Funcionarios y directivos | 2.52 | 2.77 | 1.74 |
| Trabajadores agropecuarios | 8.46 | 10.90 | 1.01 |
| Inspectores y supervisores | 2.26 | 2.58 | 1.30 |
| Artesanos y obreros | 18.29 | 21.57 | 8.24 |
| Operadores de maquinaria fija | 7.86 | 7.87 | 7.85 |
| Ayudantes y similares | 6.26 | 7.08 | 3.73 |
| Operadores de transporte | 6.19 | 8.12 | 0.26 |
| Oficinistas | 10.61 | 7.33 | 20.66 |
| Comerciantes y dependientes | 11.45 | 10.63 | 13.97 |
| Trabajadores ambulantes | 3.05 | 3.00 | 3.18 |
| Trabajadores en servicios públicos | 5.02 | 4.51 | 6.56 |
| Trabajadores domésticos | 2.79 | 0.13 | 10.93 |
| Protección y vigilancia | 2.85 | 3.65 | 0.42 |
| No especificada | 2.05 | 1.90 | 2.53 |

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda; INEGI, 1990.

CUADRO 5
POBLACIÓN OCUPADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL Y SEXO.
ESTADO DE MÉXICO, 2000 (EN PORCENTAJE)

| Ocupación principal | México | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|---|
| Total | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Profesionistas | 3.69 | 3.53 | 4.04 |
| Técnicos | 3.54 | 3.11 | 4.48 |
| Trabajadores de la educación | 3.49 | 1.82 | 7.11 |
| Trabajadores del arte | 0.87 | 0.95 | 0.71 |
| Funcionarios y directivos | 2.18 | 2.40 | 1.70 |
| Trabajadores agropecuarios | 5.06 | 6.82 | 1.25 |
| Inspectores y supervisores en la industria | 1.72 | 2.05 | 1.02 |
| Artesanos y obreros | 17.65 | 21.69 | 8.91 |
| Operadores de maquinaria fija | 5.47 | 5.67 | 5.02 |
| Ayudantes peones y similares | 5.46 | 6.47 | 3.28 |
| Operadores de transporte | 6.45 | 9.36 | 0.17 |
| Jefes y supervisores administrativos | 2.47 | 2.52 | 2.36 |
| Oficinistas | 7.26 | 4.67 | 12.87 |
| Comerciantes y dependientes | 14.90 | 12.80 | 19.45 |
| Trabajadores ambulantes | 3.31 | 3.03 | 3.93 |
| Trabajadores en servicios personales | 6.28 | 5.57 | 7.81 |
| Trabajadores domésticos | 4.54 | 0.87 | 12.48 |
| Trabajadores en protección y vigilancia | 3.28 | 4.34 | 1.01 |
| No especificada | 2.36 | 2.33 | 2.42 |

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda; INEGI, 2000.

CUADRO 6
POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR SEXO SEGÚN SITUACIÓN EN EL TRABAJO. ESTADO DE MÉXICO, 1990-2000 (EN PORCENTAJE)

| | 1990 | | | 2000 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Situación en el trabajo | México | Hombres | Mujeres | México | Hombres | Mujeres |
| Total | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Patrón o empresario | 1.87 | 2.08 | 1.22 | 1.77 | 2.02 | 1.23 |
| Empleado u obrero | 68.86 | 65.33 | 79.65 | 68.00 | 66.35 | 71.56 |
| Jornalero o peón | 5.69 | 7.19 | 1.11 | 3.65 | 4.99 | 0.74 |
| Trabaja por su cuenta | 19.03 | 20.90 | 13.30 | 21.03 | 21.91 | 19.15 |
| Trabaja en negocio familiar sin retribución | 1.34 | 1.49 | 0.90 | 2.73 | 2.19 | 3.91 |
| Ejidatario o no especificado | 3.22 | 3.02 | 3.82 | 2.82 | 2.54 | 3.41 |

Fuente: INEGI. XI y XII Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000.

### *Situación en el trabajo*

El apartado de la situación en el trabajo permite analizar el crecimiento de los puestos de trabajo en el sector informal, que era el principal refugio de las trabajadoras con bajo nivel de escolaridad. Para 2000, este sector se convirtió en área de trabajo tanto para los hombres como para las mujeres. En ambos casos ha aumentado el empleo por cuenta propia, que es representativo del mercado informal.

Respecto a las diferencias por sexo, en el cuadro 6 se muestra una fuerte disminución relativa de las mujeres en el rubro de empleados u obreros en el periodo 1990-2000. Cabe señalar que las mujeres prefieren participar en los sectores del trabajo asalariado, incluso con bajos ingresos. Otro aspecto relevante para la población ocupada femenina son las prestaciones, dado que las mujeres buscan la seguridad de sus hijos y familias en general. No obstante, para el año 2000 se aprecia un fuerte aumento de la participación de las mujeres en el rubro de trabajo por cuenta propia y en el trabajo no remunerado.

## Metodología y resultados

De los datos mencionados en el apartado dos resulta claro que los hombres y las mujeres se insertan de manera diferente en el mercado laboral. A pesar de la cada vez mayor participación femenina, sigue existiendo una inserción de las mujeres desigual en comparación con la distribución sectorial y ocupacional de los hombres. Este fenómeno tiene razones sociales y produce importantes retos para su medición. Desde hace tiempo, las diferencias en el desempeño de las tareas laborales entre hombres y mujeres se empezaron a medir con la ayuda del índice de disimilitud planteado por Duncan (Duncan y Duncan, 1955). No obstante, este índice sólo permite estimar diferencias entre los grupos en un momento de tiempo determinado. Para poder analizar los cambios en la segregación por género que se han producido en un lapso vamos a utilizar el índice Karmel y MacLachlan (1988). De esta manera podremos acceder a una descomposición de una variación del índice para poder observar la segregación en dos periodos diferentes.

De acuerdo con esta metodología se obtienen cinco valores para el índice: 1, el cambio del índice debido al efecto mixto, que son los cambios en la estructura ocupacional general y en la proporción relativa de hombres

y mujeres en la fuerza total de trabajo, donde se mantiene la relación original entre la ocupación y el género, es decir, su asociación estructural constante; 2, el efecto composición, como el cambio en la asociación estructural debido a la ocupación por género, en la cual se mantiene constante la distribución ocupacional y de género; además, dentro del efecto mixto se definen tres componentes más: 1.1, el efecto género, debido principalmente a un cambio en la composición de género; 1.2, el efecto ocupacional, debido a cambios en la composición general de la ocupación, y 1.3, un efecto de interacción de género por ocupación, que toma en cuenta la proporción del efecto mixto no explicado por los efectos de género y ocupación.

Se define $I^*_{1990}$ como el valor del índice en el primer periodo, es decir, para nuestro caso, el índice del Censo de 1990, e $I^*_{2000}$, correspondiente a los datos del censo de 2000, como el valor del índice para el segundo periodo, e $I^*_{(a)}$, $I^*_{(b)}$ e $I^*_{(c)}$ como los valores correspondientes a las tres transformaciones descritas en el párrafo anterior.

Cinco índices de Karmel y Maclachlan:

$I^*_{1990} = 0.1498$
$I^*_{2000} = 0.1586$
$I^*_{(a)} = 0.1679$
$I^*_{(b)} = 0.1744$
$I^*_{(c)} = 0.1722$

A continuación se dan los resultados del ejercicio de descomposición del índice, considerando los cambios en el índice entre el año 1990 y 2000, utilizando los censos generales de población y vivienda IX y X de INEGI para el Estado de México, con una clasificación de 18 ocupaciones.

CUADRO 7
ÍNDICES DE SEGREGACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| Efecto mixto | $I^*_{(c)} - I_{1990} = .1722 - .1498$ | 0.0224 |
| Ocupación | $I^*_{(a)} - I_{1990} = .1679 - .1498$ | 0.0181 |
| Género | $I^*_{(b)} - I_{1990} = .1744 - .1498$ | 0.0246 |
| Genero por ocupación | $(I^*_{(c)} - I_{1990}) - (I^*_{(a)} - I_{1990}) - (I^*_{(b)} - I_{1990})$ | -0.0203 |
| Efecto composición | $I_{2000} - I^*_{(c)} = .1586 - .1722$ | -0.0136 |
| Cambio total | $I_{2000} - I_{1990} = .1586 - .1498$ | 0.0088 |

Fuente: cálculos propios con base en los censos de población IX y X; INEGI, 1990 y 2000.

CUADRO 8
ÍNDICES DE KARMEL Y MACLACHLAN

| | |
|---|---|
| $I^*_{1990}$ | 0.1498 |
| $I^*_{2000}$ | 0.1586 |
| Efecto mixto | 14.52% |
| -Género | 15.95% |
| -Ocupación | 11.74% |
| -Genero por ocupación | -13.16% |
| Efecto composición | -8.82% |
| Cambio total | 5.71% |

Los cambios están expresados como porcentajes de los valores de los índices de 1990 y 2000.

## Análisis y descomposición del índice

Este índice $I_p$ es interpretado como la proporción de personas que necesitan cambiar de ocupación para lograr que las distribuciones de la fuerza de trabajo de los hombres y las mujeres alcancen la igualdad de ocupaciones, manteniendo la estructura ocupacional constante. Los valores de los índices $I_p$ en el Estado de México obtenidos para los años 1990 y 2000 aparecen en el cuadro 1 y son 0.1498 y 0.1586, respectivamente, para la segregación por ocupación. De acuerdo con estos valores, se puede afirmar que las diferencias de ubicación por ocupaciones entre hombres y mujeres han aumentado.

Para el Estado de México, 14.98 por ciento de los empleados deberían haber cambiado de ocupación en 1990 para alcanzar un grado nulo de segregación, y en el año 2000, esa proporción tendría que haber sido de 15.86 por ciento.

Debe explicarse que los cambios en el índice se descomponen en el 'efecto mixto' y en el 'efecto composición'. El primero de ellos proporciona el cambio en el índice, que puede ser atribuido a los cambios generales en la estructura ocupacional y en la proporción relativa de hombres y mujeres en la fuerza de trabajo total, manteniendo la relación original entre ocupación y género constante; de manera similar, el efecto composición mide los cambios en el índice debidos en la estructura de ocupación por género, manteniendo constante las características de ocupación y género.

En la tabla anterior, el efecto mixto es 14.52 por ciento mayor que el efecto composición que es de -8.82 por ciento, contrarrestando la repercusión negativa del efecto composición. El efecto mixto positivo es dominado por

el efecto género: 15.95 por ciento. Esto indica que la primera fuerza en la explicación del incremento en el índice $I_p$ es el incremento importante en la participación femenina en el empleo, lo que significa que el incremento en el empleo femenino ha significado que muchas personas han tenido que cambiar de ocupaciones para equilibrar la distribución femenina y masculina. Y en segundo lugar, por el efecto ocupación, con el 11.74 por ciento, el cual indica que la segunda fuerza detrás del incremento en el índice $I_p$ es el cambio en la composición particular de las ocupaciones en la reducción de la segregación

El caso del efecto composición negativo (-8.82 por ciento) su interpretación es que, después de tomar en consideración los cambios en la ocupación y en el género, cerca de nueve por ciento menos de personas deberían haber tenido que cambiar de ocupación en el año 2000, comparado con 1990 para mantener igual la distribución entre hombres y mujeres. Este gran cambio está compuesto de contribuciones de un número de ocupaciones, algunas positivas y otras negativas, con los valores negativos dominando a los positivos. Las ocupaciones más importantes, en términos de su contribución al cambio, en el cuadro 9**.**

Analizando la contribución de las ocupaciones al efecto composición, para elaborar el siguiente cuadro se tienen en cuenta algunas de sus características, como las tasas de crecimiento absoluto y relativo, y si las ocupaciones son dominantemente masculinas o femeninas. Para ello se utilizan las siguientes definiciones:

La contribución de las ocupaciones al efecto composición se mide con la siguiente fórmula , donde $M_i^*$, $F_i^*$ son los datos del año 2000 a escala de los de 1990 de la combinación de género, y $M_i$, $F_i$, $F$ y $M$ son los valores de 1990.

- La tasa de crecimiento relativo entre 2000 y 1990.
- El crecimiento absoluto entre 2000 y 1990.
- La dominación femenina o masculina está definida por el tamaño más grande de $M_i$, $F_i$ para 1990, y $M_i^*$, $F_i^*$ para el año 2000.

El aspecto sobresalientes de este cuadro es que la ocupación en actividades domésticas y servicios personales es la que contribuyó en mayor medida al aumento de la segregación, aunque fue una actividad que aumentó en términos absolutos y relativos el empleo; en segundo lugar destaca la contribución a ese fin de los oficinistas, y en tercer lugar, la de funcionarios y directivos.

CUADRO 9
OCUPACIONES QUE CONTRIBUYEN AL EFECTO COMPOSICIÓN

| Ocupación principal | Aumento o disminución de segregación | TCMA crecimiento relativo | Crecimiento absoluto | Dominante 1990 | Dominante 2000 |
|---|---|---|---|---|---|
| Trabajadores domésticos y servicios personales | 0.17 | 9.77 | 122 837 | F | F |
| Oficinistas | 0.12 | 3.65 | 130 784 | M | M |
| Comerciantes y dependientes | 0.12 | 7.33 | 337 258 | M | M |
| Trabajadores de la educación | 0.07 | 5.52 | 64 759 | F | F |
| Trabajadores en servicios públicos | 0.06 | 6.92 | 136 785 | M | M |
| Operadores de transporte | 0.05 | 4.98 | 110 891 | M | M |
| Técnicos | 0.04 | 4.02 | 51 494 | M | M |
| Operadores de maquinaria fija | 0.03 | 0.81 | 18 870 | M | M |
| Protección y vigilancia | 0.02 | 6.02 | 64 909 | M | M |
| Trabajadores ambulantes | 0.02 | 5.43 | 60 727 | M | M |
| No especificado | 0.02 | 6.00 | 46 497 | M | M |
| Artesanos y obreros | 0.02 | 4.17 | 264 301 | M | M |
| Profesionales | 0.01 | 8.50 | 91 812 | M | M |
| Trabajadores del arte | 0.00 | 4.40 | 13 665 | M | M |
| Inspectores y supervisores | 0.00 | 1.74 | 12 195 | M | M |
| Funcionarios y directivos | 0.00 | 3.04 | 25 164 | M | M |
| Ayudantes y similares | -0.01 | 3.14 | 64 847 | M | M |
| Trabajadores agropecuarios | -0.01 | -0.70 | -16 410 | M | M |

CUADRO 10
OCUPACIONES QUE CONTRIBUYERON MÁS A LA SEGREGACIÓN 2000

| Ocupación principal | Contribución a | | | Empleo 2000 | | Crecimiento | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Índice 1990 | Efecto composición | Índice 2000 | Hombres | Mujeres | Relativo | Absoluto |
| Trabajadores domésticos y servicios personales | 0.108 | 0.17 | 0.116 | 26 481 | 176 062 | 9.77 | 122 837 |
| Oficinistas | 0.133 | 0.12 | 0.080 | 219 612 | 214 827 | 3.65 | 130 784 |
| Comerciantes y dependientes | 0.033 | 0.12 | 0.066 | 390 489 | 274 338 | 7.33 | 337 258 |
| Trabajadores de la educación | 0.066 | 0.07 | 0.053 | 55 484 | 100 285 | 5.52 | 64 759 |
| Trabajadores en servicios públicos | 0.020 | 0.06 | 0.022 | 170 104 | 110 238 | 6.92 | 136 785 |
| Operadores de transporte | 0.079 | 0.05 | 0.092 | 285 479 | 2 412 | 4.98 | 110 891 |

Fuente: cálculos propios.

También llama la atención que ninguna de las ocupaciones estudiadas cambia su predominancia de género durante estos 10 años. Otro aspecto importante es que las ocupaciones con un mayor crecimiento en el periodo de estudio, como fueron los trabajadores domésticos y de servicios, son de predominio femenino, y los comerciantes. Los primeros contribuyeron al aumento de la segregación, en tanto que los profesionales prácticamente no tuvieron ningún cambio en la segregación (0.01) lo que implica que las ocupaciones tradicionalmente femeninas se mantienen como tal y las tradicionalmente masculinas también, incluso este fenómeno tiende a acentuarse debido a que la segregación aumentó en trece ocupaciones, y en tres se mantuvo igual: trabajadores del arte, inspectores y supervisores y funcionarios y directivos. El tamaño y el signo negativo en el efecto composición sugiere que ha habido cambios importantes en la disminución de la segregación, sin embargo, solamente dos actividades tuvieron signo negativo y de poca importancia, que fueron la ocupación de ayudantes y similares, pero con una dimensión muy pequeña (-0.01) y los trabajadores agropecuarios con la misma dimensión, pero explicada por la disminución de los trabajadores masculinos, todos estos fenómenos ilustran el caso de la globalización y feminización del mercado de trabajo (González y Rodríguez, 2008).

En el cuadro 10 se enlistan las ocupaciones del año 2000 que pudieran tener el mayor alcance para reducir el nivel de segregación, éstas ocho ocupaciones participan con un poco más de 60 por ciento en el índice $I_p$. Es importante notar que entre 1990 y 2000 de las seis ocupaciones ninguna tiene una contribución negativa en el efecto composición, es decir, la disminución de la segregación en las ocupaciones que más la provocan desafortunadamente no han ocurrido de manera generalizada en la economía del Estado de México durante el periodo de estudio, sino, por el contrario, las ocupaciones en su composición por género contribuyen a aumentar la segregación, como se puede ver claramente en el caso de los trabajadores domésticos y servicios personales, cuya contribución al efecto composición es la más alta debido a que se mantiene como una actividad predominantemente femenina y además tiene un crecimiento muy alto en términos absolutos y relativos.

## Conclusiones

Durante la década de 1990 se ha presentado un importante cambio económico y laboral en el Estado de México. A partir de 1986, la liberalización del

comercio, la reprivatización y la desregulación de la economía mexiquense tuvo un menor crecimiento anual que el promedio nacional: 2.3 por ciento, contra dos por ciento. Quizá por su poca adaptación al nuevo modelo y, como dice Millán (1999), a que la industria estaba orientada al mercado interno, lo que le imprimía un profundo sesgo antiexportador. En el periodo 1993-2002, el PIB per cápita presentó un crecimiento muy modesto, de 0.75 por ciento, debido principalmente a dos factores: el primero es que el crecimiento de su población sigue siendo importante (2.13 por ciento) anual, y el segundo, a un descenso de la actividad de la industria de la construcción de (-4.4 por ciento), de un crecimiento poco significativo de los servicios comunales y personales de 1.4 por ciento, acompañado de un crecimiento en los sectores de electricidad, gas y agua y de la industria manufacturera de 2.7 por ciento y 2.6 por ciento respectivamente. Los sectores que resultaron el motor de la actividad económica estatal fueron la minería, con un crecimiento de 10 por ciento anual; la agricultura, con 5.7 por ciento, y el transporte, almacenaje y comunicaciones, con cinco por ciento (Salgado, 2008).

El crecimiento importante de la población ocupada femenina durante los años noventa se da en actividades como protección y vigilancia, y en los trabajadores agropecuarios, en donde aumentaron 4.8 y 2.5 veces, respectivamente, pero son actividades predominantemente masculinas y en donde las mujeres ocupadas son menores al 10 por ciento del total del sector. Las otras ocupaciones de crecimiento significativo se dan en actividades poco especializadas, como comerciantes y dependientes, trabajadores domésticos y actividades no especificadas, que se multiplicaron por 2.7, 2.3 y 1.9. De tal manera que en el mercado laboral femenino de la década de 1990 en el Estado de México, además del aumento en la segregación, se añaden las condiciones económicas poco favorables, lo que nos indica el grado de asociación entre el crecimiento económico y las mejores condiciones de ocupación de la fuerza laboral femenina. Cabría reflexionar sobre los acontecimientos de fechas más recientes en el país a manera de epilogo de este trabajo. Al igual que en los noventa, en la primera década del siglo XXI la economía del Estado de México presenta periodos de crecimiento y crisis: del año 2003 al 2008, la economía estatal creció al 4.7 por ciento anual; sin embargo aunque todavía no se cuenta con las cifras oficiales para el año 2009, año en que disminuye el crecimiento en más del 6.0 por ciento, su efecto para el periodo 2003-2009 será de un crecimiento del 2.5 por ciento únicamente, similar al de la década de 1990. También se tiene un predominio de las actividades terciarias, alrededor de 65 por

ciento, y con condiciones de precarización del empleo y de las ocupaciones femeninas, ya que de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, al primer trimestre de 2009, 38 por ciento de los ocupados eran mujeres; en ocupaciones como comerciantes, 29 por ciento del total de mujeres, y trabajadores domésticos, 24.2 por ciento. Por ello habría que esperar que las condiciones de segregación en el Estado de México en la actualidad no sean muy diferentes a lo que pasaba 10 años antes.

Según los cálculos realizados en este trabajo, la descomposición del índice nos indica que las razones más importantes para el incremento en $I_p$ fue el incremento en la participación en el empleo tradicional de las mujeres. El efecto composición fue negativo, indicándonos que la distribución de hombres y mujeres ha cambiado de una manera que solamente ha reducido la segregación marginalmente. La proporción de las mujeres en la fuerza de trabajo ha aumentado, de manera que se requiere que una mayor proporción de la fuerza de trabajo cambie de ocupaciones para igualar las distribuciones masculina y femenina, manteniendo la estructura ocupacional general constante.

El efecto composición indica que en el periodo 1990 a 2000 podría haber existido una disminución de cerca del 9.0 por ciento en la proporción de personas que necesitaban cambiar de empleo para obtener una participación igual entre hombres y mujeres, suponiendo que no hay cambio en la combinación de ocupación por género. Las características principales que surgieron fueron: la composición de un número de ocupaciones han alterado en cierta forma el aumento de la segregación; las ocupaciones que aumentaron su crecimiento por cantidades absolutas grandes han contribuido a incrementar la segregación; las ocupaciones que han disminuido la segregación lo hicieron en una dimensión muy pequeña y tenían fuerte dominancia masculina. Finalmente, de las seis ocupaciones que contribuyeron más a la segregación en el año 2000, los resultados fueron inquietantes, ya que ninguna de ellas mostró una disminución en la segregación entre 1990 y 2000.

## Bibliografía

ANKER, Richard, 1998, G*ender and jobs*, International Labour Organization, Génova.

ARIZA, Marina y Orlandina de OLIVEIRA, 2002, *Tendencias y contratendencias de la feminización en México*, en Fernando Pozos (coord.), en prensa.

BOERI, Tito *et al*., 2005, *Women at work, an economic perspective*, Oxford University Press, Oxford.

CARRASCO**,** Cristina, 1999, *Mujeres y economía*, Icaria, Barcelona.

COLÍN SALGADO, M., http://www.eumed.net/rev/cccss/08/mcs.htm.

COLMENARES, Myriam, 2008, "Segregación en el empleo por sexo, salario y ocupación en los modelos de industrialización de las regiones centro-occidente y fronteriza", en *Frontera Norte*, enero-junio, año/vol. 18, número 35, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.

DAMIÁN, Araceli, 2004, "El crecimiento del empleo y las estrategias laborales de sobrevivencia en México", en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 25.

DUNCAN, O. D. y B. DUNCAN, 1955, "A methodogical analysis of segregation indices", en *American Sociological Review*, núm. 20.

FERNANDEZ KELLY, Patricia y Saskia SASSEN, 1995, "Recasting women in the global economy", en *Women in the Latin American development process*, Temple University Press, Philadelphia.

FROEBEL, F., J. HEINRICHS y O. KREYE, 1982, *La nueva división internacional del trabajo,* Siglo XXI, Madrid.

GARCÍA**,** Brígida *et al*., 1999, "Género y trabajo extradoméstico", en Brígida GARCÍA (coord.), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, México.

GARCÍA**,** Brígida, 1999, "Los problemas laborales de México a principios del siglo XXI", en *Papeles de Población*, núm. 21, julio-septiembre, Toluca.

GARCÍA, Brígida, 2001, "Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México" en *Papeles de Población*, núm. 27, enero-marzo, Toluca.

GONZÁLEZ MARÍN, María Luisa y Patricia RODRÍGUEZ LÓPEZ, 2008, La globalización y la feminización del sector servicios en América Latina. El caso de México, en *Rev. Umbr. Cs. Soc*., núm.18, nov. 2008, vol.1.

GARRO, Nora y Eduardo RODRÍGUEZ, 1995, "Discriminación salarial y segregación ocupacional. La mujer asalariada en México, 1987-1993", en *Análisis Económico*, núm. 27, vol. XII.

INEGI, s/f, XI y XII *Censo General de Población y Vivienda*, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, consultado en www. inegi.org.mx.

KARMEL T. y M.MACLACHLAN, 1988, "Occupational sex segregation: Increasing or decreasing?", en *Economic Record*, 64( 3).

MILLÁN H. 1999, "La competitividad de la industria manufacturera del Estado de México", El Colegio de Mexiquense, Zinacantepec.

OJEDA DE LA PEÑA, Norma, 1999, "Acerca del género en la demografía mexicana", en *Papeles de Población*, núm. 21, julio-septiembre, Toluca.

PARKER, Susan, 1995, *Niveles salariales de hombres y mujeres: Diferencias por ocupación en las áreas urbanas de México*, ponencia presentada en la V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, México, Sociedad Mexicana de Demografía.

PARKER, Susan, 1999 "Niveles salariales de hombres y mujeres: Diferencias por ocupación en las áreas urbanas de México. México diverso y desigual", en *Enfoques Sociodemográficos*, El Colegio de México, México.

PIORE, Michael, 1983, "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo", en TOHARIA (comp.), *el mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Alianza Universidad, Madrid.

RENDÓN**,** Teresa, 1990, "Trabajo femenino remunerado en el siglo XX. Cambios, tendencias y perspectivas", en Elia RAMÍREZ e Hilda R. DÁVILA, *Trabajo femenino y crisis en México*, Universidad Autónoma Metropolitana-X, México.

RENDÓN**,** Teresa, 2000, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México durante el siglo XX*, tesis de doctorado, Facultad de Economía, UNAM, México.

RENDÓN**,** Teresa, 2002, "La división del trabajo por sexo en el México contemporáneo", en Brígida GARCÍA, *Población y sociedad al inicio del siglo XXI,* El Colegio de México, México.

RENDÓN**,** Teresa, 2003, "Empleo, segregación y salarios por género", en *La situación del trabajo en México*, UAM, IET y Plaza y Valdés, México.

RENDÓN**,** Teresa y Carlos SALAS, 1992, "El mercado de trabajo no agrícola en México", en *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*, El Colegio de México, México.

RENDÓN**,** Teresa y Carlos SALAS, 2000, "La evolución del empleo", en BENSUSUSÁN y RENDÓN (coord.), *Trabajo Y trabajadores en México contemporáneo*, Miguel Ángel Porrúa, México.

SALGADO, Jesús 2008, "El producto interno bruto trimestral per cápita del Estado de México 1993-2005", en *Actividad económica en el Estado de México*, , *Desempeño productivo y sector externo*, vol. I, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario.

SCOTT, Joan W., 1996, "El género: Una categoría útil para el análisis histórico", en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual,* UNAM y Miguel Ángel Porrúa, México.

SCHMUKLER, Beatriz, 1998, *Familias y relaciones de género en transformación*, Population Council/ Edamex, México.

SOLLOVA, Vera, 1995, *La participación de la mujer en la actividad productiva en el Estado de México*, GEM/Coespo, Toluca.

SOTELO, Adrián, 1998, "La precarización del trabajo ¿La premisa de la globalización?", en *Papeles de Población*, núm. 18, Toluca.

STANDING, Guy, 1989, "Globalization feminization through flexible labour", en *World development*, núm. 7, vol. 17, Londres.

STICHTER**,** Sharon y Jane L. PARPART, 1990, *Women, employment and the family in the international division of labour*, MacMillan, Londres.

TILLY, Louise y Joan W. SCOTT, 1978, *Women, work and famil*y, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York.

*Vera SOLLOVA MANENOVA*
Socióloga por la Universidad Carlos IV, Praga, República Checa y doctora en Ciencias Sociales, especialista en Estudios de la Mujer y Relaciones de Género por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X). Actualmente se desempeña como profesora investigadora en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es docente en la Licenciatura de Economía y el Doctorado en Ciencias Económico Administrativas. Sus principales líneas de investigación son desarrollo económico, dinámica demográfica e incorporación femenina al mercado de trabajo.
Correo electrónico: vera_s_m@yahoo.com.mx

J*esús SALGADO VEGA*
Economista por Escuela Nacional de Economía de la UNAM, realizó sus estudios de maestría en Economía Cuantitativa en el Boston College. Es doctor en Economía por la Universidad de la Rioja, España. Desde 1975 es profesor de tiempo completo en la Facultad de Economía de la UAEM. Ha publicado alrededor de 30 artículos y varios capítulos de libros en revistas y libros especializados, y es autor de cuatro libros sobre la especialidad, su área de trabajo es la economía cuantitativa.
Correo electrónico: jsalgadov@uaemex.mx

# Tamaño de familia deseado. Un análisis sobre los ideales de fecundidad en Colombia y México

Leonor PAZ-GÓMEZ

*Consultora independiente*

*Resumen*

Con información de una serie de encuestas se analiza la evolución del ideal de tamaño de familia en México y Colombia. En los dos países se produce un cambio generacional en la medida en que las mujeres más jóvenes desean menos hijos. Las mujeres en unión conyugal manifiestan en México un ideal reproductivo cercano a los tres hijos o incluso superior, lo que se refleja en el promedio total de 3.3 hijos, mientras que en Colombia las mujeres se acercan cada vez más a los dos hijos como ideal. En este artículo se presenta por primera vez en la literatura un indicador denominado 'probabilidades ideales de crecimiento de las familias'.

*Palabras clave*: ideales de fecundidad, encuestas, natalidad, México, Colombia.

*Abstract*

*Desired family size; an analysis on the fertility ideals in Colombia and Mexico*

With information from a series of surveys we analyze the evolution of the ideal family size in Mexico and Colombia. In both countries a generational change takes place to the extent that young women want fewer children. In Mexico women in a marital union state a reproductive ideal close to three children or even superior, which reflects on the average of 3.3 children; whereas in Colombia women approach two children as the ideal number. In this article we present for the first time in the literature an indicator called 'ideal probabilities of family growth".

*Key words*: fertility ideals, surveys, birthrate, Mexico, Colombia.

## Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar la evolución de las preferencias reproductivas, concretamente el tamaño ideal de familia en Colombia y México en años recientes. Con la información disponible en las encuestas en que se basa este texto se pretenden conocer las intenciones reproductivas de las mujeres en los dos contextos nacionales.

Se ha optado por realizar este análisis en la medida en que:

> la evidencia empírica sugiere que la demanda de hijos representada por el deseo de un tamaño de familia es un concepto preciso en muchas poblaciones de los países en desarrollo y contribuye a explicar las diferencias en la fecundidad entre grupos de la población (Lee y Bulatao, 1983: 235).

Ahora bien, como los mismos autores citados mencionan, el uso del concepto de demanda desde una perspectiva sociológica es distinto de aquél que se define y hace operativo en un modelo económico, en el cual se pretende encontrar el equilibrio entre oferta y demanda de hijos, considerando las decisiones sobre fecundidad como el resultado de un proceso de decisiones económicas condicionadas, que se ejemplifica con el modelo microeconómico de Easterlin (1978), en el que, desde el punto de vista económico, la demanda de hijos puede ser explicada mediante la teoría de la elección del consumidor, en donde intervienen el costo y la satisfacción marginal, los cuales se derivan del acceso o adquisición de un producto determinado (un hijo).

En este artículo, el deseo de tener un determinado número de hijos resume una serie de cambios ideacionales que se producen en los individuos como resultado de múltiples procesos, no sólo aquéllos que tienen que ver con lo económico y que transforman los roles de las mujeres.

Como lo resume Pullum (1983), la demanda de hijos puede ser medida de diversas formas y por medio de información que se capta con distintas preguntas y refleja un ideal generalizado. Por ejemplo, puede preguntarse "¿Cuál cree que sea el número ideal de hijos para una mujer de este país?" O indagar por la proyección de un ideal que permita estimar los cambios entre las generaciones, al preguntar, por ejemplo "¿Cuál sería el número ideal de hijos que desearía que tuvieran sus hijas?" O, finalmente, como un ideal personal, al preguntar específicamente sobre el número de hijos que una mujer desearía tener y que puede cambiar a lo largo de su vida.

## Antecedentes teóricos

De la revisión bibliográfica sobre este tema se desprende que la atención prestada a lo que se ha denominado 'intenciones reproductivas', 'ideales de fecundidad' o 'preferencias sobre el tamaño de la familia' ha sido una constante en el análisis sociológico de la fecundidad, como lo muestran los trabajos desarrollados desde la década de 1960, o incluso antes, uno de cuyos primeros ejemplos puede ser el de Judith Blake (1967), quien plantea que una forma de comprender las diferencias de fecundidad se tiene en la observación de las diferencias en el número de hijos que cada grupo considera deseable. Al analizar los datos de encuestas sobre número de hijos deseados, aplicadas en Estados Unidos durante un periodo de casi veinte años, de 1943 a 1960, esta autora concluye que:

> Una política de población genuinamente efectiva, si pretende resolver el problema dual de dar a los niños una mejor vida y disminuir al crecimiento de la población, tendrá que interesarse no meramente en los métodos contraceptivos sino en las metas e ideales respecto al tamaño de la familia (Blake, 1967: 174).

Puede decirse que en la etapa de descenso acelerado de la fecundidad, en Colombia y México, alrededor de las décadas de 1970 y 1980, el interés analítico por estudiar los ideales de fecundidad disminuyó en la medida en que aumentó la investigación de los factores asociados al uso de los anticonceptivos. Pero este tema vuelve a tomar un lugar importante en la investigación sociológica de la fecundidad cuando se advierte que en un gran número de países la caída de la fecundidad se detuvo o disminuyó, y esta situación se empieza a asociar al papel que juegan las preferencias reproductivas (Pritchett, 1994).

Uno de los ejemplos más recientes del interés por analizar los ideales de fecundidad como argumento central para explicar el descenso de la fecundidad en los países en desarrollo es el de Bongaarts (2003), al cual se hace referencia más adelante.

En el análisis de los ideales de fecundidad, asociado a los objetivos de cada investigación, se ha generado determinado tipo de información y se ha utilizado la metodología que se considera adecuada para cumplir con estos objetivos. De esta manera, en la época en que la fecundidad total era muy elevada y el uso de anticonceptivos sólo era practicado por reducidas proporciones de mujeres, los hallazgos de las encuestas comparativas de fecundidad en la región latinoamericana mostraron que porcentajes importantes de la población investigada consideraban que una familia ideal era aquélla que tenía pocos hijos y que esto se consideraba ventajoso, tanto para la pareja conyugal como para la sociedad en su conjunto, porque a nivel familiar "se puede prestar mayor atención a los hijos", y para la sociedad, "menos hijos representan menores tasas de crecimiento". Más específicamente, las investigaciones mostraban que para muchas mujeres el número ideal de hijos deseados era menor que el total de hijos que tenían, por lo que se podía inferir la existencia de una demanda latente por métodos de limitación de la fecundidad que justificaba la creación de programas dedicados a proveer de anticonceptivos a una población que deseaba controlar su fecundidad (CFSC/Celade, 1972).

Es probable que al suponer que ya se tenía un conocimiento suficiente de las razones de las mujeres para optar por una familia grande o pequeña y que por tanto no parecía haber necesidad de indagar más sobre ella, las

encuestas de Colombia y México realizadas en los años setenta —que formaron parte de la Encuesta Mundial de Fecundidad— dedicaron sólo algunas preguntas a conocer el deseo de tener hijos y su número ideal, como parte del módulo de regulación de la fecundidad. Sin embargo, esta información sirvió como insumo fundamental de una serie de análisis comparativos entre países para reafirmar la idea de que las actitudes de la población mostraban un deseo por determinado número de hijos claramente diferencial, según algunas características socioeconómicas (United Nations, 1981**;** Lightbourne y MacDonald, 1982).

A través de las encuestas de Demografía y salud realizadas en un amplio número de países a partir de la década de 1980 se generó mayor información sobre ideales de fecundidad, lo que sirvió para analizar la situación prevaleciente en diversos contextos sociales, a partir del concepto de 'demanda insatisfecha de anticonceptivos'; es decir, la imposibilidad de evitar la procreación por carecer de medios anticonceptivos. Con estos datos se intenta fundamentar acciones para hacer accesibles los anticonceptivos a los grupos que, a pesar del incremento que a nivel general se había producido en el uso de estos métodos, aún no podían obtener los anticonceptivos que hacían falta para el control de su natalidad.

Una vez que se inició el descenso de la fecundidad en los países en desarrollo, el análisis de las preferencias sobre el número de hijos despertó mayor interés, porque junto con la evolución de las diferencias en la fecundidad se observaron cambios en el deseo de tener determinado número de hijos, en forma tal que las diferencias en lo que se denominó 'fecundidad no deseada' explicarían la mayor parte de las diferencias en el número total de hijos entre los grupos socioeconómicos.

Este hecho tiene profundas implicaciones porque los datos sugieren que las diferencias observables en la fecundidad pueden entenderse mejor si se analiza el número total de hijos en sus dos componentes: fecundidad deseada y fecundidad no deseada. Esta estrategia de análisis ha llevado a que autores como Bongaarts, a partir de esta relación, estimen que conforme la transición avanza, las diferencias en la fecundidad deseada tienden a declinar, es decir, cada vez hay mayor coincidencia alrededor de un número ideal de hijos, mientras que las diferencias en la fecundidad no deseada tienden a incrementarse (Bongaarts, 2003).

Como ya se mencionó, se considera que el estudio del tamaño ideal de familia es importante para determinar en qué medida las intenciones reproductivas afectan el nivel actual y la evolución de la fecundidad controlada. Pero además, el análisis de estas actitudes y aspiraciones

de las mujeres respecto a su fecundidad adquiere importancia en las investigaciones recientes por estar relacionado con el comportamiento futuro de la fecundidad en la sociedad en su conjunto y entre los grupos sociales que la conforman.

El énfasis de muchos de los estudios revisados, que se llevaron a cabo en la época en la que apenas se iniciaba el uso generalizado de los anticonceptivos, muestra que el interés estuvo puesto en estimar el deseo y preferencia del tamaño de familia como una variable sustituta de lo que sería la fecundidad final, porque se supone que la información sobre las preferencias reproductivas, cuando se tiene acceso a métodos de control voluntario sobre el número de hijos que se desea tener, sirve para pronosticar la evolución de la fecundidad.

## Estimación de la fecundidad deseada

La revisión de la literatura también permite observar la evolución del concepto de 'fecundidad ideal' y de su medición a través del manejo de la información sobre preferencia en número de hijos, incluyendo: a) el tamaño ideal de familia al inicio del periodo reproductivo, b) el tamaño de familia deseado en diferentes etapas de la vida de la mujer, c) las intenciones respecto al momento de tener a los hijos, d) la preferencia por el sexo de los hijos, y e) las expectativas de llegar a tener un cierto número total de hijos a determinada edad.

En la práctica, las encuestas de fecundidad han incluido una amplia variedad de preguntas redactadas para medir este concepto y los textos dedicados a la reflexión teórica y los análisis empíricos, implícita o explícitamente hacen referencia a los supuestos acerca de la naturaleza de las decisiones reproductivas en el proceso de conformación de la familia. En algunos casos se asume que las decisiones individuales responden a las normas y valores de la sociedad y por tanto la persona las procesa de acuerdo con sus características. Cuando el énfasis está puesto en investigar los orígenes de la decisión individual, cuidadosamente se pesan los costos y beneficios de la decisión reproductiva y la satisfacción personal en términos económicos, se identifica como el factor que está en el origen de las preferencias reproductivas (Lightbourne y MacDonald, 1982).

Respecto a la forma de captar la información que permite conocer los ideales de fecundidad, la revisión bibliográfica muestra que muchas controversias y dificultades del análisis, especialmente del análisis comparativo, se incrementan en función del concepto que se use para medir

las preferencias sobre el tamaño de familia, especialmente en países en desarrollo. La confiabilidad y la validez de las medidas que se obtienen de las respuestas a las preguntas incluidas en las encuestas han sido analizadas con mucha atención por estudiosos del tema como Knodel y Prachuabmoh (1973), Bushan y Hill (1995), Ascadi y Johnson-Ascadi (1990), Van de Walle (1992), Bongaarts (1990, 1992) o Riley *et al*. (1993).

Dos críticas importantes se han hecho a la forma de captar el tamaño de familia deseado, especialmente en lugares donde la toma de decisión de la fecundidad está fuera del control de la mujer, es decir, donde a pesar de que el control de la fecundidad no depende de la mujer únicamente, sino que intervienen otros actores como el cónyuge, la familia o el grupo social del cual ella forma parte. Y estos actores no son tomados en cuenta en los análisis (Ascadi y Johnson-Ascadi 1990). Por otro lado, se considera que la respuesta sobre el tamaño de familia deseado va cambiando a lo largo de la vida reproductiva de la mujer, lo cual hace que se modifiquen las percepciones sobre el valor económico y social de los hijos, y por lo tanto, lo que puede ser válido para cierto momento (la fecha en la cual la mujer es entrevistada), puede no serlo en el futuro (Mhloyi, 1992).

Autores como Bushan y Hill (1995) argumentan que la respuesta a la pregunta sobre el número ideal de hijos que se desea tener está caracterizada por una gran ambivalencia, toda vez que los individuos no saben qué pueda ocurrir en el futuro y ésta es la razón por la cual algunas mujeres no dan una respuesta numérica o contestan que desean "el número de hijos que Dios quiera darles" (Van de Walle, 1992). También se ha observado que quienes dan esta respuesta son en su mayoría mujeres que desean un elevado número de hijos (Fapohunda y Todaro, 1988), y puede además suponerse que las mujeres no se atreven a manifestar abiertamente sus preferencias para no parecer tradicionales o, incluso, ignorantes. Por tanto, no queda completamente claro si la respuesta que la entrevistada tiene en mente cuando se le pregunta sobre la preferencia del tamaño de familia realmente expresa su idea personal, o bien, la mujer da una respuesta para parecer que se ajusta a la norma más general vigente.

Una crítica común a la forma de captar la información sobre ideales de fecundidad es que, en lugares donde la planificación es relativamente nueva, la respuesta a la pregunta sobre el número ideal de hijos puede ser sesgada, ya que las mujeres consideran que sería mal visto mencionar que se desea un elevado número de hijos o que desean un número mayor al que tienen, cuando ya se puede contar con medios para controlar la fecundidad y esto representa una novedad que todas las mujeres deberían conocer

(Knodel y Prachuabmoh, 1973; Pullum, 1983). Esto, por cierto, no sería el caso de México y Colombia en años recientes, porque los programas de planificación familiar se iniciaron a finales de la década de 1960. Por otra parte, no puede desconocerse el efecto real que los programas de planificación familiar tienen en la modificación de las preferencias reproductivas mediante la difusión de nuevas ideas (Freedman, 1997)

Otro de los problemas que pueden surgir con respecto a la utilidad (más que a la confiabilidad) de la información, es el hecho de que la pregunta se haga sólo a las mujeres, porque es posible suponer, como ya se mencionó, que hay otros miembros del hogar que pueden estar influyendo o decidiendo sobre el número de hijos que la mujer debería tener y, por tanto, determinando los ideales de fecundidad de ella. En el caso del presente análisis, éste se restringe a conocer la opinión de las mujeres. Además, las encuestas analizadas no cuentan con información que permita inferir las influencias del marido u otros familiares en las preferencias reproductivas de la mujer entrevistada.

Además, parte de la problemática que aparece en el estudio del tamaño de familia deseado se refiere a que se ha reconocido que generalmente existe una elevada asociación entre el número ideal de hijos que las mujeres declaran y el número real que tienen; es decir, las mujeres ajustan la respuesta a la pregunta sobre el número ideal de hijos para hacerla coincidir con los que han tenido, pues las mujeres difícilmente aceptan que sus hijos no son hijos deseados. Esto se ha denominado 'efecto de racionalización'.

Es posible suponer además que la racionalización puede manifestarse en dos sentidos: hacia arriba, reflejando el hecho de haber experimentado nacimientos no deseados (que en el momento en que se hace la pregunta en una encuesta "se hacen pasar" como si hubieran sido deseados) o hacia abajo, relacionado con embarazos involuntarios, que se aceptan como tales. Pero vale la pena mencionar que esto último rara vez ha sido reportado en la literatura y es menos probable que ocurra en los países en desarrollo. Este efecto de racionalización ha sido reportado por Bankole y Westhoff (1998), en relación con el estatus del último nacimiento, ya sea "deseado" o "no deseado", al comparar las respuestas generadas por mujeres que fueron entrevistadas en 1992 y nuevamente en 1995.

A pesar de las críticas a la forma de captar las intenciones reproductivas debe insistirse que una amplia gama de estudios ponen de manifiesto la utilidad de la respuesta a las preguntas mediante las cuales se intenta obtener esta información y la medida es generalmente confiable (Knodel

y Prachuabmoh, 1973; Bankole y Westhoff, 1998**).** Bajo este supuesto, con esta información es posible inferir pautas reproductivas ligadas a condiciones individuales o situaciones sociales más generales.

Si bien la demanda de hijos puedes ser cuantificada a partir de información que expresa ideales, deseos, intenciones o expectativas respecto al número de hijos, esta demanda puede referirse a distintos momentos en la vida de las mujeres como el inicio de su historia reproductiva, lo que se trata de conocer al preguntar: Si usted pudiera volver a la época en que no tenía hijos, cuántos hijos tendría, cuestionamiento que lleva a considerar a todas las mujeres en condiciones similares en torno a su número de hijos, es decir, se sitúa a todas las mujeres en la condición de paridez cero; además de que para una gran proporción (todas las que tienen al menos un hijo), se hace referencia al pasado y, por tanto, es posible comparar la situación ideal con el comportamiento real, o bien, la demanda puede referirse a la situación actual o futura, cuando concretamente se pregunta desea tener (más) hijos o cuántos (más) hijos desea tener, en cuyo caso deben considerarse las respuestas en relación con el número de hijos que ha tenido la mujer, es decir, la paridez alcanzada hasta el momento en que se hace la entrevista. En el primer caso, autores como Clay y Zuiches (1980) consideran que las respuestas sobre el número ideal de hijos al inicio de la historia reproductiva reflejan más las normas sociales alrededor de la fecundidad que las preferencias estrictamente personales de la mujer. Por lo que hace a la segunda de las situaciones descritas, se supone que ésta refleja de mejor manera la demanda futura en relación con las condiciones particulares de la mujer, que hacen que ésta se plantee la posibilidad de tener o no tener (más) hijos (Thomson y Brandreth, 1995).

Desde el punto de vista económico, se habla sobre todo de que los hijos implican costos, particularmente costos en el tiempo, toda vez que la mujer invierte en el cuidado de éstos, y por lo tanto se racionalizará el número que cada mujer desea, pues cuanto mayor sea el número de hijos mayor será el costo económico para los padres cuando éstos tienen que invertir en su cuidado y educación, por lo cual, los padres elaboran algún tipo de cálculo sobre ello (Zelizer 1994). En contraste con esta posición, otros autores mencionan que los hijos son producto frecuentemente involuntario de una secuencia de decisiones coyunturales, relaciones sexuales, interrupción del embarazo a través del aborto o uso de la planificación familiar, y así, la elección ocurre dentro de una gran gama de opciones que los individuos enfrentan azarosamente; por tanto, se dificulta identificar los factores que llevan a que las parejas decidan tener determinado número de hijos (Neal *et al*., 1989).

Una de las ideas fundamentales es la referente al significado de los hijos y los cambios en este significado asociados a las transformaciones estructurales de la sociedad. Algunos demógrafos (Preston, 1986; Ryder y Westoff, 1979) argumentan que los cambios en las intenciones reproductivas y por tanto en la fecundidad, se han dado como respuestas a los cambios culturales, particularmente en los patrones de formación de las parejas y en el estatus alcanzado por la mujer como producto de su incorporación a mayores niveles de escolaridad y a su participación en la actividad económica.

En este texto se ha explotado la información disponible en encuestas de México y Colombia,[1] reconociendo sus limitaciones, pero al mismo tiempo, coincidiendo con McClelland, quien después de una revisión bibliográfica exhaustiva concluye que "las evidencias llevan a considerar las mediciones sobre el deseo de determinado tamaño de familia como medidas adecuadas de la demanda de hijos" (McClelland, 1983: 317).

## Resultados

La información de una serie de encuestas disponibles hizo posible analizar la evolución del ideal de tamaño de familia en Colombia y México.

Con respecto al número total de hijos deseados, las preguntas han sido muy similares a lo largo del tiempo en los dos países analizados y toman en cuenta si la mujer ya ha tenido o no ha tenido hijos, en este último caso se inquiere directamente: Si usted pudiera escoger el número de hijas e hijos por tener en toda su vida, ¿cuántos tendría? A las mujeres que ya han tenido hijos se preguntó: "Si usted pudiera regresar a la época en la cual no tenía hijos y pudiera escoger el número de hijas e hijos por tener en toda su vida, ¿cuántos tendría?". Por lo tanto, a través de esta pregunta se ubica a las mujeres en una misma situación, es decir, el momento en que todas se asumen en la paridez cero.

En los cuadros que siguen se observa la distribución del total de mujeres unidas por grupos de edad, según el número ideal de hijos. La primera impresión que se desprende de estos datos es que en ambos países se produce un cambio generacional en la medida en que las mujeres más jóvenes desean menos hijos. Además, cuando se controla el número total

[1] Las encuestas analizadas son, para México: Encuesta Nacional de Fecundidad 1976 Enaf-76, Encuesta Nacional de Planificación Familiar (Enaplaf-95), y Encuesta Nacional de Salud Reproductiva (Ensar-2003). Para Colombia: Encuesta Nacional de Fecundidad 1976 (ENF-76); Encuesta Nacional de Prevalencia, Demografía y Salud, 1995 (Ends-95) y Encuesta Nacional de Prevalencia Demografía y Salud, 2005 (Ends-2005).

de hijos (incluyendo el embarazo actual), se confirma el posible efecto de la fecundidad acumulada sobre la declaración de este número ideal y, por lo tanto, al hacer comparaciones resulta indispensable introducir como variable de control el número de hijos tenidos.[2]

El número ideal de hijos en Colombia en cada grupo de edad es inferior al que expresan las mujeres en México; se observa una diferencia de más de un hijo entre las mujeres en el grupo de 45 a 49 años de edad y llama la atención el muy elevado ideal de fecundidad de las mujeres en este grupo, toda vez que, según datos de la Ensar-2003, 18.1 por ciento expresó que aspiraba a tener seis o más hijos. Al mismo tiempo, debe tenerse en mente que 28 por ciento tiene seis o más hijos (la encuesta incluye el embarazo actual); de manera que la expresión de sus ideales refleja en gran medida su comportamiento reproductivo y muestra probablemente el efecto de la racionalización que tanto se ha mencionado.

En el corte transversal que representa el periodo en el que se levantaron las encuestas analizadas, las mujeres de México en unión conyugal, en todos los grupos de edad, manifestaban un ideal reproductivo cercano a los tres hijos o incluso superior, lo que se refleja en el promedio total de 3.3 hijos, mientras que en Colombia las mujeres se acercan cada vez más a los dos hijos como ideal, es decir, a un nivel de fecundidad próximo al del reemplazo generacional.

La información disponible permite hacer comparaciones en el tiempo y, por tanto, vale la pena observar la evolución de las preferencias de la fecundidad en los países analizados a partir de los datos de las encuestas realizadas en 1976, como parte de la Encuesta Mundial de Fecundidad en ambos países. Aparece ya en 1976 una fecundidad deseada menor en Colombia que en México y ambas poblaciones muestran disminuciones muy significativas en el número ideal de hijos en las tres décadas que separan una y otra encuesta en los extremos del periodo. Sin estar en posibilidades de establecer una relación causal entre fecundidad alcanzada y fecundidad

[2] La estimación del número ideal de hijos se generó con información que se capta por medio de una pregunta sobre la situación que vive o vivía la mujer en el momento en que aún no tenía hijos, por lo tanto, es imposible saber si lo que pensaba en el pasado sobre el número total de hijos que consideraba ideal corresponde a la situación que declara en el momento de la entrevista. Es muy probable que el hecho de no haber tenido hijos o de tener ya determinado número de ellos produzca un efecto de racionalización en sentido positivo o negativo. De manera que debe considerarse esta situación al analizar la información. Por lo tanto, a pesar de que se asume que la expresión de este número ideal se refiere al momento en que las mujeres tienen cero hijos, los resultados inducen a pensar que la expresión del número ideal de hijos se encuentra relacionado con el número total que ha tenido la entrevistada. A pesar de que no existe una relación lineal entre ambas variables, las diferencias, según edad en el número de hijos deseados, prácticamente desaparecen cuando se controla el número total de hijos.

ideal y en virtud de que la fecundidad de las mujeres en Colombia es menor que en México, puede inferirse que hay una asociación entre una y otra, que el panorama forma parte del proceso de transición demográfica. Esta asociación ha llevado a autores como Pritchett, a considerar que además de que "el reto de reducir la fecundidad es el reto de reducir los ideales de fecundidad de la gente", puede asumirse que "la cuestión básica es (establecer) en qué medida los ideales de fecundidad están determinados por influencias económicas y en qué medida por fuerzas sociales y culturales" (Pritchett, 1994: 3).

CUADRO 1
COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES UNIDAS POR NÚMERO IDEAL DE HIJOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 1976

| Número ideal | Grupos de edad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| de hijos | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 |
| 0 | 0.5 | 0.0 | 0.0 | 0.4 | 1.1 | 1.5 | 1.9 |
| 1 | 7.3 | 3.4 | 2.6 | 1.1 | 2.2 | 2.7 | 3.9 |
| 2 | 40.4 | 29.7 | 24.4 | 17.0 | 17.9 | 14.9 | 15.9 |
| 3 | 28.0 | 35.2 | 28.2 | 24.7 | 23.3 | 22.3 | 12.4 |
| 4 | 15.0 | 18.1 | 22.4 | 23.4 | 19.2 | 16.2 | 15.1 |
| 5 | 5.2 | 7.2 | 9.9 | 12.1 | 9.4 | 10.7 | 10.5 |
| 6+ | 3.6 | 6.5 | 12.6 | 21.2 | 27.0 | 31.7 | 40.3 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Promedio | 2.9 | 3.2 | 3.6 | 4.3 | 4.6 | 5.0 | 5.7 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Enf-76.

Un acercamiento inicial para conocer el comportamiento generacional de esta variable es precisamente a través de la distribución porcentual de las mujeres según el número ideal de hijos, más allá de la relación entre fecundidad real y fecundidad ideal que puede estar detrás de su evolución, los datos muestran un cambio generacional.

En Colombia, la mayoría de las mujeres de entre 15 y 34 años desean no más de dos hijos, mientras que en México esta situación se observa sólo para los grupos menores de 25 años e incluso hay todavía un porcentaje importante de mujeres en todos los grupos de edad que desean tener el cuarto hijo, lo que no se observa en Colombia. Por tanto, los datos muestran que en Colombia existe una baja más acelerada en el número ideal de hijos que la que se observa en México.

CUADRO 2
COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES UNIDAS POR NÚMERO IDEAL DE HIJOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 1995

| Número ideal de hijos | Grupos de edad 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1.0 | 1.1 | 1.9 | 2.0 | 2.4 | 1.7 | 3.5 |
| 1 | 12.0 | 10.9 | 9.6 | 8.0 | 6.6 | 4.1 | 6.5 |
| 2 | 63.9 | 54.7 | 52.3 | 45.8 | 37.9 | 34.1 | 32.6 |
| 3 | 16.5 | 24.5 | 24.4 | 26.2 | 26.1 | 24.6 | 20.8 |
| 4 | 5.8 | 6.5 | 8.3 | 9.8 | 14.1 | 22.5 | 19.7 |
| 5 | 0.8 | 1.6 | 2.0 | 3.3 | 6.7 | 4.5 | 6.1 |
| 6+ | 0.0 | 0.7 | 1.5 | 4.9 | 6.2 | 8.5 | 10.8 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Promedio | 2.2 | 2.3 | 2.4 | 2.7 | 3.0 | 3.2 | 3.3 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Ends-95.

CUADRO 3
COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES UNIDAS POR NÚMERO IDEAL DE HIJOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2005

| Número ideal de hijos | Grupos de edad 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1.4 | 2.1 | 2.3 | 1.8 | 1.6 | 2.7 | 2.6 |
| 1 | 19.6 | 16.0 | 14.6 | 12.9 | 11.5 | 8.9 | 7.8 |
| 2 | 59.3 | 60.6 | 56.7 | 51.2 | 47.8 | 43.2 | 40.4 |
| 3 | 16.4 | 16.7 | 19.1 | 22.6 | 22.4 | 24.8 | 24.3 |
| 4 | 2.7 | 3.7 | 5.4 | 8.0 | 10.1 | 11.3 | 14.2 |
| 5 | 0.3 | 0.6 | 1.1 | 2.0 | 3.4 | 4.0 | 4.7 |
| 6+ | 0.3 | 0.3 | 0.9 | 1.4 | 3.2 | 5.1 | 6.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Promedio | 1.9 | 2.0 | 2.0 | 2.2 | 2.4 | 2.5 | 2.7 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Ends-2005.

Hay dos aspectos importantes que muestran los datos: el primero es el cambio a través del tiempo entre las generaciones en el tamaño de familia que se desea; esto ocurre en los dos países. Y el segundo aspecto hace referencia al diferencial que existe entre las generaciones en el tamaño de familia deseado. Al respecto, autores como Preston (1986) o Ryder y Westoff (1979), consideran que cambios de esta naturaleza son un reflejo de transformaciones estructurales de una sociedad tradicional a una moderna y que incluyen cambios en los valores alrededor de la familia, en las normas referentes a la unión y al estatus de la mujer que estarían originando modificaciones en las metas reproductivas de cada nueva generación de mujeres.

CUADRO 4
MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES UNIDAS POR NÚMERO IDEAL DE HIJOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 1976

| Número ideal de hijos | Grupos de edad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 |
| 0 | 0.5 | 0.0 | 0.3 | 0.7 | 0.8 | 2.1 | 2.0 |
| 1 | 1.4 | 1.1 | 1.5 | 1.5 | 1.1 | 1.8 | 2.8 |
| 2 | 27.7 | 23.6 | 18.7 | 14.9 | 16.5 | 12.6 | 15.0 |
| 3 | 26.5 | 28.5 | 23.7 | 20.6 | 17.2 | 16.5 | 18.7 |
| 4 | 20.1 | 25.5 | 24.3 | 22.1 | 21.2 | 19.1 | 17.9 |
| 5 | 7.8 | 8.6 | 11.6 | 11.3 | 11.0 | 10.4 | 7.3 |
| 6+ | 15.9 | 12.7 | 19.9 | 28.8 | 32.3 | 37.4 | 36.4 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Promedio | 3.9 | 3.7 | 4.2 | 4.6 | 5.1 | 5.4 | 5.5 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Enaf-76.

CUADRO 5
MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES UNIDAS POR NÚMERO IDEAL DE HIJOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 1995

| Número ideal de hijos | Grupos de edad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 |
| 0 | 0.3 | 1.3 | 1.4 | 0.5 | 0.7 | 0.3 | 3.4 |
| 1 | 4.1 | 9.7 | 4.8 | 4.8 | 3.5 | 3.9 | 2.8 |
| 2 | 49.8 | 41.5 | 42.6 | 29.5 | 31.6 | 31.9 | 18.4 |
| 3 | 24.7 | 27.6 | 23.8 | 32.5 | 24.4 | 20.7 | 18.4 |
| 4 | 11.4 | 16.6 | 21.1 | 17.0 | 24.7 | 19.2 | 17.8 |
| 5 | 3.1 | 2.1 | 1.7 | 5.7 | 4.4 | 8.2 | 10.1 |
| 6+ | 6.6 | 1.2 | 4.6 | 10.0 | 10.7 | 15.8 | 29.1 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Promedio | 2.8 | 2.6 | 2.9 | 3.4 | 3.5 | 3.8 | 4.6 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Enaplaf-1995.

Según Van de Kaa (1987), en la sociedad tradicional prevalece una valoración de los hijos que tenía su justificación en la búsqueda por mantener la continuidad generacional en un entorno de elevada mortalidad infantil, además de que los hijos son el elemento esencial de las redes sociales que se tejen para apoyar a los padres, y la importancia simbólica que se da a la maternidad, encuentra en estas condiciones su soporte material, de manera que la mujer logra un reconocimiento social en la medida en que es madre y se muestra fecunda, de allí que la norma prevaleciente sea tener un número elevado de hijos. Sin embargo, cuando se da un cambio en la estructura familiar y en el significado de los hijos, éste se debe a

que se están produciendo transformaciones en el ambiente social, pero especialmente en la condición de la mujer, asociados entre otros factores a un mayor nivel de escolaridad, a la aparición de nuevos roles y nuevas exigencias, a la búsqueda de la igualdad de oportunidades y a la libertad de elección en diversos ámbitos de la vida cotidiana, entre los cuales se incluye su participación en la toma de decisiones respecto a su reproducción. La norma social, entonces, impone tener pocos hijos.

CUADRO 6
MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES UNIDAS POR NÚMERO IDEAL DE HIJOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 2003

| Número ideal de hijos | Grupos de edad 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1.4 | 0.9 | 1.4 | 0.7 | 2.7 | 0.8 | 1.5 |
| 1 | 1.9 | 0.7 | 0.8 | 0.6 | 0.4 | 0.1 | 0.3 |
| 2 | 44.1 | 40.7 | 37 | 29.9 | 32.3 | 22.4 | 22.5 |
| 3 | 35.9 | 35.1 | 37.1 | 35.6 | 27.2 | 30.5 | 27 |
| 4 | 10.7 | 16.6 | 15.5 | 18.6 | 23.2 | 24.5 | 23.9 |
| 5 | 3.4 | 3.5 | 4 | 5.2 | 4.7 | 8 | 6.7 |
| 6+ | 2.6 | 2.5 | 4.2 | 9.4 | 9.5 | 13.7 | 18.1 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Promedio | 2.7 | 2.8 | 2.9 | 3.3 | 3.2 | 3.7 | 3.9 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Ensar-2003.

GRÁFICA 1
COLOMBIA: NÚMERO PROMEDIO IDEAL DE HIJOS DE LAS MUJERES UNIDAS POR GRUPOS DE EDAD, 1976-2

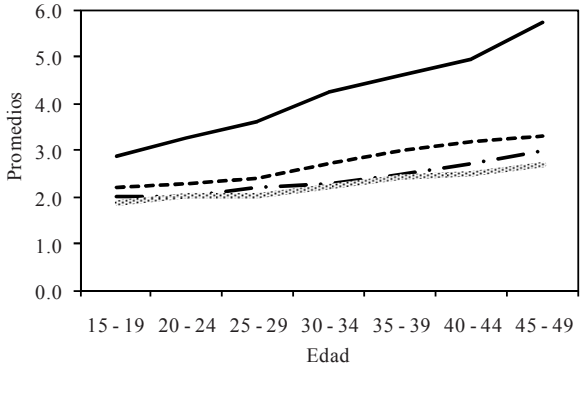

CUADRO 7
COLOMBIA: NÚMERO PROMEDIO IDEAL DE HIJOS DE LAS MUJERES UNIDAS, POR GRUPOS DE EDAD. 1976-2005

| Grupos de edad | 1976 | 1995 | 2000 | 2005 |
|---|---|---|---|---|
| 15 - 19 | 2.9 | 2.2 | 2.0 | 1.9 |
| 20 - 24 | 3.2 | 2.3 | 2.0 | 2.0 |
| 25 - 29 | 3.6 | 2.4 | 2.2 | 2.0 |
| 30 - 34 | 4.3 | 2.7 | 2.3 | 2.2 |
| 35 - 39 | 4.6 | 3.0 | 2.5 | 2.4 |
| 40 - 44 | 5.0 | 3.2 | 2.7 | 2.5 |
| 45 - 49 | 5.7 | 3.3 | 3.0 | 2.7 |
| Total | 4.1 | 2.7 | 2.3 | 2.2 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Enf-76 y Ends-95.

GRÁFICA 2
MÉXICO: NÚMERO PROMEDIO IDEAL DE HIJOS DE LAS MUJERES UNIDAS POR GRUPOS DE EDAD. 1976-2003

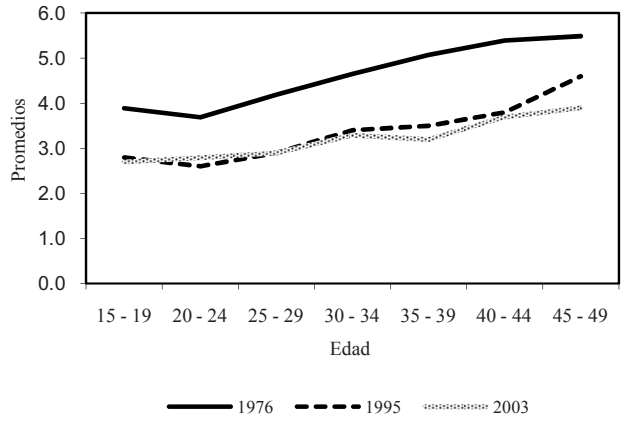


La información sobre número ideal de hijos permite hacer una medición similar a la que se realiza para calcular las probabilidades de crecimiento de las familias, bajo el supuesto de que si las mujeres pudieran concretar las preferencias que expresan, éstas representarían la distribución de las mujeres según su paridez final. Desde luego que este indicador representa la situación en el momento de la encuesta para mujeres en distintas etapas de su historia reproductiva, pero debe tenerse claro que a diferencia de

las "probabilidades de crecimiento de las familias" que tradicionalmente se calculan para aquéllas que han completado esta historia reproductiva y cuyo número total de hijos alcanzado al final de su periodo reproductivo ya no va a variar, la expresión de sus ideales reproductivos puede cambiar en el tiempo. Por otra parte, por lo menos teóricamente, este indicador permite comparar las actitudes de distintas generaciones —de mujeres jóvenes y viejas—, respecto a "el número total de hijos que desea tener".

CUADRO 8
MÉXICO: NÚMERO PROMEDIO IDEAL DE HIJOS DE LAS MUJERES UNIDAS, POR GRUPOS DE EDAD. 1976-2003

| Grupos de edad | 1976 | 1995 | 2003 |
|---|---|---|---|
| 15 - 19 | 3.9 | 2.8 | 2.7 |
| 20 - 24 | 3.7 | 2.6 | 2.8 |
| 25 - 29 | 4.2 | 2.9 | 2.9 |
| 30 - 34 | 4.6 | 3.4 | 3.3 |
| 35 - 39 | 5.1 | 3.5 | 3.2 |
| 40 - 44 | 5.4 | 3.8 | 3.7 |
| 45 - 49 | 5.5 | 4.6 | 3.9 |
| Total | 4.6 | 3.3 | 3.3 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Enaf-76, Enaplaf-95 y Ensar-2003.

Este indicador se denominará 'probabilidades ideales de crecimiento de las familias',[3] y el supuesto es que la mujer que expresa un número de hijos como ideal está pensando tener al menos ese número *n* de hijos, y por lo tanto puede usarse de manera similar a como se hace con la paridez real en el cálculo de las probabilidades de crecimiento. Así, por ejemplo, las mujeres que desearían llegar a tener *n* hijos antes deberían tener cada uno de los anteriores (n-1, n-2, etc.) hasta completar idealmente sus *n* hijos.

Los resultados representan otra forma novedosa de analizar los ideales reproductivos de la población ya mostrados anteriormente y se pueden ver en los cuadros 9 a 12. Resulta evidente que casi la totalidad de las mujeres desean tener al menos un hijo, es decir, la maternidad continúa siendo una opción de vida para la mayoría de las mujeres de todas las generaciones. Se observan además proporciones muy similares de quienes una vez que hubieran tenido un hijo desearían también el segundo; pero a

[3] Debe recordarse que la denominación de este indicador como probabilidad es sólo una convención en el lenguaje utilizado en el análisis demográfico, ya que las cifras no representan probabilidades y sí el paso de una paridez a la siguiente en términos de proporciones.

partir de este número la situación cambia radicalmente entre las mujeres de distintas generaciones, de tal manera que cada vez menores proporciones de mujeres desearían pasar del segundo al tercer hijo y, nuevamente, esto resulta más claro en Colombia.

Si combinamos los resultados de la distribución según número ideal de hijos con el promedio de hijos deseados y lo que aquí se ha denominado probabilidades ideales de crecimiento de las familias, es claro que las mujeres mexicanas han deseado en el pasado y todavía desean en años recientes tener un número mayor de hijos que las mujeres colombianas.

CUADRO 9
COLOMBIA: PROBABILIDADES IDEALES DE CRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES UNIDAS, POR GRUPOS DE EDAD. 1995

| Grupos | Probabilidades ideales de crecimiento | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| de edad | P01 | P12 | P23 | P34 | P45 |
| 15-19 | 0.990 | 0.878 | 0.265 | 0.284 | 0.105 |
| 20-24 | 0.989 | 0.890 | 0.379 | 0.268 | 0.274 |
| 25-29 | 0.981 | 0.903 | 0.409 | 0.328 | 0.294 |
| 30-34 | 0.980 | 0.918 | 0.491 | 0.407 | 0.456 |
| 35-39 | 0.976 | 0.932 | 0.584 | 0.509 | 0.483 |
| 40-44 | 0.983 | 0.958 | 0.637 | 0.590 | 0.365 |
| 45-49 | 0.965 | 0.933 | 0.639 | 0.639 | 0.465 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Ends-95.

Este proceso puede visualizarse en los dos países objeto de estudio. Todavía en los años sesenta una gran proporción de las mujeres mexicanas deseaban tener "los hijos que Dios quisiera darles".

Hasta muy recientemente, la norma social establecida era la de tener muchos hijos y quien no podía completar "la docena" aspiraba a tener cuando menos la "media docena" de hijos. Hoy se desean cada vez menos hijos y la familia ideal es la que está conformada por dos hijos, preferentemente un hijo y una hija, como los mensajes que el Consejo Nacional de Población, en México, y Profamilia, en Colombia, se encargan de difundir. En Colombia, con los datos de la encuesta ya mencionada, en 1976 se reportaba que las mujeres en general deseaban menos hijos que los que tenían; en aquel momento la tasa global de fecundidad se situaba en seis hijos por mujer, mientras que querían tener en promedio sólo cuatro hijos. En México se observaba una situación similar de desear menos hijos que los que se habían tenido. Por lo tanto, según estos datos, era factible esperar un descenso de la fecundidad como el que en los años siguientes efectivamente se produjo.

CUADRO 10
COLOMBIA: PROBABILIDADES IDEALES DE CRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES UNIDAS, POR GRUPOS DE EDAD. 2005

| Grupos de edad | Probabilidades ideales de crecimiento | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | P01 | P12 | P23 | P34 | P45 |
| 15-19 | 0.986 | 0.802 | 0.252 | 0.181 | 0.253 |
| 20-24 | 0.979 | 0.837 | 0.262 | 0.225 | 0.239 |
| 25-29 | 0.977 | 0.851 | 0.319 | 0.283 | 0.279 |
| 30-34 | 0.982 | 0.870 | 0.404 | 0.347 | 0.338 |
| 35-39 | 0.984 | 0.884 | 0.454 | 0.435 | 0.413 |
| 40-44 | 0.973 | 0.910 | 0.517 | 0.463 | 0.472 |
| 45-49 | 0.974 | 0.921 | 0.557 | 0.521 | 0.465 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Ends-2005.

GRÁFICA 3
COLOMBIA: PROBABILIDADES IDEALES DE CRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES UNIDAS, SEGUN EDAD. 1995

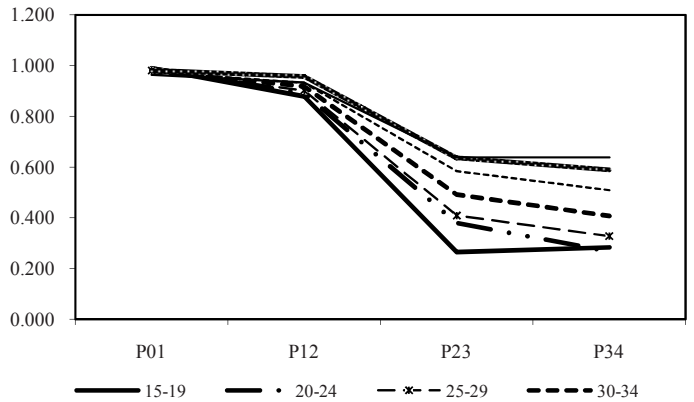

GRÁFICA 4
COLOMBIA: PROBABILIDADES IDEALES DE CRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES UNIDAS, SEGÚN EDAD.1995

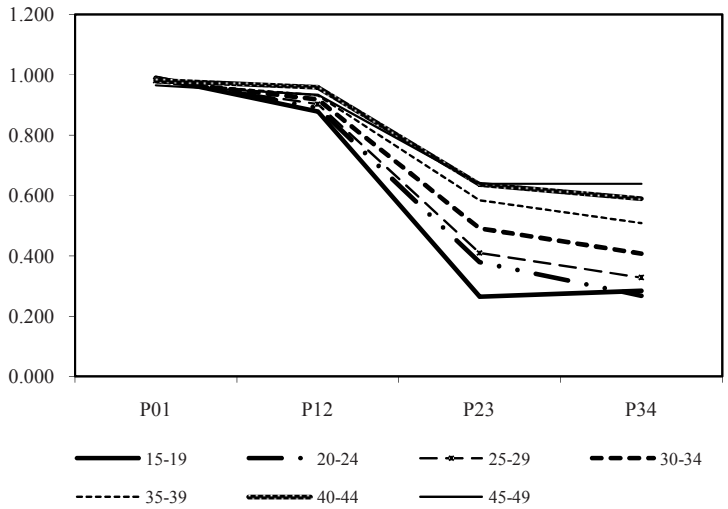


CUADRO 11
MÉXICO: PROBABILIDADES IDEALES DE CRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES UNIDAS, POR GRUPOS DE EDAD. 1995

| Grupos | Probabilidades ideales de crecimiento | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| de edad | P01 | P12 | P23 | P34 | P45 |
| 15-19 | 0.997 | 0.959 | 0.479 | 0.461 | 0.463 |
| 20-24 | 0.987 | 0.902 | 0.535 | 0.422 | 0.174 |
| 25-29 | 0.986 | 0.952 | 0.547 | 0.535 | 0.232 |
| 30-34 | 0.995 | 0.952 | 0.689 | 0.503 | 0.483 |
| 35-39 | 0.993 | 0.965 | 0.670 | 0.620 | 0.381 |
| 40-44 | 0.997 | 0.961 | 0.667 | 0.677 | 0.555 |
| 45-49 | 0.966 | 0.971 | 0.804 | 0.756 | 0.687 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Enaplaf-95.

CUADRO 12
MÉXICO: PROBABILIDADES IDEALES DE CRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES UNIDAS, POR GRUPOS DE EDAD. 2003

| Grupos de edad | Probabilidades ideales de crecimiento P01 | P12 | P23 | P34 | P45 |
|---|---|---|---|---|---|
| 15-19 | 0.986 | 0.982 | 0.517 | 0.312 | 0.322 |
| 20-24 | 0.987 | 0.993 | 0.583 | 0.380 | 0.246 |
| 25-29 | 0.986 | 0.992 | 0.594 | 0.381 | 0.315 |
| 30-34 | 0.989 | 0.994 | 0.680 | 0.480 | 0.431 |
| 35-39 | 0.965 | 0.996 | 0.642 | 0.567 | 0.372 |
| 40-44 | 0.992 | 0.998 | 0.762 | 0.595 | 0.457 |
| 45-49 | 0.978 | 0.997 | 0.759 | 0.639 | 0.499 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Ensar-2003.

GRÁFICA 5
MÉXICO: PROBABILIDADES IDEALES DE CRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES UNIDAS, SEGÚN EDAD. 1995

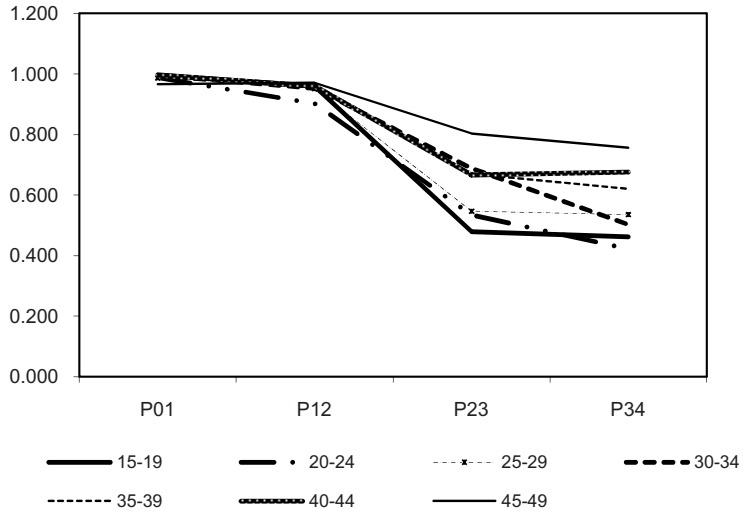

GRÁFICA 6
MÉXICO: PROBABILIDADES IDEALES DE CRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES UNIDAS, SEGÚN EDAD. 2003

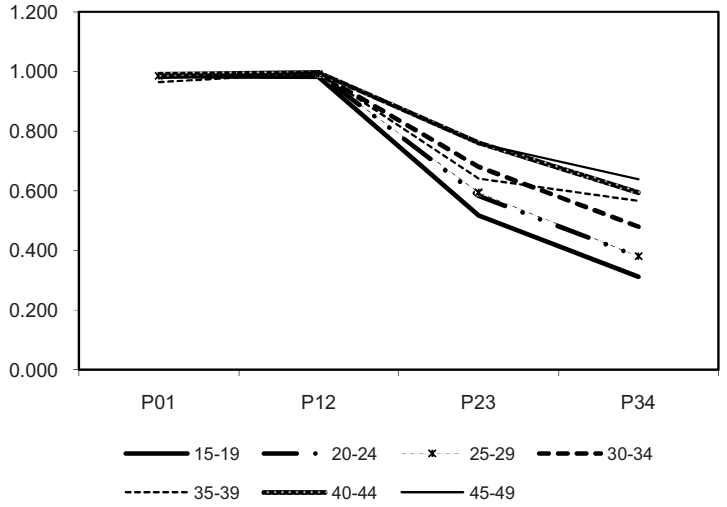


GRÁFICA 7
MÉXICO Y COLOMBIA: TAMAÑO IDEAL DE FAMILIA DE LAS MUJERES UNIDAS EN EDAD REPRODUCTIVA POR GRUPOS DE EDAD

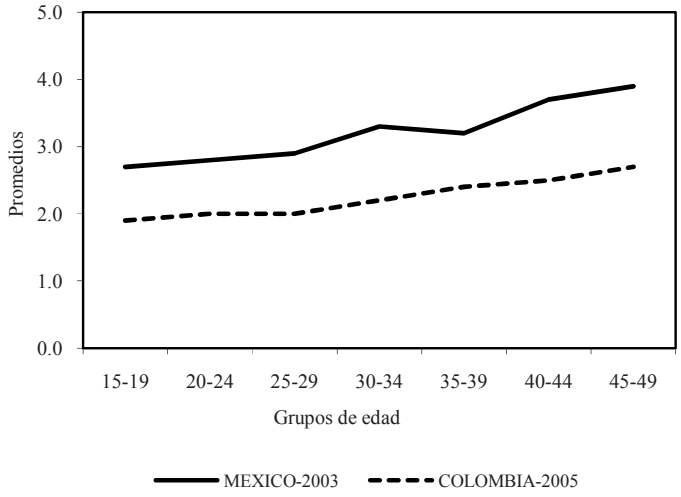

CUADRO 13
MÉXICO Y COLOMBIA: TAMAÑO IDEAL DE FAMILIA
DE LAS MUJERES UNIDAS, POR GRUPOS DE EDAD.

| Grupos de edad | México | Colombia |
|---|---|---|
| 15-19 | 2.7 | 1.9 |
| 20-24 | 2.8 | 2.0 |
| 25-29 | 2.9 | 2.0 |
| 30-34 | 3.3 | 2.2 |
| 35-39 | 3.2 | 2.4 |
| 40-44 | 3.7 | 2.5 |
| 45-49 | 3.9 | 2.7 |
| Total | 3.3 | 2.2 |

Fuente: cálculos propios con datos de la Enasar-2003 y la Ends-2005.

## A manera de conclusión

Es difícil explicar con los datos disponibles por qué en un país las mujeres manifiestan un deseo por tener más hijos que en otro; pero sin duda condiciones estructurales y cambios inducidos a nivel ideacional pueden dar las pautas para entender este fenómeno. Las acciones de planificación familiar de manera generalizada se iniciaron en Colombia antes que en México, de tal manera que estos procesos han contribuido a que se difundiera más tempranamente la idea de que la familia pequeña permitiría alcanzar mejores condiciones de vida y por tanto tener pocos hijos empezó a ser un ideal cada vez más común en el ámbito de la sociedad colombiana.

Como se ha podido observar, el número de hijos que se desea en cada uno de los grupos de edad es menor en Colombia que en México, y para explicar estas diferencias entre los dos países habrá que recordar la posición de autores como Lesthaeghe y Surkyn (1980, 1988), quienes hablan de situaciones diferenciales tanto en la cultura como en la organización social y familiar a nivel de las sociedades, las cuales afectan las actitudes y prácticas relacionadas con el comportamiento reproductivo, particularmente con el deseo de tener determinado número de hijos, que independientemente de las condiciones económicas de cada país, hacen que sea posible que se inicie el descenso de la fecundidad en un país antes que en otro. Al respecto, los datos históricos confirman que el proceso de transición demográfica de Colombia se inició antes que en México y se encuentra hasta el momento

en una etapa más avanzada. Además, puede pensarse que la información que reciben las mujeres en los medios masivos de comunicación sobre los derechos de la mujer para elegir cuándo y cuántos hijos tener, así como la existencia de medios para lograrlo, ha hecho que el número de hijos que ellas desean, asociado con las ventajas de una familia pequeña, ha sido asimilado a tal punto que ya se convirtió en una norma social generalizada más tempranamente en Colombia que en México.

En México, hasta muy recientemente y todavía en algunos sectores, se pueden identificar factores culturales que justifican tener una familia con muchos hijos, y para entender mejor la manera en que esta situación se ha modificado a lo largo del tiempo basta con observar detenidamente los datos de dos generaciones de mujeres —las más viejas y las más jóvenes— captadas en las encuestas, para tener una idea de la velocidad y profundidad de los cambios que se están produciendo en los países analizados.

Los datos muestran la brecha generacional que existe en el tamaño de familia que se desea tener; pero además, como ha sido mencionado, entre los dos países hay marcadas diferencias. No obstante que las mujeres mexicanas de la generación mayor son las mujeres que Juárez y Quilodrán (1990) denominan 'pioneras de la transición demográfica', todavía según los datos recientes deseaban un elevado número de hijos; en cambio, en Colombia, esta misma generación ha modificado sus actitudes y expresa ya un deseo por tener pocos hijos.

## Bibliografía

ASCADI, George y Gwendolyn JOHNSON-ASCADI, 1990, Demand for children and for child-spacing, en Ascadi, T.F. Gwendolyn JOHNSON-ASCADI y Rodolfo A. BULATAO (eds), *Population and reproduction in sub-Saharan Africa*, The World Bank, Washington, DC.

PROFAMILIA, 1996, *Encuesta Nacional de Prevalencia, Demografía y Salud, 1995*, Colombia.

PROFAMILIA, 2005, *Encuesta Nacional de Prevalencia, Demografía y Salud, 2005*, Colombia.

BANKOLE, Akinrinola y Charles F. WESTHOFF, 1998, "*The consistency and validity of reproductive attitudes: evidence from Morocco", en Journal of Biosocial Science*, vol. 30, núm. 4.

BLAKE, Judith, 1967, "Reproductive ideals and educational attainment among white Americans, 1943-1960", en *Population Studies*, vol. 21, núm. 2.

BONGAARTS, Jhon, 1990, "The measurement of wanted fertility", en *Population and Development Review*, vol. 16, núm. 3.

BONGAARTS, Jhon, 1992, "Fecundidad deseada en América Latina: tendencias y diferenciales en siete países", en *Notas de Población*, núm. 55.

BONGAARTS, Jhon, 2003, *Completing the fertility transition in the developing world: the role of educational differences and fertility preferences*, The Population Council, Policy Research Division, Working Papers núm. 177, Nueva York.

BUSHAN, I. y K. HILL, 1995, *The measurement and interpretation of desired fertility*, Paper presented at the Annual Meetings of the Population Association of America, San Francisco.

CFSC-CELADE, 1972, "Fertility and family planning in Metropolitan Latin America", en Donald BOGUE, *Community and Family Study Center*, The University of Chicago, Community and Family Study Center y Centro Latinoamericano de Demografía.

CLAY, Daniel y James ZUICHES, 1980, "Reference groups and family size norms", en *Population and Environment*, vol. 3, núm. 3-4.

CLELAND, John y Christopher WILSON, 1987, "Demand theories of the fertility transition: an iconoclastic view", en *Population Studies*, vol. 4I, núm. 1.

CONAPO, 1997, *Encuesta nacional de planificación familiar 1995* Consejo Nacional de Población, México.

COOMBS, Lolagene, 1974, *The measurement of family size preference and subsequential fertility*, en *Demography*, vol. 11, núm. 4.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, 1989, *Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987*, Secretaría de Salud e Institute for Resource Development/Macro Systems, Inc., México.

EASTERLIN, Richard, 1978, The economics and sociology of fertility: a synthesis, en Charles Tilly (edit.), *Historical studies of changing fertility*, Princeton University Press, Princeton.

FAPOHUNDA, Eleonora y Michael TODARO, 1988, "Family structure, implicit contracts and the demand for children in Southern Nigeria", en *Population and Development Review*, vol. 14, núm. 4.

FREEDMAN, Ronald, 1997, "Do family planning programs affect fertility preferences? a literature review", en *Studies in family Planning*, vol. 28, núm. 1.

JUÁREZ, Fátima y Julieta QUILODRÁN, 1990, Mujeres pioneras del cambio reproductivo en México, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. LII, núm. 1, IISUNAM.

KNODEL, John y Visid PRACHUABMOH, 1973, Desired family size in Taiwan: are the responses meaningful?, en *Demography*, vol. 10, núm. 4.

LEE, Ronald D. y Rodolfo BULATAO, 1983, "The demand for children: a critical essay", en Rodolfo Bulatao, Ronald D. LEE; Paula E. HOLLERBACH y John BONGAARTS, (Eds.), *Determinants of fertility in developing countries,* vol. 1, Supply and Demand for Children, Academic Press, Nueva York.

LIGHTBOURNE, R. E. y A. L. MACDONALD, 1982, "Family size preference", en *World Fertility Survey Comparative Studies*, núm. 14.

MCCLELLAND, Gary, 1983, Family size desires as measures of demand. In: Bulatao, Rodolfo y Ronald D. Lee (eds.), Determinants of Fertility in Developing

Countries. Supply and Demand for Children. Vol. 1, pp. 288-343. Academic Press. New York.

NEAL, Arthur, Theodore H. GROAT y Jerry WICKS, 1989, "Attitudes about having children: a study of 600 couples in the early years of marriage", en *Journal of marriage and the family*, vol. 51, núm. 2.

MHLOYI, Marvellous, 1992, *Changing factors affecting fertility decision in Africa*, Third African Population Conference, Meeting of Experts, 7-10 december, UN and ECA, POP/APC. 3/92/Inf.6, Dakar.

PRITCHETT, Lant H., 1994, "Desired fertility and the impact of population policies", en *Population and Development Review*, vol. 20, núm. 1.

PRESTON, Samuel, 1986, "Changing values and falling birth rates", en Kingsley Davis, Mikhail S. BERNSTAM, Rita RICARDO-CAMPBEL (eds.), *Below replacent fertility in industrial societies*, England Cambridge University, Population and Development Review, Supplement, vol. 12, Cambridge.

PULLUM, T.W., 1983, "Correlates of family size desires", en Rodolfo BULATAO, R. D. LEE (eds.), *Determinants of fertility in developing countries*, Academic Press, Nueva York.

RILEY, Ann P., Albert I. HERMALIN y Luis ROSERO-BIXBY, 1993, "A new look at the determinants of nonnumeric response to desired Family size: the case of Costa Rica", en *Demography*, vol. 30, núm. 2.

RYDER, Norman y C.F. WESTOFF, 1979, "The future of American fertility", en *Social Problems*, vol. 26, núm. 3.

SECRETARÍA DE SALUD, s/f, *Encuesta Nacional de Salud Reproductiva*, Universidad Nacional Autónoma de México, y la realización operativa encargada a la Empresa de Investigación INSAD (ENSAR).

THOMSON, E. e Y. BRANDRETH, 1995, "Measuring fertility demand", en *Demography*, vol. 32, núm. 1.

UNITED NATIONS, 1981, "Selected factors affecting fertility and fertility preferences in developing countries: evidence from the first fifteen WFS country reports", en *World Fertility Survey Conference 1980: Record of Proceedings*, vol. 2, International Statistical Institute, Voorburg.

VAN DE KAA, Dirk J., 1987, "Europe's second demographic transition", en *Population Bulletin*, vol. 42, núm. 1, Population reference Boreau, Nueva York.

VAN DE WALLE, Etienne, 1992, "Fertility transition, conscious choice and numeracy", en *Demography*, vol. 29, núm. 4.

WESTOFF, Charles. F., Robert. G. POTTER y Philip C. SAGI, 1963, *The third child. A study in the prediction of fertility*, Princeton University Press.

ZELIZER, Viviana, 1994, *Pricing the priceless child: the changing social value of children*, Princeton University, Princeton.

Este artículo fue:
Recibido: 26 de enero de 2010
Aprobado: 13 de julio de 2010

*Leonor PAZ GÓMEZ*
Es geógrafa egresada de la Universidad del Cauca, maestra en Estudios de Población, egresada de la Pontificia Universidad Javeriana y doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población de El Colegio de México. Ha realizado una estancia postdoctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona mediante el programa Alfapop, financiado por la Unión Europea. Es coautora de varios libros, entre los cuales se encuentra: *La fecundidad adolescente en el Estado de México,* y autora de diversos artículos en revistas especializadas.
Correo electronico pgleonor@yahoo.com

# Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis*

Orlandina de Oliveira y Marina Ariza

*El Colegio de México*
*Universidad Nacional Autónoma de México*

*Resumen:*
El propósito de este artículo es sistematizar algunas de las diversas maneras en que el trabajo femenino ha sido analizado en América Latina. Antes que presentar una revisión exhaustiva de los estudios realizados, nos interesa destacar la manera en que han sido abordadas tres problemáticas centrales en el estudio de la participación económica femenina: el análisis del impacto de los cambios económicos globales sobre el trabajo femenino extradoméstico, las vinculaciones entre familia y trabajo, y las implicaciones del trabajo extradoméstico para la condición femenina.

*Abstract:*
The purpose of this article is to systematize some of the many ways in which female work has been analyzed in Latin America. Rather than presenting a thorough review of all studies undertaken, we highlight the way in which three central issues in female labor force participation have been treated: the impact of global economic changes on female market labor, the links between family and work, and the overall consequences of labor activity on women's condition.

## Introducción

La presencia de las mujeres en los mercados de trabajo en América Latina se ha incrementado en forma continua en las últimas décadas. Durante los años ochenta las mujeres casadas presentaron tasas crecientes de participación económica, pero las solteras y sin hijos las aventajan todavía. No obstante esta mayor participación, el nivel es aún inferior al que exhiben sus contrapartes en Europa, Estados Unidos, Canadá y algunos países asiáticos.

* Trabajo presentado en el coloquio *Tres lustros de estudios de la mujer y estudios de género en el PIEM*, organizado por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, D. F., septiembre 21 de 1998.

Como en otras partes del mundo, en América Latina las mujeres se incorporan principalmente a la actividad económica en las diversas ramas del sector terciario, en ocupaciones altamente feminizadas, como secretaria, enfermera, maestra, mesera y trabajadora no calificada en los servicios personales. Esta incorporación se hace con frecuencia en espacios sexualmente segregados, lo que —junto a la discriminación salarial— supone consecuencias desfavorables para los niveles de ingreso y las posibilidades de movilidad social de que disfrutan.

En contraste con los países desarrollados, en nuestra región las mujeres trabajan tanto en actividades asalariadas como no asalariadas (por cuenta propia) y de ayuda familiar no remunerada. También lo hacen en las industrias ensambladoras de manufacturas de exportación y en la producción a domicilio en cadenas de subcontratación.

Diversas han sido las maneras en que la sociodemografía latinoamericana ha analizado la presencia de las mujeres en los mercados de trabajo. En este esfuerzo se ha recurrido tanto a explicaciones que apelan a las transformaciones socioeconómicas y demográficas de carácter macroestructural, como a las más acotadas de la vida familiar e individual. Desde una perspectiva de género, se ha enfatizado la necesidad de analizar la participación femenina en la esfera de la producción en sus múltiples interrelaciones con la actividad doméstica propia del ámbito de la reproducción. Se entiende que los procesos de división sexual del trabajo en las familias guardan conexión con la segregación ocupacional y la discriminación salarial en el mercado de trabajo. Desde esta óptica se discute el papel del trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo, la contribución de las mujeres al proceso de desarrollo y las consecuencias de la actividad económica para su bienestar.

El propósito de este artículo es sistematizar algunas de las diversas maneras en que el trabajo femenino ha sido analizado en América Latina. Antes que presentar una revisión exhaustiva de los estudios realizados, nos interesa destacar la manera en que han sido abordadas tres problemáticas centrales en el estudio de la participación económica femenina: el análisis del impacto de los cambios económicos globales sobre el trabajo femenino extradoméstico, las vinculaciones entre familia y trabajo, y las implicaciones del trabajo extradoméstico para la condición femenina, mismas que constituyen las tres partes en que se organiza el artículo.

## Cambios económicos y trabajo femenino

Las repercusiones de los cambios económicos sobre la actividad económica de las mujeres han sido analizadas desde diferentes perspectivas. En los años sesenta y setenta varios autores centraban su atención en la importancia de los procesos de modernización sobre el incremento del trabajo femenino extradoméstico, mientras otros orientaban sus intereses hacia el estudio de la presencia femenina en los mercados de trabajo en diferentes momentos del proceso de industrialización latinoamericano. En los años ochenta, las recurrentes crisis de las economías latinoamericanas ganan peso como factor central en la explicación del aumento de la mano de obra femenina y del cambio en su perfil. En los noventa —en un contexto de transformación de las estrategias de desarrollo en la región— resurge la preocupación por dilucidar los vínculos entre las transformaciones en los modelos de desarrollo y el trabajo de las mujeres.

### *El proceso de modernización y el trabajo extradoméstico*

El interés por conocer las repercusiones de los procesos de modernización sobre los niveles de participación se desarrolla en América Latina cuando algunos países de la región experimentan un cierto auge económico basado en el proceso de sustitución de importaciones.

Se parte de la idea de que la expansión económica conlleva un proceso de modernización social que modifica las características tanto de la oferta como de la demanda de mano de obra.[1] Un punto de debate sobre este tema se refiere al carácter de la relación entre modernización y participación económica femenina. Las evidencias encontradas para los países latinoamericanos, en diferentes momentos históricos, muestran, en algunos casos, la existencia de una relación curvilineal entre los dos procesos analizados; esto es, alta participación femenina tanto en las situaciones de modernización avanzada como en aquéllas con una modernización incipiente, y una participación reducida en las situaciones

[1] Véase, por ejemplo, los análisis globales para varios conjuntos de países latinoamericanos de Ramos (1970), Durand (1972), Elizaga (1976), Pantelides (1976), De Barbieri (1984a), Katzman (1984), Arriagada (1990), Oliveira y Roberts (1994a). Para países específicos se encuentran los trabajos de: Recchini de Lates (1980), Recchini de Lattes y Wainerman (1983) y Recchini de Lattes (1983) sobre Argentina; Singer y Madeira (1975), Paiva (1980) y Bruschini (1989) sobre Brasil; González (1994) para Cuba; Rendón y Pedrero (1976); Oliveira y García (1990) y García y Oliveira (1998a) sobre México, y Laens y Prates (1983) sobre Uruguay.

intermedias (Recchini de Lattes y Wainerman, 1983). En el nivel internacional también se destaca que el desarrollo económico no se asocia en forma lineal con la participación económica femenina (Durand, 1972 y Standing, 1978).

Entre los factores de modernización que propician la presencia de las mujeres en actividades extradomésticas y remuneradas se ha llamado la atención acerca de la penetración del capitalismo en la agricultura, la creciente urbanización vinculada con la consolidación del proceso de industrialización, la expansión y diversificación del sector terciario, y el papel del Estado en la creación de empleos. Se ha hecho hincapié, asimismo, en la importancia de aspectos que actúan sobre el aumento de la oferta de mano de obra femenina, tales como la disminución de la fecundidad, el incremento de los niveles educativos, los cambios en la edad al casarse y tener el primer hijo, y la mayor incidencia de las separaciones y divorcios.

La elevada participación económica de las mujeres en situaciones de escasa modernización es explicada a partir de diversos factores de estancamiento que llevan a la fuerza de trabajo femenina a desempeñar actividades por cuenta propia o de ayuda familiar: la urbanización sin industrialización o la terciarización excesiva de las economías urbanas. Ambos aspectos se analizan en sus vínculos con la elevada migración rural-urbana (masculina y femenina) y la expansión de las actividades informales urbanas. Se señala, asimismo, la importancia analítica de la permanencia de la pequeña producción y de las actividades de subsistencia en las áreas rurales como factores explicativos de la presencia del trabajo extradoméstico de mujeres y varones jóvenes en unidades familiares de producción y en actividades no remuneradas. En los contextos más pobres y de modernización incipiente, los estudios destacan que una fecundidad elevada y bajos niveles de escolaridad no contribuyen a reducir la participación femenina en actividades de ayuda familiar o por cuenta propia.

Desde sus inicios, el enfoque de la modernización ha enfrentado una serie de críticas que se relacionan con los planteamientos teóricos que conceptúan el desarrollo como un proceso lineal de evolución —mediante etapas— de las sociedades tradicionales a las modernas. Esta postura suponía homogeneidad en los cambios y no contemplaba la creciente heterogeneidad interna de los países. Tampoco incorporaba explícitamente la importancia de las vinculaciones entre la esfera de la producción y la reproducción en el estudio del trabajo femenino.

La marcada heterogeneidad estructural de las economías latinoamericanas, las acentuadas desigualdades socioeconómicas generadas durante los años de expansión económica y la fuerte crisis de los años ochenta, hicieron evidente la necesidad de enfoques alternativos al de la modernización para explicar la presencia de hombres y mujeres en el mercado de trabajo.

## *Modelos de desarrollo y trabajo femenino*

Desde los años setenta las preocupaciones analíticas se orientan al estudio de las repercusiones de los diferentes modelos de desarrollo en la modalidad interna de crecimiento y la dinámica de los mercados de trabajo. Algunos autores analizan los cambios en la participación femenina por medio de la comparación entre diferentes momentos del proceso de *industrialización*. Distinguen, así:

a) las etapas iniciales, cuando los niveles de actividad económica de las mujeres son altos, sobre todo en la producción manufacturera a domicilio o en pequeños talleres y en la prestación de servicios domésticos;

b) los años de transformación tecnológica de las industrias tradicionales, cuando la mano de obra femenina sale del pequeño comercio y de la producción a domicilio y los niveles globales de actividad económica femenina se mantienen bajos, a pesar de la mayor presencia de ellas en los servicios, y

c) las fases más avanzadas del desarrollo por sustitución de importaciones, con la expansión de las industrias intensivas en capital y de las burocracias estatales, cuando la participación femenina crece gracias, sobre todo, a la ampliación de los servicios (Singer y Madeira, 1975; Rendón y Salas, 1987; García y Oliveira, 1988, y Oliveira y Roberts, 1994a).

Los estudios muestran que, a pesar de sus diversas modalidades y ritmos, el proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones condujo de forma general a una diferenciación de los ámbitos de la producción y la reproducción, más marcada en los años de consolidación de la producción fabril.[2] Se señala cómo la separación entre el espacio de la casa y el del trabajo

[2] Tal y como aconteció con anterioridad en Europa y Estados Unidos, la salida gradual de la mano de obra femenina de las actividades artesanales de producción a domicilio replegó a las mujeres al ámbito del hogar, reforzando su dedicación a las labores domésticas indispensables para la reproducción cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo (cuidado de la casa y de los hijos). Para un análisis de los países desarrollados, véase Tilly y Scott (1978).

hizo más difícil para las mujeres conciliar el trabajo asalariado con el doméstico, contribuyó a la redefinición de los roles masculinos y femeninos y a la formación de la imagen del varón como proveedor del hogar,[3] la que ha permanecido en el nivel ideológico no obstante la creciente incorporación de la mano de obra femenina a las actividades terciarias y de la producción en los años de crisis y reestructuración.

Desde un punto de vista analítico resulta de gran utilidad combinar diferentes criterios en el estudio del trabajo femenino. Acevedo (1990) puntualiza, por ejemplo, que el papel que las mujeres desempeñan en el proceso de industrialización depende del tipo de industria existente (intensiva en mano de obra o en capital); de la etapa del proceso (temprana o avanzada) y del modelo de industrialización (sustitución de importaciones o exportación de manufacturas). Estudios recientes señalan que en el periodo de *reestructuración económica* y puesta en marcha del modelo de industrialización orientado hacia la exportación de manufacturas, la actividad económica femenina ha seguido su proceso de expansión, al tiempo que diversifica su inserción en los mercados de trabajo.[4]

Los análisis acerca de la instalación de empresas transnacionales "maquiladoras" con preferencia por mano de obra femenina (casi siempre en actividades no calificadas y de bajos salarios) cuentan con una larga tradición;[5] pero no ha sido sino en años recientes cuando se han hecho más explícitas las conexiones entre las estrategias de desarrollo basadas en el libre comercio, la privatización, la producción para la exportación y las políticas de flexibilización de las relaciones laborales. En este contexto de cambios estructurales orientados a la mayor integración y competitividad de las economías en el mercado internacional ganan importancia los estudios sobre los procesos de feminización y precarización de la fuerza de trabajo en sentido general.[6]

[3] La construcción sociocultural de lo doméstico y lo productivo, lo privado y lo público, lo femenino y lo masculino como esferas, se ha dado conjuntamente con el proceso de desvaloración del ámbito doméstico que ha implicado una pérdida de importancia económica de los trabajos reproductivos (Fernández y Sassen, 1995).

[4] Véase, para México, a Rendón y Salas, 1987; García y Oliveira, 1998b; Oliveira, Ariza y Eternod, 1999; para Puerto Rico, a Safa, 1983, y para América Latina, a Oliveira y Roberts, 1994a.

[5] Véase, Fernández Kelly, 1982; Iglesias, 1985 y Carrillo, 1993 para México; Pérez Sáinz, 1996, para Guatemala; Itzigsogh, 1996, para República Dominicana; Safa, 1983, para el Caribe. Para discusiones sobre división internacional del trabajo, internacionalización del capital y trabajo femenino están: Elson y Pearson, 1982; Lim, 1990 y Tiano, 1994.

[6] La noción de empleo precario incluye —además del trabajo por cuenta propia— las actividades ilegales o subterráneas y el trabajo a domicilio. Se refiere, asimismo, a diferentes modalidades de trabajos asalariados, ocasionales y temporales, de tiempo parcial, sin prestaciones laborales (Marshall, 1987). Para discusiones sobre globalización, precarización y trabajo femenino, véase: Standing, 1989a y Pérez Sáinz,1994, entre otros.

Las investigaciones acerca de la reestructuración económica, el empleo femenino y la división sexual del trabajo en empresas y ramas de actividad han incorporado como aspectos relevantes la preferencia empresarial por atributos considerados femeninos (habilidad manual, disciplina, pasividad), que permiten abaratar los costos de producción (Chant, 1991). Se destaca que la descentralización de la producción, a través de la subcontratación de trabajo a domicilio, forma parte de estas estrategias empresariales de reducción de costos. Tales estudios contemplan dimensiones materiales y simbólicas que inciden en los procesos de la división sexual del trabajo en la esfera de la producción.[7] Muestran, asimismo, que en etapas más avanzadas de la industrialización, la ampliación del trabajo a domicilio contribuye a la reunificación de los espacios productivos y reproductivos en la propia unidad doméstica (Abreu y Sorj, 1993; Ruas, 1993 y Bruschini y Ridenti, 1993).

## *Crisis económicas y expansión del trabajo femenino*

Los estudios realizados en los años de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, contracción económica y pérdida de dinamismo del empleo público y privado, documentan el incremento de la participación económica de mujeres, sobre todo casadas y con hijos chicos,[8] aspecto que no ha dejado de llamar la atención de los especialistas (De Barbieri y Oliveira, 1987 y Oliveira, 1989a). Se proponen al respecto varias interpretaciones.[9] Por un lado, el hecho de que la crisis haya golpeado proporcionalmente menos a ciertas ocupaciones muy feminizadas de la manufactura y el sector terciario (y más a las actividades masculinas en industrias intermedias y de capital) indica que en la coyuntura de la crisis la segregación sexual ha actuado paradójicamente como un factor de

[7] Véase en este artículo el apartado sobre la familia como ámbito de producción y reproducción.

[8] Las repercusiones de la crisis económica sobre el trabajo femenino han sido ampliamente documentadas en los casos de Argentina, Brasil, Chile, México, Perú, República Dominicana y varios países de Centroamérica. Véase Jelín y Feijoó, 1983; Raczynsky y Serrano, 1984; Oliveira, 1989a; Cortés, 1990; Báez, 1992 y García y Oliveira, 1994a.

[9] En el caso de los países desarrollados, se plantean tres hipótesis explicativas del comportamiento del empleo femenino en épocas de recesión: a) hipótesis de la reserva flexible: el empleo femenino varía en forma cíclica, las mujeres son incorporadas a la economía en épocas de expansión y expulsadas durante los periodos de recesión; b) hipótesis de la segregación: el empleo femenino depende más de tendencias de largo plazo de expansión o contracción de las ocupaciones femeninas que de factores cíclicos; c) hipótesis de la sustitución: las tendencias del empleo femenino son contracíclicas, la demanda de mano de obra femenina se incrementa en los periodos de recesión por sus más bajos costos (Rubery, 1988).

protección relativa de la mano de obra femenina (De Barbieri y Oliveira, 1987; Oliveira, 1989a; García y Oliveira, 1998b y Oliveira *et al.*, 1999).[10] Por otro, la expansión de las actividades por cuenta propia en el comercio, los servicios no calificados y el trabajo a domicilio, ha permitido la incorporación de mujeres casadas en ocupaciones consideradas como una prolongación de las tareas domésticas (lavar, planchar, prestar servicios domésticos, coser, bordar). Un aspecto que no deja de ponderarse es la contribución de las empresas transnacionales (industriales y agroindustriales) a la ampliación del empleo femenino en el contexto de contracción económica, debido al menor costo que representa.

Como veremos en detalle en el próximo apartado, las investigaciones acerca de la relación entre mercados de trabajo y crisis resaltan como dimensión analítica el desarrollo de estrategias familiares de sobrevivencia. Estas estrategias promueven la intensificación de la actividad económica femenina, doméstica y extradoméstica, dejando al descubierto las tensiones y conflictos que desencadenan (Milkman, 1976; González de la Rocha, 1986 y De Barbieri y Oliveira, 1987). Lo anterior ocurre en un marco de transferencia a las familias de responsabilidades y servicios que antes eran cubiertos por el sector público.[11]

## Familia y trabajo femenino

En los estudios sobre trabajo femenino en América Latina la familia ha sido tratada de múltiples maneras. Desde la perspectiva teórica de la modernización, elaborada en un contexto de expansión económica, surge el interés por analizar las condicionantes familiares que obstaculizan la mayor integración de las mujeres al mercado de trabajo. Entre otras cosas, la crítica a esta perspectiva estimuló el análisis de las estrategias familiares de vida para enfrentar situaciones adversas.

En los ochenta, años de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en buena parte de la región, los análisis enfatizan la heterogeneidad

[10] Estudios realizados sobre la Gran Depresión de los años treinta en Estados Unidos muestran que el desempleo femenino fue menor que el masculino debido a la mayor presencia de las mujeres en las ocupaciones no manuales, menos afectadas que las actividades manuales industriales, las que empleaban sobre todo mano de obra masculina (Milkman, 1976).

[11] Análisis para países desarrollados señalan que la reprivatización de servicios antes prestados por el Estado implica un aumento de las atribuciones familiares y presupone la figura de la mujer "ama de casa" que ya no opera en sectores importantes de la población (Brodie, 1994).

estructural, la marcada desigualdad social y el impacto selectivo de los cambios macroeconómicos sobre la población. Crecen en este contexto las investigaciones que procuran ahondar en el papel de la familia como instancia mediadora entre los procesos estructurales y la participación económica de hombres y mujeres. En los años ochenta y noventa, escenario de redefinición de las fronteras entre lo público y lo privado, se retoma desde una perspectiva de género la importancia de la familia como ámbito de producción y reproducción de las iniquidades de género. Nos referimos a continuación a estas diversas formas de acercamiento al estudio de la relación entre trabajo y familia.[12]

## *Los rasgos familiares como condicionantes de la actividad femenina*

En los años sesenta y setenta —cuando en varios países de la región la participación económica de las jóvenes y solteras excedía en mucho a la de las casadas y de mayor edad— surge el interés por determinar los rasgos familiares que hacen factible la entrada de las mujeres al mercado de trabajo. Esta inquietud ha perdurado a lo largo de varias décadas y ha cobrado impulso en la actualidad gracias a los avances técnicos que permiten sopesar la importancia relativa de ciertos condicionantes familiares frente a otro tipo de factores mediante la construcción de modelos estadísticos.[13]

Desde esta óptica, los diversos aspectos vinculados con el proceso de formación familiar (estado conyugal, cambios en la edad al casarse y tener el primer hijo, descenso de la fecundidad, incidencia de las separaciones y divorcios) son vistos como factores que contribuyen al aumento de la oferta laboral femenina. El argumento central es que las mujeres que no están casadas o unidas, aquéllas sin hijos o con hijos de mayor edad, enfrentan menores obstáculos familiares para incorporarse al mercado de trabajo y disfrutan de más opciones de contratación como asalariadas, que las mujeres casadas y con hijos chicos.

Las características socioeconómicas y demográficas de las unidades domésticas son igualmente incorporadas al análisis, considerando aspectos

[12] Para una revisión y sistematización de los estudios sobre trabajo y familia en México, véase, entre otros: Oliveira y Salles, 1988 y 1989; Oliveira, 1989b; García y Oliveira, 1994a y Oliveira *et al.*,1997.

[13] Acerca de los análisis de los determinantes de la participación en algunos países de América Latina están, entre otros: Wainerman, 1979; Wong y Levine, 1988; Christenson *et al.*, 1989; Christenson, 1990; García y Oliveira, 1994b; Ariza, 1998 y García y Pacheco, 1998. Para Asia, véase Brinton *et al.*, 1995.

tales como: composición de parentesco, tipo de jefatura, educación, inserción ocupacional, ingreso del jefe, presencia de otra mujer en el hogar, además de la esposa o jefa; ingresos del resto de los miembros familiares, número y edad de los hijos. Estos rasgos son utilizados como posibles indicadores de la carga de trabajo doméstico, de las responsabilidades familiares y de las necesidades económicas de los hogares.

Gran parte de los estudios sobre los factores condicionantes de la participación económica femenina se basan en datos transversales para uno o varios momentos del tiempo. La disponibilidad de datos longitudinales ha permitido redefinir esta línea de investigación al someter a examen los cursos de vida de las mujeres. Esta estrategia de investigación relaciona el momento de ocurrencia, la secuencia y la duración de los principales eventos vitales. Permite ahondar, así, por ejemplo, en las interrelaciones entre el tiempo de permanencia en la escuela, la edad al casarse y tener hijos, y la incorporación a la fuerza de trabajo. Desde esta perspectiva se destaca cómo la presencia femenina en el mercado de trabajo depende más que la masculina del momento de ocurrencia de ciertos eventos vitales y de la secuencia que siguen en sus trayectorias de vida (Jelín, 1978; Oliveira, 1995; Quilodrán, 1996; Tuirán, 1997 y Ariza, 1997).[14]

## *Las estrategias familiares de sobrevivencia*

Los primeros estudios sobre estrategias de sobrevivencia en América Latina se hicieron sobre los sectores populares en diferentes ciudades hace por lo menos dos décadas. La preocupación central era entender cómo los sectores pobres o marginales enfrentaban las situaciones de pobreza en que se encontraban en un contexto de expansión de las economías latinoamericanas. Es el carácter dependiente de las sociedades latinoamericanas y la crítica —desde el paradigma histórico-estructural— de la eficacia de las estrategias de desarrollo para garantizar la reproducción de los individuos y sus familias los puntos de referencia común de estas investigaciones. Tiempo después, en los años de crisis, ajuste y reestructuración económica, los estudios sobre estrategias de sobrevivencia ganarán de nuevo relevancia.[15]

[14] Para el desarrollo de esta perspectiva en los países desarrollados, véase, entre otros: Hareven, 1982, 1990 y Elder, 1981, 1985.

[15] Para investigaciones sobre el tema en diferentes países, véase, por ejemplo, Duque y Pastrana, 1972 para Chile; Lomnitz, 1975; González de la Rocha, 1986; Selby *et al*., 1990 y Tuirán, 1993, para México, y Menjívar y Pérez Sáinz, 1993, para Centroamérica.

En la óptica de las estrategias de sobrevivencia, las familias (o unidades domésticas) pasan a ser conceptuadas como agentes activos cuyos integrantes llevan a cabo acciones en pro de la reproducción del grupo doméstico. El concepto de reproducción incluye en este caso diferentes ámbitos de la vida familiar: la manutención cotidiana, la generacional y el establecimiento de la relaciones sociales.[16] La presencia de las mujeres y de los varones jóvenes en la fuerza de trabajo es vista como parte de las estrategias familiares implantadas para contrarrestar los devastadores efectos de los bajos salarios en el nivel de vida de las clases medias y los sectores populares urbanos.[17] Dichas estrategias engloban, entre otras, las siguientes acciones: participación en la actividad económica, producción de bienes y servicios para el mercado o para el autoconsumo, migración laboral y de redes familiares de apoyo.

Colocando ligeramente el acento en los determinantes de la oferta, el trabajo extradoméstico de las mujeres se analizó como expresión de una estrategia familiar de generación de ingresos; es decir, como el producto de una acción concertada con la finalidad de lograr la mejoría de las condiciones materiales del hogar. En esta visión, la actividad económica de las mujeres fuera del hogar era concebida como un *recurso* del que la unidad familiar echaba mano, siempre que la situación económica lo ameritara; recurso que tenía, por tanto, un carácter estratégico y coyuntural. Años después, estas mismas relaciones serían examinadas de manera más rigurosa al aplicar modelos estadísticos para evaluar el peso relativo de los distintos factores que inciden sobre la participación económica femenina o sobre la formación del ingreso familiar (Christenson *et al.*, 1989; Cooper *et al.*, 1989; García y Pacheco, 1998 y Rubalcava, 1998).

Las nociones de *estrategias y sobrevivencia* han sido objeto de gran controversia. Se cuestiona el supuesto de que los miembros del hogar actúan como una unidad en la que la diversidad de intereses, derechos y obligaciones de los integrantes, las tensiones y conflictos intrafamiliares, quedan ocultos bajo la acción solidaria y cohesionada del grupo doméstico. Se asume sin más que las decisiones sobre las formas de obtención de recursos (monetarios y no monetarios) son compartidas por los diferentes miembros del hogar. No se pondera el significado que los actores atribuyen a sus prácticas, sino que se les

[16] Para una mayor discusión del concepto de reproducción, véase Benería, 1979; Benholdt-Thomsen, 1981; Harris y Young, 1981; Oliveira y Salles, 1989 y Jelín, 1998.

[17] La participación económica de las mujeres de los sectores medios ha sido crucial para preservar el estándar de vida familiar de los años de expansión en los de contracción salarial (Cortés, 1990 y García y Oliveira, 1994a).

imputa una determinada intencionalidad. Los primeros estudios sobre estrategias familiares no incorporaron de manera sistemática la importancia de los trabajos reproductivos para la reposición diaria de la fuerza de trabajo, la crianza y la socialización de los hijos.[18]

Hoy día, sin embargo, la mayoría de los autores que lo utilizan sostienen que el concepto de estrategia no implica una planeación racional, sino más bien una elección entre alternativas disponibles que dejan un cierto margen de acción a quienes se enfrentan a ellas. Respecto de la noción de sobrevivencia, algunos analistas prefieren reservarla para los sectores más desposeídos de la sociedad y emplear el concepto de estrategias familiares de vida (o estrategias de reproducción) para aludir a diferentes sectores sociales (véase, por ejemplo, Torrado, 1985 y Margulis, 1989).

## *La familia como mediación en el estudio del trabajo femenino*

El estudio de los diversos aspectos de lo social (normas, valores, instituciones, relaciones sociales, subjetividad) que actúan como mediación entre los determinantes macro y el comportamiento individual, gana importancia en la sociodemografía latinoamericana en la década de los setenta.[19] El interés por las mediaciones ha llevado al análisis del papel que desempeña la familia como ámbito de interacción con capacidad para intensificar o debilitar las repercusiones de los condicionantes estructurales sobre la participación económica. Esta línea de estudio introduce una reconceptuación de la oferta de mano de obra y modifica la unidad de análisis. La oferta de trabajo pasa a ser vista como un conjunto de individuos que, organizados en familias, comparten la reproducción cotidiana; noción que sustituye a la de oferta como un agregado de individuos aislados (García *et al*., 1982, 1983).

En la definición de los contextos familiares se combinan rasgos socioeconómicos y demográficos. La consideración de las condiciones materiales de existencia, la composición de parentesco y el ciclo vital de las familias permiten analizar el efecto conjunto de las necesidades económicas de los hogares y de la disponibilidad de mano de obra sobre la participación económica

[18] Véase, para una formulación más extensa de diferentes posturas críticas, Arguello, 1981; Torrado, 1981; Oliveira y Salles, 1989; González de la Rocha *et al*., 1990; Selby *et al*., 1990; García y Oliveira, 1994a; Salvia, 1995 y Oliveira *et al.*, 1997.

[19] Véase: Przeworski, 1982; Zemelman, 1982; Jelin, Llovet y Ramos, 1982; Oliveira y García, 1986; Oliveira y Salles, 1989, y García y Oliveira, 1994b.

femenina.[20] Los estudios disponibles muestran que las unidades domésticas extensas y de ciclo avanzado, y las dirigidas por trabajadores por cuenta propia, configuran contextos más propicios para el trabajo femenino fuera del hogar, que las nucleares de ciclo joven y las dirigidas por obreros y asalariados no manuales. Aplicando modelos estadísticos, estudios recientes evalúan, asimismo, la importancia de la educación, el ingreso y la ocupación del jefe del hogar, en el análisis de la participación económica del conjunto de los miembros familiares (García y Pacheco, 1998).

Se ha detectado también que la expansión de la jefatura femenina lleva a incrementar los niveles de participación femenina porque las no jefas en estos hogares participan más.[21] Al analizar la mayor presencia de las jefas en el mercado de trabajo se tienen en cuenta no sólo sus necesidades económicas, sino determinados rasgos de sus hogares: la mayor propensión relativa a trabajar en que las coloca la etapa más avanzada del ciclo familiar y el carácter predominantemente no nuclear de sus hogares.[22]

Investigaciones sobre el Caribe inglés han puesto de relieve la pertinencia de considerar el carácter residencial o no de las uniones conyugales en el análisis de la presencia femenina en los mercados de trabajo. Los arreglos familiares no residenciales, denominados *uniones de visita*,[23] promueven por su inestabilidad altos niveles de participación económica femenina a lo largo de la vida reproductiva (Standing, 1981 y Ariza, 1998).

Al analizar la participación económica familiar, investigaciones sobre México y Brasil destacan la necesidad de considerar las distintas estructuras de oportunidades que los contextos urbanos ofrecen. Tales estudios han puesto de manifiesto que las modalidades de participación económica familiar (masculina y femenina, de adultos y jóvenes) y el carácter mediador de la familia se modifican no sólo de acuerdo con los rasgos del entorno familiar (relación entre recursos y necesidades), sino también con los de los mercados de trabajo.[24] En

[20] Acerca de la influencia de las características de las unidades domésticas sobre la mano de obra femenina véase, entre otros, Jelín, 1978; García *et al.*, 1982 y 1983; González de la Rocha, 1986 y Margulis y Tuirán, 1986.

[21] Véase: García *et al.*, 1983 y González de la Rocha, 1986.

[22] Véase: Massiah, 1983, González de la Rocha, 1986 y 1988, Chant, 1988, Buvinic, 1990, Acosta Díaz, 1991 y Ariza y Oliveira, 1999.

[23] Las uniones de visita llevan a la formación de familias que incluyen una pareja con hijos en las cuales el padre vive aparte. Estas familias comparten múltiples formas de convivencia, tales como la recreación, la socialización de los hijos, los procesos de decisiones.

[24] En un estudio reciente, Rubalcava (1998) analiza la formación del ingreso total de los hogares a partir

los más formalizados y especializados, con fuerte peso de industrias intensivas en capital, se restringen las posibilidades para que las familias recurran al trabajo por cuenta propia. Por el contrario, en mercados de trabajo más heterogéneos, en ciudades comerciales y de servicios, la oferta de mano de obra cuenta con mayores opciones para generar su propio empleo. De igual modo, áreas con nichos de expansión económica con preferencia por mano de obra femenina (como las maquilas) abren oportunidades para su inserción, ya sea en calidad de trabajadoras asalariadas o no (García *et al.*, 1983; Oliveira, 1989c y Chant, 1991).

## *La familia como ámbito de producción y reproducción y de iniquidades de género*

Una de las contribuciones más importantes de la perspectiva de género a los estudios de trabajo femenino ha sido la crítica del concepto de trabajo y su redefinición para abarcar los ámbitos de la producción y la reproducción. Se destaca la importancia de distinguir entre el trabajo extradoméstico, realizado en el domicilio o fuera de él, pero orientado hacia el mercado, y otras actividades indispensables para la reproducción: trabajo doméstico, producción para el autoconsumo, creación y sostenimiento de redes de relaciones sociales, las que incluyen acciones colectivas para obtener servicios públicos.[25]

La visibilidad del trabajo doméstico es uno de los objetivos más arduamente perseguidos por esta perspectiva de análisis.[26] Teniendo como eje la noción de *división sexual del trabajo*, una serie de estudios han puesto de manifiesto la

de la diferenciación entre las necesidades, los recursos y las posibilidades de las familias que obtienen su ingreso principal de distintas fuentes (negocios agrícolas, trabajo asalariado público y privado, negocios no agrícolas y transferencias).

[25] Véase: Jelín, 1978; Wainermann y Recchini Lattes, 1981; De Barbieri, 1984b y Sánchez Gómez, 1989. Están disponibles varias revisiones acerca de los estudios sobre trabajo femenino desde una perspectiva de género: Sarti, 1985; Bruschini, 1994; Knecher y Panaia, 1994; García *et al.*, 1997 y Oliveira, 1997.

[26] En una acepción en boga en la época, Bruschini y Cavasin (1984) definen la esfera doméstica como "[...] un espacio propio, con reglas específicas de funcionamiento, pero en constante articulación con el espacio de producción...[El trabajo doméstico comprende ]...un conjunto de actividades necesarias para el bienestar de los miembros de la familia, que son realizadas principalmente por la mujer en el ámbito de la casa. La posición de la mujer en la familia define una relación de trabajo que se establece entre ella y esas actividades, en la medida en que son concebidas como funciones naturales de la esposa, son ejecutadas gratuitamente por ellas para los demás miembros de la unidad familiar [...]". Por su parte, De Barbieri (1984b) conceptúa el trabajo doméstico como trabajo que transforma mercancías y produce servicios como valores de uso directamente consumibles, mediante el cual se realiza una parte fundamental del mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo.

desigual participación de hombres y mujeres en las actividades de la producción y la reproducción. La creciente incursión de las mujeres en el trabajo extradoméstico sin abandonar sus funciones domésticas, ha estado acompañada de una participación restringida de los varones en el ámbito de la reproducción.

Desde esta óptica analítica dos nociones adquieren relevancia: la *doble jornada* y la idea de la *compatibilidad* de las tareas de la producción y la reproducción, las que, a su vez, sintetizan parte de la vivencia del trabajo femenino. El concepto de *doble jornada*, al que le es consustancial la idea de *compatibilidad*, sirvió a la finalidad de hacer transparente la verdadera magnitud del trabajo femenino. El esfuerzo estuvo acompañado de la problematización teórica acerca de la naturaleza (o especificidad) del trabajo doméstico en el conjunto de la formación social capitalista (Sánchez, 1989). Proliferaron en esos años los intentos por cuantificar su magnitud por medio de la elaboración de estudios de "presupuesto-tiempo", corriente de investigación que en lo esencial ha perdurado hasta nuestros días. Organismos internacionales, productores de información e investigadores se han abocado a desarrollar instrumentos idóneos para llegar a incorporar el carácter global del trabajo femenino (Ramírez y Dávila, 1990 e INEGI-UNIFEM, 1995) y hacer visible de este modo el volumen extraordinario de trabajo que realizan las mujeres si además de sus obligaciones cotidianas desempeñan alguna actividad extradoméstica. Desde entonces ha quedado suficientemente documentada la sobrecarga de trabajo que pesa sobre las mujeres cuando combinan ambos tipos de tareas.[27]

Otro rasgo distintivo de los estudios de género se reconoce en la forma crítica en que abordan las dicotomías: producción/reproducción, público/privado. Se cuestiona la visión del ámbito doméstico y reproductivo como femenino, privado y opuesto a la esfera de lo público-productivo, entendido como lo masculino, y la aceptación de la división sexual del trabajo (hombres-proveedores, mujeres-ama de casa) como algo natural e inherente al papel de hombres y mujeres en la sociedad. Se entiende que esta división sexual es una construcción socio-histórica susceptible de transformación, y que el alcance de los trabajos reproductivos rebasa el ámbito doméstico al jugar un papel central en los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo a nivel societal. Las familias dejan de ser consideradas unidades aisladas, autocontenidas, y se las visualiza

[27] Investigaciones recientes cuantifican, por ejemplo, la magnitud de la sobrecarga de trabajo de las mujeres mexicanas de 12 años y más que desempeñan alguna actividad extradoméstica: si se toman en cuenta sus componentes doméstico y extradoméstico, la semana laboral de las mujeres excede, en promedio, 9.3 horas a la de los hombres, (Oliveira *et al.*, 1996, y Oliveira y Ariza, 1997).

insertas en redes de relaciones sociales que van más allá del espacio residencial e incluyen organizaciones y movilizaciones vecinales; son conceptuadas como ámbitos donde se crean y recrean relaciones sociales de intercambio y solidaridad, de autoridad, poder y conflicto, que contribuyen al mantenimiento de la subordinación de las mujeres respecto de los varones (Yanagisako, 1979 y Harris, 1981).

Otra vertiente de análisis destaca la centralidad del *trabajo a domicilio* en el estudio de las interrelaciones entre la esfera de la producción y la reproducción. Esta modalidad de trabajo cuenta con una historia de varios siglos,[28] pero ha resurgido con fuerza en años recientes como parte de las estrategias de descentralización de las industrias intensivas en mano de obra en el contexto de globalización y reestructuración económica. Tales prácticas han llevado a la formación de cadenas o redes de subcontratación de las grandes empresas, las que utilizan pequeños talleres familiares para la elaboración de un producto o partes de él; mecanismos que se han expandido en los últimos años, tanto en los países desarrollados como en desarrollo.[29]

Diversos analistas destacan el carácter marcadamente femenino del trabajo a domicilio. Se afirma que los empresarios prefieren contratar mujeres casadas con hijos por su responsabilidad, compromiso, seriedad y disciplina. Obligaciones domésticas y trabajo a domicilio se traslapan en tiempo y espacio; la organización del trabajo a domicilio se supedita a la del doméstico, las destrezas necesarias para el primero se adquieren con frecuencia en el segundo (Abreu y Sorj, 1993).

Es importante destacar, por último, que debido a la importancia que los estudios de género otorgan a la subjetividad de los actores, el análisis de las vivencias de la división sexual del trabajo suele ser complementado con el de los significados que los individuos atribuyen al mismo, entre otras dimensiones relevantes. Se señala al respecto la existencia de ambigüedades entre la esfera de la subjetividad y la de las prácticas sociales. Así, por ejemplo, los varones de diferentes sectores sociales de la ciudad de México se perciben todavía como proveedores materiales de sus familias, aunque en realidad no lo sean del todo. Persiste en ellos la creencia de que las esposas que trabajan fuera del hogar

[28] La industria a domicilio ha coexistido —en los siglos XVI y XVII en Europa— con la economía campesina y con los artesanos independientes. Asume una forma particular (*putting out system*) con la Revolución Industrial, pierde importancia con el desarrollo de la actividad industrial fabril y resurge con gran vigor —como parte de amplias cadenas de subcontratación— a partir de los procesos de reestructuración económica (Abreu y Sorj, 1993).

[29] Véase, entre otros: Benería y Roldán, 1987; Portes y Benton, 1987; Roberts, 1987; Marshall, 1987; Arias, 1988; Alonso, 1988; Abreu y Sorj, 1993; Ruas, 1993 y Bruschini y Ridenti, 1993.

pueden descuidar la casa y los hijos y, además, ser infieles (Figueroa *et al.*, 1994; García y Oliveira, 1994a; Gutmann, 1993 y Vivas, 1996). Otros estudios constatan que la actitud del marido frente al trabajo de la esposa, los conflictos familiares que ocasiona su actividad extradoméstica y las percepciones de las mujeres sobre la legitimidad del trabajo que desempeñan son factores con un peso importante en la mayor o menor presencia de las mujeres en los mercados de trabajo (Bilac, 1990; Chant, 1991 y García y Oliveira, 1994b).

## Trabajo y condición femenina

Las implicaciones del trabajo extradoméstico para la situación de la mujer han sido objeto de preocupación permanente en los estudios sobre trabajo femenino. La pregunta ha sido enunciada de manera constante a lo largo de 25 o 30 años, si bien desde distintos planteamientos o perspectivas analíticas.[30] Hacemos a continuación una somera revisión de las principales formulaciones, sin pretender agotar la problemática de estudio.

### *Mujer, género y desarrollo*

Para la teoría de la modernización, el primero de los grandes planteamientos sobre el tema, el desarrollo sólo podía acarrear consecuencias positivas para la situación de la mujer. Por un lado, el tránsito hacia la modernidad implicaba la reducción de la pauta de fecundidad prevaleciente en las sociedades tradicionales, independizando a la población femenina de las ataduras de una vida centrada en la reproducción. Por otro, la adquisición de los valores propios del *ethos* moderno (asertividad, motivación de logro, competitividad, etc.) ampliarían en un horizonte no muy lejano las oportunidades de crecimiento y movilidad que disfrutaban. En virtud de un proceso sostenido y acumulativo de cambio socioeconómico, las mujeres quedarían gradualmente integradas a la sociedad moderna. En la postura desarrollista de los años sesenta, la mujer era vista como un recurso insuficientemente aprovechado que el proceso de modernización debía incorporar (Graciarena, 1975, citado por León, 1982), y era precisamente el trabajo —la participación económica en el mundo extradoméstico— el

[30] Acerca de la problemática de mujer y desarrollo, véase, entre otros: Boserup, 1970 y 1990; Tinker, 1976 y 1990; Deere, 1977; León, 1982; Tiano, 1984 y 1994; Benería y Sen, 1981; Jaquette, 1982; Babb, 1990 y Acevedo, 1995.

vehículo decisivo en el proceso de integración de la mujer, con un potencial liberador para ella. Dicha integración daría fin a la subordinación femenina característica del mundo tradicional, en el que primaban el autoritarismo, la desigualdad y la dominación masculina[31] (Jacquette, 1982; Souza Lobo, 1992 y Benería, 1994). Se afirmaba incluso que, bien vistas las cosas, el proceso resultaba más beneficioso aun para las mujeres que para los hombres, puesto que eran ellas las que más limitadas se encontraban por la adscripción a roles y valores sociales que mermaban su potencialidad (Jaquette, 1982).

Los planteamientos feministas se levantaron sobre un fuerte cuestionamiento de estas presunciones. Con base en una exhaustiva investigación comparativa, Boserup formula a principios de los años setenta un contundente mentís a las mismas: lejos de beneficiar a la mujer, el proceso de desarrollo ocasiona la más de las veces una pérdida relativa de estatus para ella; abre oportunidades diferenciales para unos y otras que suponen un deterioro de la posición relativa de las mujeres frente a los hombres al devaluar las actividades que realizan y restringir simultáneamente las opciones económicas disponibles. La introducción de la tecnología moderna y la economía monetaria, señala, benefician sólo a los hombres al tiempo que incrementan la carga de trabajo de las mujeres tanto en su calidad de trabajadoras eventuales como familiares. En su concepción, la discriminación en el acceso a la capacitación ensancha la brecha en los niveles de calificación de la fuerza de trabajo masculina y femenina, y aumenta los diferenciales en los ingresos y retribuciones que perciben[32] (Boserup, 1970, 1990 y Tinker, 1976, 1990). La imagen dejaba sin sustento el optimismo complaciente de la teoría de la modernización.

Teniendo como punto de referencia común el texto antonomásico de Boserup, una corriente significativa de la investigación resaltó así la existencia de una asociación negativa entre el desarrollo socioeconómico de un país (su modernización) y el correspondiente crecimiento social, económico y psicológico de la población femenina (Tinker, 1976; Blumberg, 1976 y Mead, 1976). Tinker, por ejemplo, en un artículo que resumía la esencia de esta postura, destacó *el impacto adverso del desarrollo en las mujeres*, no porque no les

[31] Así como en la sociedad moderna reinaban el igualitarismo y la democracia; dos mundos, por tanto, esencialmente opuestos (Jaquette, 1982).

[32] A pesar de su genuina preocupación por las consecuencias del proceso de cambio económico sobre la situación de la mujer y de sus numerosas aportaciones al conocimiento de la dimensión productiva del trabajo femenino, la crítica de Boserup a la tesis de la modernización no deja de compartir algunos de sus supuestos, en particular la creencia en un cierto determinismo tecnológico (Benería y Sen, 1981).

trajera beneficios, sino porque éstos se convertían en pérdidas netas al contabilizar las ganancias obtenidas por los hombres.[33] En oposición a la visión integracionista de la perspectiva de la modernización, las defensoras de esta línea de pensamiento —la de la *marginación*— (Tiano, 1994 y Acevedo, 1995) sostienen que el proceso de desarrollo quebró la complementariedad entre el trabajo femenino y el masculino inherente a la sociedad tradicional, en virtud de la cual ambos realizaban contribuciones significativas a la economía familiar. A esta contribución correspondían un estatus y un reconocimiento social que, al menos en el caso de la mujer, quedarían sin efecto una vez desencadenado el proceso modernizador. Plantean que si bien es cierto que el cambio socioeconómico tuvo un impacto diferencial sobre la población masculina y femenina, éste distaba mucho del sentido que le atribuyen los integracionistas: abrió, en efecto, oportunidades para los hombres, pero relegó a las mujeres al mundo doméstico y de la subsistencia, profundizando su dependencia respecto del ingreso monetario del varón (Tiano, 1984; Blumberg, 1991; Rodgers *et al.*, 1995 y Acevedo, 1995). Así, frente a la apuesta de la integración económica para elevar el estatus de la mujer, una corriente importante de la investigación sociodemográfica respondió que la incorporación al trabajo extradoméstico había menoscabado el estatus de la mujer en la medida en que había tenido lugar de forma marginal e inequitativa, con una escasa participación en los beneficios del desarrollo (Tinker *et al.*, 1976 y León, 1982).[34]

En una apreciación menos desalentadora, Deere (1977) afirmaría poco después que el desarrollo había ocasionado tanto pérdidas como ganancias en la condición socioeconómica femenina, siendo éste el resultado esperado de un proceso desigual de cambio y transformación económica. De acuerdo con esta autora, quedaban pocas dudas acerca de la superioridad de la relación salarial respecto de la demanda ilimitada de tiempo sobre las mujeres en sociedades con el predominio de relaciones serviles, como la peruana, por ejemplo. Reconocía, no obstante, que a la mejoría económica no había correspondido una elevación del estatus femenino, aunque sí un mayor espacio de autonomía,[35] reclamo que se ha mantenido vigente hasta nuestros días (Babb, 1990).

[33] Para esta autora, cualquiera que sea el argumento que se esgrima para dar cuenta de la disparidad entre los roles que desempeñan hombres y mujeres, el hecho incontrovertible es que con el desarrollo económico las mujeres "pierden dos veces" (Tinker, 1976: 23).

[34] Como puntualiza León: "En efecto, la mayoría de las mujeres están integradas, pero en la parte más baja de un proceso que dentro de las estructuras actuales es inherentemente jerárquico y contradictorio, y que conlleva parámetros de dominación y subordinación entre clases y sexos" (León, 1981: 4).

[35] El punto central es que la crítica al desarrollo del capitalismo que destaca el deterioro absoluto del estatus de la mujer y el drástico aumento de su carga económica, tiene como trasfondo la idealización de su situación en el mundo rural (Deere, 1977: 67).

Una tercera vertiente puso el acento en las condiciones de *explotación* a que el proceso conduce, proporcionando una visión menos esperanzadora aun que la perspectiva de la marginación. Con raíces en el pensamiento marxista, destaca la funcionalidad del trabajo femenino (en especial el familiar no remunerado) y del modelo tradicional de familia nuclear para la acumulación capitalista. En la medida en que el trabajo de las mujeres en el ámbito familiar permite absorber parte de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, deprime los salarios y asegura a los empresarios márgenes más elevados de ganancia. Un rol similar se adjudica a la dimensión extradoméstica del trabajo femenino, por su peso en la conformación de un "ejército industrial de reserva". A su vez, la rígida división sexual inherente al modelo tradicional de familia nuclear que convierte a las mujeres en amas de casa y a sus maridos en asalariados y proveedores del hogar, fortalece las relaciones capitalistas de producción al proporcionar una fuerza de trabajo "libre" —la masculina— y una cantidad imponderable de trabajo doméstico femenino que asegura su reproducción. Pero la funcionalidad del trabajo femenino no reside únicamente en este aspecto, sino en el hecho de que por su baja calificación y el condicionamiento de la esfera doméstica constituye una fuerza de trabajo barata a la que se puede explotar y ubicar en espacios ocupacionales segregados, y retribuir con salarios inferiores a la media. Desde esta óptica, capitalismo y patriarcado se refuerzan necesariamente (Tiano, 1994).

La preocupación acerca de las implicaciones del trabajo extradoméstico para la condición femenina adquiere una formulación distinta en años recientes cuando se reconsideran los planteamientos iniciales y se amplían el foco de análisis, los métodos y los temas de estudio. Teniendo como fundamento la abundante producción bibliográfica generada desde los años setenta, los autores cuestionan el fuerte tinte economicista de las formulaciones previas y resitúan el plano de análisis desde *la mujer* a la construcción de género y del *desarrollo* a los múltiples perfiles de esta dimensión de la desigualdad en su relación con otros ejes de diferenciación social. Varios son los elementos distintivos de la nueva aproximación. En primer lugar, el análisis de la subordinación trasciende la esfera económica para abarcar todos los ámbitos de interacción en que participan las mujeres, desde la arena política a la cultural, hasta los procesos de construcción de la subjetividad y de la identidad. El examen de la participación económica femenina, tópico por excelencia de las preocupaciones teóricas iniciales, se acota como una más de las problemáticas que comprende el estudio de la condición femenina.

Entre otras cosas, la superación del economicismo implicó renunciar a las desmesuradas expectativas cifradas en el trabajo como vehículo de transformación; supuesto no pocas veces compartido por las diversas perspectivas. Se reconoció, entonces, que su ejercicio podía propiciar circunstancias favorables para una mayor autonomía femenina —siempre que confluyera también una serie de procesos afines—, pero que constituía en verdad una condición necesaria, si bien no suficiente para la misma. Antes bien, el trabajo podía sumarse negativamente a la carga doméstica de las mujeres profundizando la subordinación. Más importante aún, en el caso de que las tuviera, las potencialidades emancipadoras del trabajo quedaban sujetas al sentido que tomaran otras dimensiones no menos relevantes, a las que en adelante se implicaría necesariamente en el análisis: valores, representaciones, identidad; pautas institucionales que enmarcan las relaciones intergenéricas.

Éste, el género, significó un paso decisivo en la nueva aproximación. Permitió unificar en un corpus teórico coherente la diversidad de situaciones de iniquidad en que se encontraban las mujeres y arribar a un principio estructurador de estas diferencias en los diversos ámbitos sociales. La reflexión sobre las consecuencias del cambio socioeconómico para la condición femenina desde esta perspectiva condujo a reconocer, entre otras cosas, el carácter sistémico y multidimensional del problema, complejizando considerablemente el objeto de análisis. No se trata en adelante de *la mujer* o *las mujeres* como entes individuales que padecen la subordinación, sino del modo en que procesos de diversa índole y aliento, implicados en la estructuración de esta forma de desigualdad —tanto de naturaleza socio-estructural como socio-simbólica— se modifican, refuerzan o desaparecen, al calor de las transformaciones propiciadas por el cambio económico. Implica enfatizar también la dimensión relacional del problema —las mujeres en su interacción con los varones y éstos como coproductores de las relaciones de género— e incluir los demás ejes de diferenciación con los que problemáticamente se articula (Ariza y Oliveira, 1996).

## *Mercados de trabajo y desigualdad de género*

Un conjunto de investigaciones centradas en el análisis de la oferta laboral y la dinámica de los mercados de trabajo, se ha dado a la tarea de construir las herramientas conceptuales (técnicas y metodológicas) necesarias para medir con objetividad el grado de desigualdad de las mujeres en estos mercados. Las

nociones de *segregación ocupacional, discriminación salarial, precarización y femininización/masculinización* (de las ocupaciones, los sectores y subsectores económicos) han servido para someter a un análisis exhaustivo la estructura diferencial de oportunidades que el mercado de trabajo abre a los hombres y mujeres que se incorporan a él.

El carácter segregado de una estructura laboral da cuenta de la medida en que las ocupaciones que la integran se escinden en "masculinas" y "femeninas", en que hombres y mujeres se encuentran concentrados, separados, en actividades dominadas por miembros de su propio sexo. Como lo han mostrado los estudios sobre el tema (Reskin, 1984; Reskin y Hartmann, 1986, y Reskin y Roos, 1990), el problema reside en que tal separación no es neutra, sino que acarrea consecuencias dispares para unos y otras en cuanto a la calidad del empleo, los ingresos y las posibilidades de movilidad social que ofrecen; consecuencias que colocan a las mujeres en una situación de desventaja respecto de los hombres. En este sentido, la segregación es uno de los rasgos del mercado laboral que más abiertamente expresa el carácter complejo, elusivo, del trabajo extradoméstico en lo que se refiere a la condición de la mujer.

Sin duda, la universalidad de la segregación por sexo es una de las dimensiones que más reflexión ha suscitado en los especialistas del tema. Estudios comparativos que intentan evaluar el impacto de la industrialización sobre la segregación en realidades socioeconómicas muy distintas (Scott, 1986), llegan a la desalentadora conclusión de que, a despecho de cuáles hayan sido el punto de partida (Inglaterra, Egipto, Perú y Ghana) y el ritmo del proceso de industrialización, se verifica una clara convergencia en la tendencia general a la segregación por sexo en el conjunto de los países analizados.

La discriminación salarial saca a relucir, por su parte, situaciones de retribución desigual de las mujeres respecto de los hombres, en condiciones en que cuentan con las mismas calificaciones laborales que ellos (Parker, 1999). En el caso de México, por ejemplo, investigaciones recientes constatan la existencia de elevados índices de discriminación salarial en contra de las mujeres, las que en ocasiones llegan a devengar salarios 37 por ciento inferiores a los de los hombres en ocupaciones en que poseen los mismos niveles de escolaridad que ellos (Oliveira *et al.*, 1996).[36] Datos para las áreas urbanas muestran que las diferencias de ingreso por hora entre hombres y mujeres son

[36] Los índices de discriminación salarial se calculan a partir del salario promedio por hora de hombres y mujeres, y se despeja el efecto de las diferencias en sus niveles de escolaridad (Parker, 1999).

más altas cuando se consideran a los patrones y trabajadores por cuenta propia (Parker, 1999).

A su vez, el estudio de los procesos de feminización y masculinización persigue el conocer los nexos existentes entre la dinámica de cambio del perfil por sexo de las ocupaciones, el deterioro o la mejoría de la calidad de las mismas y el predominio relativo de uno u otro sexo. Se pretende aprehender en una mirada procesual el juego de factores que podrían tornar inteligibles estas transformaciones. Aun cuando el análisis de estos aspectos ha dado lugar a no pocas divergencias, lo cierto es que una sólida corriente de investigación ha documentado histórica y empíricamente que, salvo contadas excepciones, la tendencia secular de cambio ha seguido el camino de la masculinización a la feminización, y que éste ha estado acompañado, por regla general, del deterioro en la calidad de las ocupaciones.[37]

Así, la recurrente asociación entre actividades "femeninas" y precariedad laboral es uno de los aspectos que más invita a la reflexión en los estudios sobre género y mercado de trabajo (Standing, 1989b, 1996). Si, por un lado, la mirada longitudinal revela una relación de concomitancia entre la feminización y el deterioro de las ocupaciones, la observación transversal reitera, por otro, la marcada sobrerrepresentación de las mujeres en los trabajos con peores condiciones relativas en distintos momentos históricos. Tanto los análisis realizados en México como en otros contextos de la región corroboran que el acceso de las mujeres al trabajo extradoméstico se da en condiciones de segregación (opciones restringidas), discriminación salarial (retribución desigual a las mismas capacidades) y precariedad laboral (Arriagada, 1994; Pedrero *et al.*, 1995; Parker, 1999; Oliveira y Ariza, 1997 y Saraví, 1997). En el caso de México, información disponible para mediados de los años noventa da cuenta de un alto grado de segregación de la estructura ocupacional y del carácter más precario del empleo femenino en términos del tipo de trabajo (asalariado o por cuenta propia), la duración (de tiempo parcial o completo) y el salario (Oliveira *et al.*, 1996).

La persistencia de las situaciones de segregación sexual en el mercado de trabajo,[38] los procesos de resegregación que suceden con frecuencia al cambio

[37] Así lo confirma el análisis histórico de las ocupaciones de oficinista, maestra, mesera, dependiente de bancos, enfermera, entre otras. Véase al respecto: Davies, 1975; Strober, 1984; Reskin y Hartmann, 1986; Strober y Arnold, 1987; Reskin y Roos, 1990; Wainerman y Binstock, 1993 y Oliveira *et al.*, 1999.

[38] Estudios realizados sobre Europa y Estados Unidos documentan la extraordinaria estabilidad de los índices de segregación ocupacional a través del tiempo (Reskin y Hartmann, 1986; Reskin y Roos, 1990; OECD, 1994 y Collinson *et al.*, 1990).

en la composición por sexo de las ocupaciones, la discriminación salarial y las condiciones muchas veces precarias del trabajo femenino, han dado pie a la reflexión acerca del modo en que la organización laboral, los criterios que guían la distribución del trabajo doméstico y extradoméstico (división sexual y social del trabajo), y una serie de procesos relacionados confluyen en la gestación de situaciones de *exclusión social* de las mujeres. El acceso limitado al empleo y la continuidad de la responsabilidad de las tareas domésticas se combinan para dejarlas fuera de las mejores opciones disponibles y de las prerrogativas sociales que ellas brindan. En esta acepción, la segregación ocupacional es vista en sí misma como una forma de exclusión[39] (Oliveira y Ariza, 1997).

## *Trabajo femenino y empoderamiento*

La constante preocupación por las repercusiones del trabajo sobre la situación de la mujer ha sido formulada en los últimos años con un acento levemente distinto: dados los rasgos que lo distinguen, ¿alberga éste la posibilidad real de contribuir al proceso de *empoderamiento* femenino? El empoderamiento (para algunos "apoderamiento") alude a un proceso de cambio en varios niveles que debería conducir a que las mujeres disfruten de cuotas crecientes de poder y control sobre sus vidas (Sen y Grown, 1985 y Batliwala, 1994). Aun cuando envuelve varias acepciones, existe consenso respecto de que implica una alteración de la distribución del poder en un sentido favorable para ellas, con una activa participación de las propias mujeres en el proceso.[40]

Una parte de los estudios realizados desde este ángulo de reflexión, casi siempre de índole cualitativa, se aboca al examen de la percepción que las mujeres verbalizan acerca del impacto del trabajo en sus vidas. En el caso de la

[39] El concepto de exclusión, en boga en los últimos años, surgió en Francia en la década de 1970 para designar un conjunto heterogéneo de grupos sociales situados fuera del sistema de prestaciones laborales y vistos como no *integrados* a la sociedad (Rodgers *et al*., 1995). El concepto ha servido de manera creciente para designar a aquellos grupos selectivamente desplazados por los recientes procesos de crisis y reestructuración económica. Se ha resaltado el lugar estratégico del empleo y de la organización de los mercados en la gestación de situaciones de exclusión social (Oliveira y Ariza, 1997).

[40] Nacida dentro de las perspectivas feministas del cambio social, la noción de empoderamiento parte de reconocer la centralidad de las relaciones de poder en el mantenimiento de la subordinación femenina. Se plantea como una visión alternativa a los enfoques desarrollistas, excesivamente orientados a la dimensión económica del cambio social e insensibles a las consecuencias diferenciales de dicho proceso sobre hombres y mujeres. En esta concepción, las mujeres son vistas como *agentes* del desarrollo, antes que objetivos o blancos del mismo (Bunch y Carrillo, 1990).

industria a domicilio en México, algunas autoras (Benería y Roldán, 1987) encuentran, por ejemplo, que más allá de las transformaciones que pudo o no desencadenar, el trabajo tuvo casi siempre el efecto de elevar la autoestima femenina, convirtiéndose en una plataforma propicia para otros cambios. La mayor ascendencia en el hogar que la generación de ingresos proporcionaba, las llevó a plantear modificaciones en las fronteras internas de poder.[41] Algunas dimensiones han sido destacadas como mediadoras en el impacto relativo del trabajo extradoméstico sobre la condición de la mujer: la toma de decisiones, el control efectivo de los recursos generados con su actividad y, más recientemente, los aspectos vinculados con las esferas de la representación, la experiencia y la atribución de significado, no estrictamente limitados al ámbito familiar.

Varias de estas investigaciones han puesto de relieve el carácter neurálgico del control de los recursos monetarios del hogar en cuanto a las posibilidades de empoderamiento que el trabajo extradoméstico puede encerrar, siendo además uno de los espacios claramente conflictivos de la dinámica intrafamiliar (Benería y Roldán, 1987). El control atañe, naturalmente, a la capacidad decisoria real con que cuenta la mujer en éste y otros ámbitos de la vida, y compete, por tanto, a las *relaciones de poder* que pautan la interacción social entre hombres y mujeres de diferentes clases y sectores sociales (Safilious-Rothschild, 1982; Scott, 1990 y De Barbieri, 1992).

Se ha sugerido que el poder económico femenino (*versus* el masculino) es la variable independiente con un mayor efecto multiplicador sobre la situación de la mujer (Blumberg, 1991), pero que el mismo se encuentra mediado por una variedad de aspectos que tornan muy compleja su apreciación.[42] Aun cuando se corrobora de forma general una asociación positiva entre la actividad

[41] Las modificaciones mencionadas variaron dependiendo del esquema interno de distribución del ingreso que predominara en la familia y de la mayor o menor centralidad del aporte de la mujer para la sobrevivencia familiar. Tales modificaciones se refieren, principalmente, a la redefinición de las fronteras de la autoridad masculina demarcadas por la noción de "respeto", mismas que sintetiza el tipo de obediencia que los esposos esperan de sus cónyuges. El incumplimiento de tal expectativa se considera un desacato a la autoridad (una "falta de respeto" de la mujer hacia el varón). La experiencia del trabajo extradoméstico proporcionó a algunas mujeres las bases para alterar y replantear los límites respectivos de la autoridad y la obediencia, no sin conflictos ni tensiones (Benería y Roldán,1987: 160-163). En este sentido, vale la pena rescatar la distinción hecha por otros autores entre poder o bases y condiciones para el mismo, entre potencialidad y ejercicio real del poder (Safilios, 1982 y Ariza y Oliveira, 1996).

[42] De acuerdo con esta autora, el poder económico femenino respecto del masculino en el control de recursos estratégicos, tales como el ingreso y la propiedad, es el factor clave detrás de la estratificación por género en un conjunto de niveles sociales que van desde la unidad doméstica hasta el Estado (Blumberg, 1991: 22).

extradoméstica remunerada y la toma de decisiones, en el sentido de que el ingreso producto del trabajo casi siempre fortalece el poder de decisión de las mujeres en el hogar, la ideología de género actuaría como un filtro que orienta, estructura y dosifica el alcance de esta creciente influencia (Grasmuck y Espinal, 1997).[43] Otras investigaciones indican que ciertos sectores de mujeres visualizan el trabajo como un medio para defenderse de las situaciones de abuso o vejación en que las coloca la dependencia económica del varón, las que incluyen riesgos de sobrevivencia para los menores (Ariza, 1997).

La mayoría de los estudios coinciden en señalar que la percepción acerca del trabajo extradoméstico varía según el sector social de pertenencia, el nivel de escolaridad y el grado de compromiso de la mujer con el mismo. El significado atribuido a la vivencia del trabajo, que a su vez difiere según la clase social de pertenencia y el nivel de instrucción, se ha revelado como un factor decisivo en las implicaciones —percibidas y reales— del trabajo como experiencia en un conjunto de mujeres mexicanas residentes en tres ciudades de ese país (García y Oliveira, 1994a). Si el trabajo es un fin en sí mismo o constituye, por el contrario, una actividad que se realiza por necesidad, sin sentido de trascendencia personal o familiar para la mujer que lo ejecuta ("presencia o ausencia de compromiso"), altera la magnitud del impacto que puede tener sobre ella y las relaciones sociales de género en las que interviene (García y Oliveira, 1994a).

Al indagar las múltiples interrelaciones entre trabajo y mujer, algunas autoras (Oliveira, F. A., 1992) destacan que la potencialidad de cambio del trabajo extradoméstico reside en que es capaz de proporcionar un núcleo de organización de la identidad femenina independiente de las figuras masculinas. Estos dos últimos aspectos anotados, la dimensión de significado y los procesos de formación de las identidades, se encuentran a tono con lo que ha sido una de las tendencias recientes en el estudio del trabajo femenino: la mayor valoración de los aspectos socioculturales y simbólicos en el análisis de la relación entre mercado de trabajo y subordinación femenina (Bruschini, 1994). En sentido general, la reflexión se ha encaminado a resaltar la intervención de los aspectos extraeconómicos en su inextricable vinculación con los que sí lo son (la textura social de la organización económica) a la hora de hacer inteligible la permanencia

[43] En el conjunto de mujeres dominicanas que analizan Grasmuck y Espinal (1997) encuentran que la magnitud del impacto del trabajo sobre las relaciones de género dependía de la centralidad del ingreso de la mujer para la sobrevivencia familiar: mientras más importante era, mayor ascendencia relativa derivaba ella respecto de la autoridad del varón, aunque se conservaran más o menos intactas las esferas de competencia de cada uno.

de las situaciones de iniquidad de las mujeres en el mundo del trabajo (Granovetter, 1985 y Milkmann y Townsley, 1994).

Toda una línea de investigación enfatiza la necesidad de ponderar las implicaciones de la heterogeneidad del trabajo femenino sobre el empoderamiento, resaltando el papel mediador del tipo de actividad. Así, cuando el trabajo tiene lugar en los límites del hogar, la superposición entre las tareas de la producción y la reproducción, la continua disponibilidad de las mujeres para la realización de las labores domésticas y la menor diferenciación de sus ámbitos de interacción, pueden ciertamente limitar las potencialidades de independencia y autonomía que el trabajo es capaz de proporcionar (García y Oliveira, 1994a y Oliveira *et al.*, 1996). En el mismo sentido, el carácter asalariado o no de la actividad y la duración de la jornada (de tiempo parcial o completo) son otros ejes de diferenciación con consecuencias dispares sobre estas potencialidades.

Un camino por el que se ha adentrado una corriente importante de la investigación intenta profundizar en estas relaciones al examinar la manera en que el género se articula con otros ejes de distancia social y modifica el posible impacto del trabajo sobre la condición de la mujer. Se plantea que el estudio de la interrelación entre diversos ejes de iniquidad (género, clase) puede constituir un requisito metodológico indispensable para su adecuada apreciación.[44] Si bien la búsqueda de paralelismos y diferencias entre la desigualdad de clase y la de género cuenta con larga data en los estudios sobre la mujer, la consideración simultánea de la imbricación de estos ejes de diferenciación —a los que se incorporan otros según el contexto social de referencia (etnia, edad)— constituye un fértil terreno de investigación para dilucidar las mutuas implicaciones entre trabajo, familia y condición femenina en un contexto de profundas transformaciones socioeconómicas.

[44] Aun cuando el tema ha sido objeto de preocupación por muchos años, son pocos los análisis que realizan una evaluación exhaustiva de las relaciones recíprocas entre género y clase para las mujeres trabajadoras. Resulta díficil, desde un punto de vista metodológico y estadístico, abordar estas relaciones de manera conjunta, las que, sin embargo, han recibido una considerable atención teórica. Haciendo acopio de la evidencia disponible, algunos autores plantean la hipótesis de que la interacción clase/género actúa en el sentido de polarizar las diferencias entre hombres y mujeres, conforme descendemos de los sectores medios a los bajos de la estructura social, señalando que no existe información que sugiera como actúa en el sentido inverso: desde los sectores medios a los altos y viceversa (Ariza y Oliveira, 1996).

## Bibliografía

ABREU, Alice y Bila Sorj, 1993, *O trabalho invisível estudios sobre trabalhadores a domicílio no Brasil*, Fundaçao Editora, Rio de Janeiro.

ACEVEDO, Luz del Alba, 1990, "Industrialization and Employmenyent: Changes in the Patterns of Women's World in Puerto Rico", en *World Development*, vol. 18, núm. 2.

ACEVEDO, Luz del Alba, 1995, "Feminist Inroads in the Study of Women's Work and Development", en Christine E. Bose y Edna Acosta Belén (ed.), *Women in the Latin American Development Process*, Temple University Press, Filadelfia.

ACOSTA Díaz, Félix, 1991, "Estructura familiar, mujer, jefes de hogar y bienestar en México", propuesta de investigación presentada a *The Population Council, International Center for Research on Women* (ICRW), mayo, (mimeo).

ALONSO, José, 1988, "La maquila industrial domiciliaria en la metrópoli mexicana", en *Estudios Sociológicos*, vol. 6, núm. 18, El Colegio de México.

ARGÜELLO, Omar, 1981, "Estrategias de supervivencia: un concepto en búsqueda de contenido", en *Demografía y Economía*, vol. 15, núm. 2, El Colegio de México.

ARIAS, Patricia, 1988, "Empleo a domicilio en el medio rural: la nueva manufactura", en *Estudios Sociológicos*, vol. 6, núm. 8, El Colegio de México.

ARIZA, Marina y Orlandina de Oliveira, 1996, "La condición femenina: propuesta de un marco analítico", en Orlandina de Oliveira *et al.*, *La condición femenina: una propuesta de indicadores*, informe final, Sociedad Mexicana de Demografía (Somede)/ Consejo Nacional de Población (Conapo), vol. I, México.

ARIZA, Marina y Orlandina de Oliveira, 1999, "Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y el Caribe", en Beatriz Figueroa (coord.) *México diverso y desigual: aspectos sociodemográficos*, El Colegio de México/Somede, México.

ARIZA, Marina, 1997, *Migración, trabajo y género: la migración femenina en República Dominicana, una aproximación macro y micro social*, tesis de doctorado, El Colegio de México.

ARIZA, Marina, 1998, "Migración, familia y participación económica. Mujeres migrantes en una ciudad caribeña", en A. Lattes, J. Santibáñez y M. A. Castillo (coords.), *Migración y fronteras*, El Colegio de la Frontera Norte, Asociación Latinoamericana de Sociología/El Colegio de México, México.

ARRIAGADA, Irma, 1990, "La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo", en *Revista de la CEPAL*, núm. 40.

ARRIAGADA, Irma, 1994, "Transformaciones del trabajo femenino urbano", en *Revista de la CEPAL*, núm. 53.

BABB, Florence E., 1990, "Women and Work in Latin America", in *Latin American Research Review*, vol. 25, núm. 2.

BÁEZ, Clara, 1992, "Mujeres: fuerza laboral y sector informal", en *Estudios Sociales*, año 25, núm. 88.

BATLIWALA, Srilatha, 1994, "The Meaning of Women's Empowerment: New Concepts from Action", en Gita Sen *et al.*, (eds.), *Population Policies Reconsidered. Health, Empowerment and Rights*, Harvard Center for Population and Development Studies/International Women's Health Coalition, Boston.

BENERÍA, Lourdes y Gita Sen, 1981, "Accumulation, Reproduction, and Women´s role in Economic Development: Boserup Revisited", in *Journal of Women in Culture and Society*, vol. 7, núm. 2.

BENERÍA, Lourdes y Marta Roldán, 1987, *The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico City*, University Chicago Press, Chicago.

BENERÍA, Lourdes, 1979, "Reproduction, production and the sexual division of labour", in *Cambridge Journal of Economics*, núm. 3.

BENERÍA, Lourdes, 1994, "Towards a Greater Integration of Gender in Economics", trabajo presentado en la segunda reunión sobre *Género, ajuste y modelos macroeconómicos*, junio 25-26, Salt Lake City.

BENNHOLDT-Thomsen, Veronika, 1981, "Subsistence Production and Extended Reproduction", in K. Young, C. Wolkowitz y R. McCullagh (eds.), *Of Marriage and the Market: Women's Subordination in International Perspective*, CSE, Londres.

BILAC, Elisabete Dória, 1989-1990, "Trabalhos produtivos, trabalhos reproductivos: as trajetórias femininas de trabalho e suas representações", en *Perspectivas*, núms. 12-13.

BLUMBERG, Rae Lesser, 1976, "Fairy Tales and Facts: Economy, Family, Fertilty and the Female", in Irene Tinker, Michele Bo Bramsen y Mayra Buvinic (ed.), 1975, *Women and World Development. With and Annotated Bibliography*, Praeger Publishers, Nueva York.

BLUMBERG, Rae Lesser, 1991, "Introduction, the 'Triple Overlap' of Gender Stratification, Economy and the Family", in Rae Lesser Blumberg (ed.), *Gender, Family and Economy. The Triple Overlap*, Sage Publications, Newbury Park.

BOSERUP, Ester, 1970, *Women's role in Economic Development*, St. Martin's, Nueva York.

BOSERUP, Ester, 1990, "Economic Change and the Roles of Women", in I. Tinker (ed.), *Persistent Inequalities*, Oxford University Press, Nueva York.

BRINTON, Mary C. *et al.*, 1995, "Married Women's Employment in Rapidly Industializing Societies: Examples form East Asia", in *American Journal of Sociology*, vol. 100, núm. 5.

BRODIE, Janine, 1994, "Shifting the Boundaries: Gender and the Politics of Restructuring", in Isabella Bakker (ed.), *The Strategic Silence. Gender and Economic Policy*, Zed Books/The North-South Institute, Nueva Jersey.

BRUSCHINI, Cristina y Sandra Ridenti, 1993, "Desvendando o oculto: família e trabalho domiciliar em São Paulo", en Alice Rangel de Paiva Abreu y Bila Sorj (coord.), *O Trabalho Invisíble. Estudos sobre Trabalhadores a Domicílio no Brasil*, Rio Fundo ed., Rio de Janeiro.

BRUSCHINI, Cristina y Sylvia Cavasin, 1984, "O cotidiano em familias urbanas: trabalho doméstico, disribucao de papeis e uso do tempo", trabajo presentado en el seminario *Investigación sobre la mujer e investigación feminista: balance y perspectivas de la década de la mujer en América Latina,* Montevideo, Uruguay.

BRUSCHINI, Cristina, 1989, *Tendencias da forca de Trabalho Feminina Brasileira nos Anos Setenta a ochenta: algunas comparacoes regionais*. num 1/89, Departamento de Pesquisas Educacionais-Fundacao Carlos Chagas, Sao Paulo, Brasil.

BRUSCHINI, Cristina, 1994, "Trabalho femenino: Trajetória de um tema, perspectivas para o futuro", en *Estudios Feministas,* núm. 1.

BUNCH, Ch. y R. Carrillo, 1990, "Feminist Perspectives on Women in Women on Development", in Tinker, Irene (ed.), *Persistent Inequalities,* Oxford University Press, Nueva York.

BUVINIC, Mayra, 1990, "The Vulnerability of Women-Headed Households: Policy Questions and Options for Latin America and the Caribbean", trabajo presentado en la reunión *The Vulnerable Women,* noviembre (mimeo), Viena.

CARRILLO, Viveros, Jorge, 1993, *Condiciones de empleo y capacitación en las maquiladoras de exportación en México,* El Colegio de la Frontera Norte/Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México.

COLLINSON, David L *et al.*, 1990, *Managing to Discriminate*, Routledge/Chapman and Hall, Londres.

COOPER, Jennifer *et al*., 1989, *Fuerza de trabajo femenina urbana en México,* vol. 2, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades/Porrúa, México.

CORTÉS, Rosalía, 1990, "Precarización y empleo femenino", en Pedro Galin y Marta Novick (eds.), *La precarización del empleo en Argentina,* CEAL-OIT\CIAT-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), Buenos Aires.

CHANT, Silvia, 1988, "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en Luisa Gabayet O. *et al.* (comps.), *Mujeres y sociedad. Salarios, hogar y acción social en el occidente de México,* El Colegio de Jalisco/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Guadalajara.

CHANT, Silvia, 1991, *Women and Survival in Mexican Cities: Perspectives on Gender, Labour Markets and Low-income Households,* Manchester University Press. Manchester.

CHRISTENSON, Bruce *et al.*, 1989, "Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México", en *Estudios Sociológicos,* vol. 7, núm. 20.

CHRISTENSON, Bruce, 1990, "Estructura familiar y participación laboral de las mujeres casadas en México", trabajo presentado en *Memorias de la IV reunión nacional sobre investigación demográfica en México,* t. 3, Sociedad Mexicana de Demografía (Somede)/ El Colegio de México, México.

DAVIES, Margery W. 1975, "Woman's Place is at the Typewriter: the Feminization of the Clerical Labor Force", in Richard Edwards, Michael Reich y D. Gordon (eds.), *Labor Market Segmentation*, D.C. Heath, Lexington, Mass.

DE BARBIERI, Teresita y Orlandina de Oliveira, 1987, *La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis*, Centro de Investigación para la Acción Femenina/Editora Búho, República Dominicana.

DE BARBIERI, Teresita, 1984a, "Incorporación de la mujer a la economía en América Latina", en *Memoria del congreso latinoamericano de población y desarrollo*, Programa de investigaciones sociales en población sobre América Latina (PISPAL)/El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

DE BARBIERI, Teresita, 1984b, *Mujeres y vida cotidiana*, Fondo de Cultura Económica (FCE)/UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México.

DE BARBIERI, Teresita, 1992, "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica", *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. 2, núm. 2-3.

DEERE, Carmen Diana, 1977, "Changing Relations of Production and Peruvian Peasant Women's Work", in *Latin American Perspectives*, núm. 4.

DUQUE, Joaquín y Ernesto Pastrana, 1972, *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*, proyecto 3.2, programa de intercambio ELAS-CELADE-PROELCE, primera versión del informe final, enero, Santiago.

DURAND, John, 1972, "Tasas de actividad y desarrollo económico en América Latina", en *Conferencia regional latinoamericana de población, Actas 2*, El Colegio de México, México.

ELDER, Glen H. Jr., 1981, "History and the Family: The Discovery of Complexity", in *Journal of Marriage and the Family*, núm. 43.

ELDER, Glen H. Jr., 1985, *Life Course Dynamics, Trajectories and Transitions*, Cornell University Press, Ithaca Nueva York.

ELIZAGA, Juan C., 1976, "Participación de la mujer en la mano de obra en América Latina: fecundidad y otros determinantes", en *Las trabajadoras y la sociedad*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

ELSON, Diane y Ruth Pearson, 1982, "La última fase de internacionalización del capital y sus implicaciones para la mujer del Tercer Mundo", en *Estudios sobre la Mujer*, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), México.

FERNÁNDEZ, Kelly, Patricia, 1982, "Las maquiladoras y las mujeres de Ciudad Juárez, México: paradojas de la industrialización bajo el capitalismo integral", en Magdalena León, *Sociedad, subordinación y feminismo*, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá.

FERNÁNDEZ, Kelly, Patricia y Saskia Sassen, 1995, "Recasting Women in the Global Economy: Internationalization and Changing Definitions of Gender", in Christine E. Bose y Edna Acosta-Belen (eds.), *Women in the Latin American Development Process*, Temple University Press, Philadelphia.

FIGUEROA Perea, Juan G. y Eduardo Liendro, 1994, "Algunos apuntes sobre la presencia del varón en la toma de decisiones reproductivas", trabajo presentado en el *Seminario sobre hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales,* Aguascalientes, junio 27-29, (mimeo), México.

GARCÍA, Brígida *et al*., 1982, *Hogares y trabajadores en la Ciudad de Mexico*, El Colegio de México/UNAM, México.

GARCÍA, Brígida *et al*., 1983, *Familia y mercado de trabajo, un estudio de dos ciudades brasileñas*, El Colegio de México/ UNAM, México.

GARCÍA, Brígida *et al*., 1997, "Género y trabajo extradoméstico", en Brígida García (coord.), en *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México/Somede (en prensa), México.

GARCÍA, Brígida y Edith Pacheco, 1998, "Sectores sociales y participación económica familiar", trabajo presentado en el *21° International Congress of Latin American Studies Asociation (LASA),* septiembre 24-26, Chicago Illinois.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1988, "Participación económica femenina y fecundidad: aspectos teóricos y metodológicos", en memorias de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social, en *Planificación familiar en México,* Secretaría de Salud, México.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1994a, *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1994b, "Trabajo y familia en la investigación sociodemográfica de México", en Francisco Alba y Gustavo Cabrera (comps.), *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, El Colegio de México, México.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1998a, "La participación femenina en los mercados de trabajo", en *Trabajo*, año 1, núm. 1.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1998b, "Reestructuración económica, trabajo y familia en México: los aportes de la investigación reciente", trabajo presentado en el *21° International Congress of Latin American Studies Association (LASA),* septiembre, 23-26, (mimeo), Chicago, Illinois.

GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes, 1986, *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*, El Colegio de Jalisco/CIESAS/Secretaría de Programación y Presupuesto, México.

GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes, 1988, "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en Luisa Gabayet *et al*., (comps.), *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*, El Colegio de Jalisco/CIESAS, Guadalajara, México.

GONZÁLEZ de la Rocha *et al.*, 1990, "Estrategias versus conflicto. Reflexiones para el estudio del grupo doméstico en época de crisis", en Guillermo de la Peña *et al*. (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia*, Universidad de Guadalajara/CIESAS.

GONZÁLEZ Quiñones, Fernando, 1994, "Mujer, trabajo y transición de la fecundidad en Cuba", en CEDEM, *Aspectos relevantes de la transición demográfica en Cuba*, Universidad de La Habana, La Habana.

GRANOVETTER, Mark, 1985, "Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness", in *American Journal of Sociology*, vol. 91.

GRASMUCK, S. y R. Espinal, 1997, "Market Success or Female Autonomy? Income, Gender and Household Decision-Making Among Microentrepreneurs in the Dominican Republic", trabajo presentado en el *Congreso La República Dominicana en el umbral del siglo XXI*, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), julio 24-26. Santo Domingo, República Dominicana.

GUTMANN, Mathew, 1993, "Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa", en *Estudios Sociológicos*, vol. 9, núm. 33.

HAREVEN, Tamara, 1982, *Family Time and Industrial Time*, Cambridge, Cambridge University Press.

HAREVEN, Tamara, 1990, "A Complex Relationship: Family Strategies and the Processes of Economic and Social Change", en Aldine de Gruyter, *Beyond the Marketplace-Rethinking Economy and Society*, Hawthorne, Nueva York.

HARRIS, O. y K. Young, 1981, "Engendered Structures. Some Problems in the Analysis of Reproduction", en J. Llobera y J. Kahn, *Anthropological Analysis and Pre-capitalist Societies*, Macmillan, Londres.

HARRIS, Olivia, 1981, "Households as Natural Units", en Kate Young *et al.*, (comps.), *Of Marriage and the Market: Women's Subordination in International Perspective*, CSE Books, Londres.

IGLESIAS Prieto, Norma, 1985, *La flor más bella de la maquiladora*, Secretaría de Educación Pública (SEP)/Centro de Estudios de la Frontera Norte de México, México.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 1995, *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*, INEGI, México.

ITZIGSOGH, José, 1996, "Globalization, the State and the Informal Economy: The Articulations of Informal and Formal Economic Activities and the Limits to Proletarization in the Periphery", in William C. Smith y Roberto Patricio Korzeniewicz (eds.), *Latin America in the World-Economy*, Coral Gables, North-South Center Press at the University of Miami, Florida.

JAQUETTE, Jane S., 1982, "Women and Modernization Theory: A Decade of Feminist Criticism", in *World Politics*, vol. 34, núm. 2.

JELÍN, Elizabeth, 1978, "La mujer y el mercado de trabajo urbano", en *Estudios CEDES*, vol. 3, núm. 8-9.

JELÍN, Elizabeth *et al.*, 1982, "Un estilo de trabajo: la investigación microsocial", CEDES, trabajo presentado en el *Seminario sobre problemas de la investigación del análisis demográfico en la investigación social*, (mimeo).

JELÍN, Elizabeth y María del Carmen Feijoó, 1983, "Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres", en varios autores, *Del deber ser y el hacer de las mujeres*, El Colegio de México-PISPAL, México.

JELÍN, Elizabeth, 1998, *Pan y afectos. La transformación de las familias*, FCE, Buenos Aires.

KATZMAN, Rubén, 1984, "Notas sobre las transformaciones sectoriales del empleo en América Latina", en *Memorias del congreso latinoamericano de población y desarrollo*, tomo I, El Colegio de México/Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina PISPAL)/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

LAENS, Suzana y Silvia Prates, 1983, "La mujer en la fuerza de trabajo", Grupo de estudios sobre la condición de la mujer en Uruguay (GRECMU), *Economía y Sociedad*, serie vol. 1, Montevideo.

LEÓN, Magdalena, 1982, *Sociedad, subordinación y feminismo*, Asociación colombiana para el estudio de la población, Bogotá.

LIM, Linda, 1990, "Women's Work in Export Factories: The Politics of a Cause", en I. Tinker (ed.), *Persistent Inequalities*, Oxford University Press, Nueva York.

LOMNITZ, Larissa, 1975, "Marginalidad como factor de crecimiento demográfico", en *Demografía y economía*, vol. 9, núm. 1.

MARGULIS, Mario y Rodolfo Tuirán, 1986, *Desarrollo y población en la frontera norte: el caso de Reynosa*, El Colegio de México, México.

MARGULIS, Mario, 1989, "Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de producción", en Orlandina de Oliveira *et al.*, *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México, México.

MARSHALL, Adriana, 1987, *Non-Standard Employment Practices in Latin America*, Instituto Internacional para Estudios del Trabajo, Suiza.

MASSIAH, Jocelyn, 1983, *Women as Heads of Households in the Caribbean: Family Structure Status*, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, Paris.

MEAD, M., 1976, "A Comment on the Role of Women in Agriculture", in Irene Tinker, Michele Bo Bramsen y Mayra Buvinic (ed.), *Women and World Development*, Praeger Publishers, Nueva York.

MENJÍVAR Larín, Rafael y Juan Pablo Pérez Sáinz, 1993, *Ni héroes ni villanas, género e informalidad urbana en Centroamérica*, Programa Costa Rica, FLACSO.

MILKMAN, Ruth y E. Townsley, 1994, "Gender and the Economy", in Smelser, N. J. y R. Swedberg, in *The Handbook of Economic Sociology*, Princeton, Russell Sage Foundation, Nueva York.

MILKMAN, Ruth, 1976, "Women's Work and Economic Crisis: Some Lessons of the Great Depression", in *The Review of Radical Political Economics*, vol. 8, núm. 1.

OLIVEIRA, F. A., 1992, "Condición femenina y alternativas de organización doméstica: las mujeres sin pareja en Sao Paulo", en *Estudios demográficos y urbanos*, núm. 20-21.

OLIVEIRA, Orlandina de *et al.*, 1996, "Trabajo e inequidad de género", en *La condición femenina: una propuesta de indicadores*, informe final, Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE)/Consejo Nacional de Población (Conapo), México.

OLIVEIRA, Orlandina de *et al.*, 1999, "Familia y género en el análisis sociodemográfico", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México/Somede (en prensa), México.

OLIVEIRA, Orlandina de *et al.*, 1999, "La fuerza de trabajo en México: un siglo de cambios", en José Gómez de León y Cecilia A. Rabell Romero, *Cien años de cambio demográfico en México*, FCE (en prensa), México.

OLIVEIRA, Orlandina de y Brígida García, 1986, "Encuestas. ¿Hasta dónde?", en *Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica*, Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL)/El Colegio de México, México.

OLIVEIRA, Orlandina de y Brígida García, 1990, "Expansión del trabajo femenino y transformación social en México: 1950-1987", en *México en el umbral del milenio*, El Colegio de México, México.

OLIVEIRA, Orlandina de y Bryan Roberts, 1994a, "Urban Growth and Urban Social Structure in Latin America, 1930-1990", in Leslie Bethel (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, vol. 6, parte 1, 1920 to the present, Cambridge University Press, Cambridge.

OLIVEIRA, Orlandina de y Bryan Roberts, 1994b, "The Many Roles of the Informal Sector in Development: Evidence from Urban Labor Market Research, 1940-1989", in *Contrapunto. The Informal Sector Debate in Latin America*. Ed. Cathy A. Rakowski, State University of New York Press, Albany.

OLIVEIRA, Orlandina de y Marina Ariza, 1997, "División sexual del trabajo y exclusión social", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, núm. 5.

OLIVEIRA, Orlandina de y Vania Salles, 1988, "Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo", en *Argumentos*, núm. 4.

OLIVEIRA, Orlandina de y Vania Salles, 1989, "Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico", en Orlandina de Oliveira *et al.*, (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa/ El Colegio de México, México.

OLIVEIRA, Orlandina de, 1989a, "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", en Jennifer Cooper *et al*. (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, Universidad Nacional Autónoma de México/ Porrúa, México.

OLIVEIRA, Orlandina de, 1989b, "Introducción: Ausencias y presencias", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México, México.

OLIVEIRA, Orlandina de, 1989c, "La participación femenina y los mercados de trabajo en México: 1970-1980", en *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 4, núm. 3.

OLIVEIRA, Orlandina de, 1995, "Experiencias matrimoniales en el México urbano: la importancia de la familia de origen", en *Estudios sociológicos*, vol. 13, núm. 38.

OLIVEIRA, Orlandina de, 1997, "Multiple Analytic Perspectives on Women's Labor in Latin America", in *Current Sociology*, vol. 45, núm. 1.

ORGANIZATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT, 1994, *Women and Structural Change. New Perspective*, OECD, París.

PAIVA, Paulo de Tarso, 1980, *A mulher no mercado de trabalho urbano*, CEDEPLAR, (mimeo), Belo Horizonte, Brasil.

PANTELIDES, Edith A., 1976, *Estudio de la población femenina económicamente activa en América Latina 1950-1970*, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), serie C, núm. 161, Santiago de Chile.

PARKER, Susan, 1999, "Niveles salariales de hombres y mujeres: diferencias por ocupación en las áreas urbanas de México", en Beatriz Figueroa (coord.), *México, diverso y desigual: enfoques sociodemográficos*, El Colegio de México/SOMEDE, México.

PEDRERO Nieto, Mercedes *et al.*, 1995, "Desigualdad en el acceso a oportunidades de empleo y segregación ocupacional por género. Situación actual en México y propuestas", (mimeo).

PÉREZ Sáinz, Juan Pablo, 1994, *El dilema del nahual; globalización, exclusión y trabajo en Centroamérica*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José, Costa Rica.

PÉREZ Sáinz, Juan Pablo, 1996, *De la finca a la maquila*, Facultad Latinoamerica de Ciencias Sociales (FLACSO), Costa Rica.

PÉREZ Sáinz, Juan Pablo, 1997, "Crisis, Restructuring and Employment in Urban Guatemala", in Richard Tardanico y Rafael Menjívar Larín, *Global Restructuring, Employment, and Social Inequality in Urban Latin America*, North-South Center Press, Universidad de Miami, Miami.

PORTES, Alejandro y Lauren Benton, 1987, "Desarrollo industrial y absorción laboral: una reinterpretación", en *Estudios Sociológicos*, vol. 5, núm. 13.

PRZEWORSKI, Adam, 1982, "Teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre el trabajo de la Comisión de población y desarrollo de Clacso", en *Reflexiones teórico-metodológicas sobre las investigaciones en población*, El Colegio de México, México.

QUILODRÁN, Julieta, 1996, "Trayectorias de vida: un apoyo para la interpretación de los fenómenos demográficos", en *Estudios Sociológicos*, vol. XIV, núm. 41, mayo-agosto.

RACZYNSKY, Dagmar y Claudia Serrano, 1984, *Mujer y familia en un sector popular urbano: resultados de un estudio de caso*, Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (Cieplan), Apuntes Cieplan, núm. 47, Santiago de Chile.

RAMÍREZ Bautista *et al.*, 1990, *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

RAMOS, J., 1970, *Labor and Development in Latin America*, Columbia University Press, Nueva York.

RECCHINI de Lattes, Zulma y C. Wainerman, 1983, "Estado civil y trabajo femenino en la Argentina: un análisis por cohortes", en *Cuadernos del Cenep*,núm. 28, Buenos Aires.

RECCHINI de Lattes, Zulma, 1980, "La participación económica en la Argentina desde la segunda posguerra hasta 1970", en *Cuadernos del Cenep*, núm. 11, Buenos Aires.

RECCHINI de Lattes, Zulma, 1983, *Dinámica de la fuerza de trabajo femenina en la Argentina*, UNESCO, París.

RENDÓN, Teresa y Carlos Salas, 1987, "Evolución del empleo en México: 1895-1970", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 2, núm. 2.

RENDÓN, Teresa y Mercedes Pedrero, 1976, "Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México", en *Mercados regionales de trabajo*, INET, México.

RESKIN Barbara F. e I. Hartmann (eds.), 1986, *Women's Work, Men's Work. Sex Segregation on the Job*, National Academy Press, Washington D. C.

RESKIN Barbara F. y P. Roos, 1990, *Job Queues, Gender Queues: Explaining Women's Entry into Male Dominated Occupations*, Temple University Press, Philadelphia.

RESKIN Barbara F., 1984, *Sex Segregation in the Workplace. Trends, Explanations, Remedies*, National Academy Press, Washington.

ROBERTS, Bryan, 1989, "The Other Working Class: Uncommitted Labor in Britain, Spain and Mexico", in Melvin L. Kohn (editor) *Cross-National Research in Sociology*, Sage Publications, Newbury Park.

RODGERS, Gerry *et al.*, 1995, *Social Exclusion: Rhetoric, Reality and Responses*, Instituto Internacional para Estudios del Trabajo, Suiza.

RUAS, Roberto, 1993, "Notas acerca das relações entre trabalho a domicílio, redes de subcontrataçâo e as condiçôes de competiçâo", en Alice Rangel de Paiva Abreu y Bila Sorj (coord.), *O Trabalho Invisíble. Estudos sobre Trabalhadores a Domicílio no Brasil*, Rio Fundo ed., Rio de Janeiro.

RUBALCAVA, Rosa María, 1998, *Necesidades, recursos y posibilidades: el ingreso de los hogares mexicanos en el periodo 1984-1994*, tesis de doctorado, CIESAS/ Universidad de Guadalajara.

RUBERY, Jill, 1988, *Women and Recession*, Routledge y Kegan Paul, Londres.

SAFA, Helen, 1983, "Women Production and Reproduction in Industrial Capitalism: a Comparison of Brazilian and U.S. Factory Workers", en June Nash y Fernández Kelly (eds.), *Women, Men and the International Division of Labor*, SUNY, Albany, Nueva York.

SAFILIOS-Rothschild, Constantina, 1982, "Female Power, Autonomy and Demographic Change in the Third World", in Richard Anker, Mayra Buvinic y Nadia H. Youssett, *Women's Roles and Population Trends in the Third World*, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra.

SALVIA, Agustín, 1995, "La familia y los desafíos de su objetivación: enfoques y conceptos", en *Estudios Sociológicos*, vol. 13, núm. 37.

SÁNCHEZ Gómez, Martha Judith, 1989, "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México, México.

SARAVÍ, G., 1997, "Condiciones de trabajo de la mujer mexicana en los noventa: desigualdad salarial y discriminación salarial", en *El Cotidiano*, núm. 84.

SARTI, Cynthia, 1985, "Trabalho Feminino: de olho na literatura", en *Literatura Económica*, vol. 7, núm. 1.

SCOTT MacEwen, Alison, 1986, "Industrialization, Gender Segregation and Stratification Theory", in Rosemary Crompton y Michael Mann (eds.), *Gender and Stratification*, Polity Press, Cambridge.

SELBY, Henry *et al.*, 1990, "La familia urbana mexicana frente a la crisis", en G. de la Peña *et al.*, (eds.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, Universidad de Guadalajara/CIESAS, Guadalajara.

SEN, Gita y Caren Grown, 1985, *Development Alternatives with Women for a New Era: Crises and Alternative Visions*, Earthscan, Londres.

SINGER, P. y F. G. Madeira, 1975, "Estructura do emprego e trabalho femenino no Brasil: 1920-1970", en *Cuaderno 13*, CEBRAP, San Pablo.

SOUZA Lobo, Elisabete, 1992, "O Trabalho como linguaguem: O género do trabalho", en Albertina Costa y Cristina Bruschini (eds.), *Uma Questao de Genero*, Rosa dos Tempos/Sao Paulo, Fundaçao Carlos Chagas, Rio de Janeiro.

STANDING, Guy, 1978, *Labor Force and Development*, OIT, Ginebra.

STANDING, Guy, 1981, *Unemployment and Female Labour: A Study of Labour Supply in Kingston, Jamaica*, St. Martin's Press, Nueva York.

STANDING, Guy, 1989a, "Global Feminisation through Flexible Labor", in *World Development*, vol. 17, núm. 7.

STANDING, Guy, 1989b, "Labor Flexibility in Western European Labor Markets", in G. Laflamme *et al.* (eds.), *Flexibility and Labor in Canada and the United States*, Instituto Internacional para Estudios del Trabajo, Génova.

STANDING, Guy, 1996, *Global Feminisation through Flexible Labour: a Theme Revisited*, OIT, Ginebra.

STROBER, Myra y C. Arnold, 1987, "Dinamics of Ocupational Segregation among Bank Tellers", in Clair Brown y Joseph Pechman (eds.), *Gender in the Workplace*, Brookings Instituion, Washington D.C.

STROBER, Myra, 1984, "Toward a General Theory of Occupational Sex Segregation: The Case of Public School Teaching", in Barbara Reskin (ed.) *Sex Segregation in the Workplace*, National Academy Press, Washington D. C.

TIANO, Susan, 1984, "The Public-Private Dichotomy: Theoretical Perspectives on Women in Development", in *Social Science Journal*, vol. 21.

TIANO, Susan, 1994, *Patriarchy on the Line: Labor, Gender and Ideology in the Mexican Maquila Industry*, Temple University Press, Filadelfia.

TILLY, Louise A. y Joan W. Scott, 1978, *Women, Work and Family*, Holt, Rinehart y Winston, Dallas.

TINKER, Irene *et al.*, 1976, *Women and World Development. With and Annotated Bibliography*, Praeger Publishers, Nueva York.

TINKER, Irene, 1990, *Persistent Inequalities: Women and World Development*, Oxford University Press, Nueva York.

TINKER, Michele Bo Bramsen y Mayra Buvinic, 1975, *Women and World Development. With and Annotated Bibliography*, Praeger Publishers, Nueva York.

TORRADO, Susana, 1981, "Sobre los conceptos 'estrategias familiares de vida' y 'proceso de reproducción de la fuerza de trabajo'. Notas teórico-metodológicas", en *Demografía y economía*, vol. 15, núm. 2.

TORRADO, Susana, 1985, *El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina*, Cuaderno CEUR, núm. 2, Bueno Aires.

TUIRÁN, Rodolfo, 1993, "Estrategias familiares de vida en época de crisis: el caso de México", en *Cambio en el perfil de la familia: la experiencia regional*, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago de Chile.

TUIRÁN, Rodolfo, 1997, "Demographic Change and Family and Non-family Relates Life Course Patterns in Contemporary Mexico", tesis de doctorado, University at Austin. Texas.

VIVAS Mendoza, María Waleska, 1996, "Vida doméstica y masculinidad", en María de la Paz López (comp.), *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, Sociedad Mexicana de Demografía (Somede), México.

WAINERMAN, C. y G. Binstock, 1993, *Ocupación y género. Mujeres y varones en enfermería*, Centro de Estudios de Población (Cenep), Cuaderno núm. 48, Buenos Aires.

WAINERMAN, Catalina, 1979, "Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina", en *Desarrollo económico*, vol. 18, núm. 72, enero-marzo.

WONG, Rebeca y Ruth Ellen Levine, 1988, "Labor Force Participation and Reproductive Behaviour Among Mothers in Urban Areas of Mexico", trabajo presentado en el *Annual Meeting of the Population Association of America*, abril 20-23, (mimeo).

YANAGISAKO, Sylvia Junko, 1979, "Family and Household: The Analysis of Domestic Groups", in *Annual Review of Anthropology*, núm. 8.

ZEMELMAN, Hugo, 1982, "Problemas de la explicación del comportamiento reproductivo", en Walter Mertens, Adam Przeworsky *et al.*, *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población*, El Colegio de México/ Clacso, México.